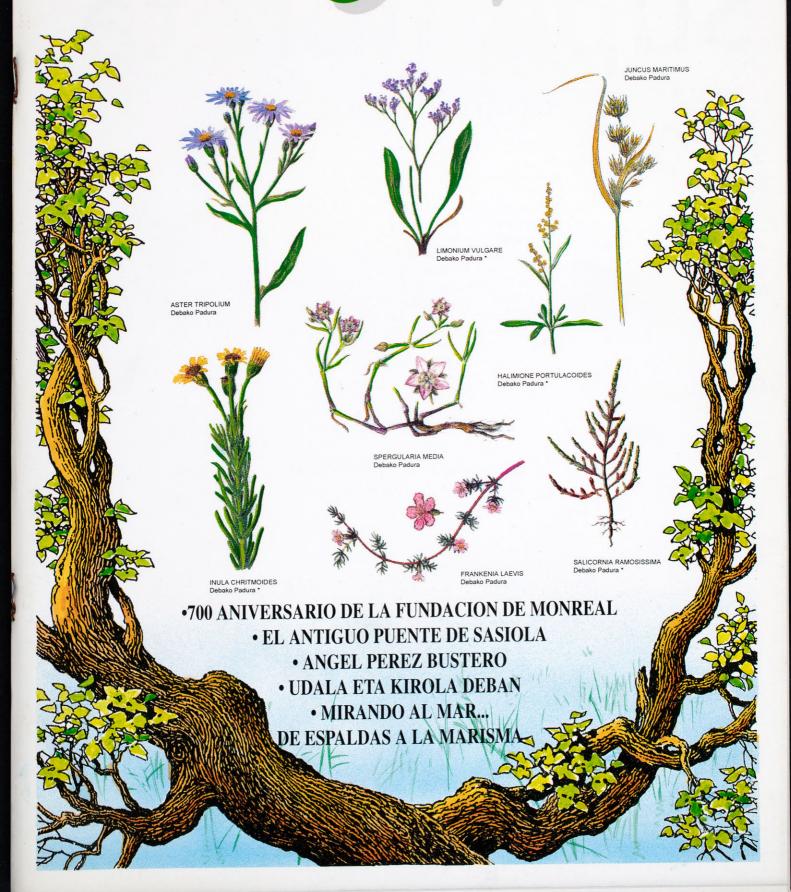
Udaberria 94

# 

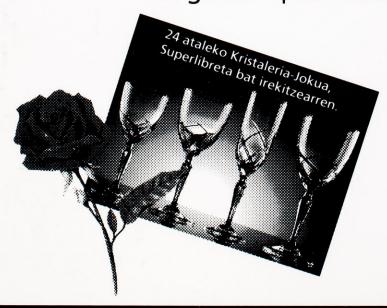
27. Zenbakia



# Superlibreta Observation Superlibreta kaleratu zenetik hirugarren mugaeguna ospatzen ari garenez gero eta isolo

hirugarren mugaeguna ospatzen ari garenez gero, eta izakinak agortu artean, Euskadiko Kutxak 24 aletako Kristaleria-Joku bat oparitzen du. Superlibreta bat irekitzearren, 100.000 pta.ko gutxieneko diru-sarrera bat eta ordainagiri bat helbideratuta izateagatik. Eta hori baino askoz hobe. Betidaniko zure libretaren abantaila berberak eta interes bikaina. %5,10 100.000 pta.tik aurrera. Dagoeneko 250.000 familia goratzen ari dira euren abantailez. Eta zu? Informa zaitez 900 555 900 telefonoan.

Ez galdu diru gehiago. Ez galdu opari hau.





# **KULTUR ELKARTEA**

J.M. OSTOLAZA KALEA APARTADO 33 TFNOA. (943) 19 11 72 **DEBA** 

# DEBA - Udaberria 1.994 - 27 Zenbakia

# **AURKIBIDEA**

- 4. II EXPOSICION DE PINTURA "NAVIDAD 93". Isidor Lamariano.
- 6. GENEAK ETA EUSKALDUNAK. Anes Arrinda.
- 10. 700 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE MONREAL. Patxi Aldabaldetreku.
- 20. HERRI ETA ESKUALDEKO ALDIZKARIAK EUSKERAZ. Julio Urkaregi.
- 22. EL ANTIGUO PUENTE DE SASIOLA. Javi Castro Juan Carlos Echeveste.
- 28. CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS DE KUTUR ELKARTEA (EJERC. 1.993)
- 29. FUTBOLA ANDUTZ-AGIDO: Ikastolako Ikasleak.
- 30. ELIKAPENA ETA AKTIBIDADE FISIKOA. Ina Oiartzabal.
- 33. ANGEL PEREZ BUSTERO. Felix Irigoien.
- 45. UNA PRESENCIA IMPLACABLE Y MISTERIOSA. Rafa Bravo.
- 47. PRESENTACION DEL COLECTIVO MARTINETE.
- 48. AYUNTAMIENTO Y DEPORTE EN DEBA. UDALA ETA KIROLA DEBAN. Pedro Bengoetxea.
- 54. LA CALLE DE LOS MUERTOS. Rita Mosquera.
- 55. DOS PEQUEÑOS PLEITOS EN LA DEBA MEDIEVAL. Sabin Agirre.
- 58. MIRANDO A LA MAR... DE ESPALDAS A LA MARISMA. Andoni Garrido Isabel Albizu.
- 67. MEDIO AMBIENTE. EL DESARROLLO SOSTENIBLE. Santi Aguirre.
- 70. DIGITAL O ANALOGICO. Javi Castro.

ALDIZKARI TALDEA: Patxi Aldabaldetreku, Rafa Bravo, Javi Castro, Felix Irigoien, Rosa Mari Mendizabal.

PORTADA: HERBARIO DE LA MARISMA. Isabel Albizu - Andoni Garrido.

Imágenes basadas en "WILD FLOWER CHARTS: WILD FLOWERS OF THE SEASIDE". Frederick Warne (Publishers) Ltd. 1.982 (Holland)

(\*) Recuperables.

# 2ª Exposición de Pintura "NAVIDAD 93"

El día 26 del pasado mes de Diciembre abrían nuevamente sus puertas al público los locales de Tejidos Arriola, esta vez reconvertidos en sala de exposiciones, donde tuvimos ocasión de admirar los trabajos realizados por una cincuentena de pintores, todos ellos naturales o residentes en Deba. La organización estuvo a cargo de la **AGRUPA**-

CION DE PINTO-RES LOCALES, con la colaboración del Ayuntamiento y la inestim a b l e generosidad de los propietarios de los locales, José Albizu y Pepita Beristain.

Dada la amplitud de los locales pudieron colgarse 113 cuadros entre dibujos, óleos,

grabados y técnicas mixtas, si bien fueron los óleos y entre estos los paisajes, los que dominaron con su presencia las paredes de esta improvisada sala de exposiciones. El reunir tantas obras no ha supuesto un gran esfuerzo, como pudiera parecer a simple vista, porque la fecundidad de estos artistas parece estar en un buen momento y pudieron

haber sido más, porque nos consta que hay otros pintores que por desconocimiento por parte de la organización de su actividad no ha podido llegar hasta ellos. A todos ellos recordarles que esta exposición está abierta a todos los naturales y residentes del término municipal de Deba como único requisito, con las limitaciones del espacio disponi-

ble y la suficiente antelación en los contactos con la organización.



La afluencia de visitantes fue muy numerosa en los quince días que duró la exposición, contabilizándose más de cinco mil las personas que, de todas las edades, desfilaron por el recinto.

Gran cantidad de estas personas repitieron sus visitas al no poder recorrer las salas con la tranquilidad necesaria, dada la aglomeración que se produjo en ciertos momentos, restando capacidad a un examan en profundidad de las obras. Se tuvo constancia de la visita de personas y grupos que se desplazaron de diversas localidades como

Mutriku, Mendaro, Ondarroa, Elgoibar, Eibar, Placencia, Durango, Beasain, e incluso de Bilbao y San Sebastián, lo que nos da una idea del interés que despertó esta exposición tanto en nuestra localidad como fuera de ella.

Si la exposición NAVIDAD 92 fue una recopilación de los trabajos realizados en diferentes años y en algunos casos por artistas ya fallecidos, este año tenía la particularidad de que todas las obras fueron trabajadas a lo largo del año 93. Por comen-

tarios llegados a la

organización, nos hacían ver que la calidad de las obras presentadas ha aumentado, pero también es justo resaltar la presencia de pintores de reconocida calidad en los ambientes artísticos de Euzkadi e incluso a niveles estatales, que son portadores de diferentes galardones, con-

trastando el buen hacer y afán de superación de los demás.

Como cabe esperar en una colección de 113 cuadros, casi todos los estilos estuvieron representados: los había figurativos, expresionistas, impresionistas, abstractos, etc., que lejos de hacerse monótona y aburrida, nos hacía saltar de cuadro en cuadro con el ánimo de encontrar detalles, colores, matices, etc. con los que satisfacer nuestra curiosidad.

Así pues, pudimos observar desde paisajes rurales en los que la gama de verdes y ocres contrastaba con los azules y sienas de los paisajes costeros tanto cantábricos como mediterráneos, pasando por motivos temáticos como floreros, bodegones, retratos, etc. y, como es normal, los paisajes de nuestros alrededores, caseríos, ría, calles y plazas. En todos ellos la personalidad del artista se ve reflejada por diferentes detalles como la gama de colores utilizada, el trazo, el realismo aplicado a sus obras y en otros la imaginación a la hora de resolver situaciones comprometidas buscando el contraste y la variedad en el matiz.



De las 113 obras presentadas, una tercera parte se puso a la venta y de éstas, una docena fueron a parar a manos de personas interesadas en decorar sus viviendas con arte de procedencia local.

Por último agradecer a los propietarios del local y Departamento de Cultura del Ayuntamiento, ya que sin su colaboración no habría sido posible la organización de esta segunda exposición.

Isidor LAMARIANO

# GENEAK ETA EUSKALDUNAK

RH ' ari buruz esandakoa, berriro esan bear Giza-geneai buruz.

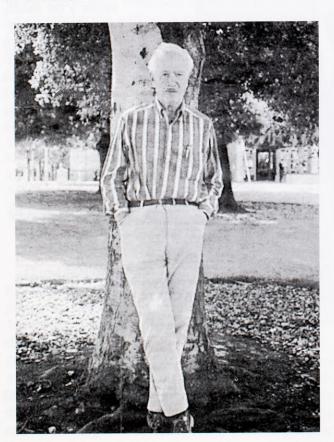
Baña, lenengo galdera auxe da: Zer da Gene bat?

Joan dan urteko (1992) Urriaren amarrean, oraintxe amaika illabete, onelako au irakurri neban DEIA. Bilbo'ko aldizkarian:

-"El pueblo vasco es el más antiguo de Europa... afirmó ayer el destacado experto en genética Luis Cavalli Sforza".

Berrogei egun aurrerago (Iraillak 3, 1992), aldizkari orretan bertan, genetika arloan irakasle diran Ana Maria Cobos eta Adolfo López de Minian'ek itz onek esan zituzten:

-" La evolución genética que hemos estudiado en los vascos no tiene nada que ver con los que hay en la Península".



El profesor Cavalli Sforza en los jardines de la Universidad californiana de Stanford.

Egia esan, nik oiek zer esan nai duten garbi-garbi ez dakit. Irakurrita neukan gai orreri buruzko liburuxka bat, "El Desafío Genético" izenekoa, Jean Marie Moretti eta Olivier de Dinechin jaunek egiña.

Gauzatxo batzuek gogoratu ditut eta gauzatxo onek euskeraz ipintzea da beste arazoa. Orretarako Gure Azkue aundiaren iztegiak ez dit batereko argirik eman. Mugica'renak, zer-edozertxo. Iztegi berriak erabili ditut iru auek: "Giza Bizia" aita Carlos Goena'rena (1973), "Natur Zientziak" (Biologia Geologia), Jakin (1976) Arantzazu'ko frantzizkotarrena, eta, 1982'garren urtean "Euskera Taldea" Bizkai-Sendalariak "Euskerazko Senda-Jakindi Izen-sailla" (Azterbide Saiaketa) izenarekin aterea. A-B izkiak bakarrik dakarz. Besterik ez dakit atera dutenik. Beste iztegi kutun au ere izan det eskuartean, "Giza-Soña", Olabide'tar Erramun'ek 1917'garren urtean aterea.

Gen izena euskeraz Jakin'ek bakarrik dakar: Gene. Besteak ez dakarte ezer. Beraz, euskeraz ere, Gen erabilli bearko degu.

Zorioneko Gen oiek bizi-ale barnean egon oi dira. Zer dira bizi-ale oiek? Bilbo'ko Sendalarien "Bizi-ale" orreri Olagibel'ek (1917) Soin-kizkin eta Soil-xiskin esaten dio. Mugika'k, berriz, ckizkin eta xiskin; Goena'k eta Jakin'ek, Zelula. Zelula orreri, Jakin'ek auxe erazten dio: "Bizidunen funtsezko unitatea". Bilbo'ko sendalariek "Bizi-ale" itza onela argitzen dute: Bizi = vida y Ale = unidad, semilla... "Euskera Talede'ko Sendalariek euren alegiña egin dute; baña, tamalez A eta B sailleko itzak besterik ez dauzkat eta VI-VII'garren orrialdean billatu det aitatutako Bizi-ale itz ori. Olagibel'ek aurretik egin zuan bere lana eta ez txarra.

Onek adierazten digu jakintza berrietan gordiñik gaudela eta errezena dala, gauzak datozten bezela artzea. Erromatarrek gurera kultura berri batekin etorri ziranean orixe egin zuan euskerak: gauza berriak euren izenekin artu. Bear ba'da, beste egiterik ez zutelako edo... Baña, beti ematen zioten euskerazko ikuturen bat: "torculare" esaten zuten latiñek, guk itza murriztu eta "tolare" laga. Zeñek esango luke "tolare" itza euskalduna ez danik?

Ikusi dezagun Bizi-ale, Soin-kizkin edo Zelula deritzan ori, zer dan. Jakin'ek esan digu ori "bizidunen funtsezko unitatea dala". Bizidun guztiek bizi-alez egokiturik daude. Badaude bizi-ale bateko bizidunal ere. Oiek kromosoma batekoak dira eta gen askokoak. Genetikan esku-sartzea zer au da: Gen oien ondoan beste Gen bat sartu eta alebateko bizidun oiek izugarrizko bizitasunean sortzen diranez, era orretara eantzitako genea ere ugari sortu. Insulina eta orren antzeko sendagai batzuen lortzeak ortik du bidea

\* \* \*

Bizi-ale, Soin-kizkin edo Zelula orrek azala duen pelota baten antza du. Jokin eta Goena'k azal orreri Zelula-mintza deitzen diote; Olabide eta Mugika'k, berriz, Kizkin-azal. Azal orren barruan "masa garden eta ligatsu bat dago", dio Jakin'ek eta, erderaren antzera, Zitoplama deitzen dio; aita Goena'k ere berdin. Baña, Olabide'k beste izen au ematen dio: Xiskin-mami eta Sor-mami (de "sorta", dio berak). Mugika'k ezer ez.

Bizi-ale edo Zelula orren barruan, beste pelotatxo bat dago. Gun deitzen diote Goena eta Olagibel'ek, Kizkin-gun Mugika'k eta Hun, Jakin'ek. Erderaz, Núcleo. Orrek badu bere azala (Membrana Nuclear), eta Gun-mintza deitzen diote Goena eta Olagibel'ek; Jakin'ek, Hun-mintza.

Gun-mintza orren barruan daude kromosomak; eta ala deitzen diete Goena, Mugika eta Jakin'ek erderazko Cromosoma'ri; Olagibel'ek, berriz, Gun-aril. Badu bere arrazoibidea Olagibel'ek orretarako, bi arirekin egiña bai dago Gun-aril ori marrazkillo edo karakol-eskillera baten antzera. Badu zintzilika ipiñitako odolosteen antza ere.

Gun-aril edo Kromosoma oiek biñaka ipiñiak daude gizakien gorpuztzeko zelula bakoitzean 46 kromosoma; biñaka daudenez, 23 bikote. Gun-aril bakoitzeko 50.000 Gene. Ortxe dago ondorengoen etorkizuna. Ori ez da sekulan aldatzen, eskua sartzen ez ba'degu tartean, "manipulazio"rik egiten ez ba'degu. Gen-talde aundiak dira Gun-aril edo Kromosomak.

Orain arte besteen itzekin jardun det, orain minutu batean neureak izango dira berbak. Célula erdal itza latiña da. Caela latiñez, erderazko Celda da eta ortik ateratako Gela euskalduna. Caelula da Celda txikia, Celdita, eta euskeraz Gelatxo. Gelatxo bear luke Célularen euskal itza.

Gelatxo ori "biziaren funtsezko unitatea" dala dio Jakin'en Histegiak; baña, nik esngo nuke Gelatxo ori "biziaren lenengoko azalpena dala". "Funtsezko unitatea" esanaz, bi itz erdaldunak artzen ditu Jakin'ek: bata frantseza eta bestea latiña. Baña, ez ditu itzak bakarrik artzen erderatik, baita pentsamoldea ere: "Funtsezko unitatea", or azpian dagoen gauza illun bat dirudi; "lenengoko azalpena", berriz, begien aurrean daukagun gauza bat da. "Funtsezko unitatea" ulertzeko erderara jo bear degu; euskera utsetik ez degu garbitasunik aterako.

Errixka batera etorri zen kanpotar bat eta onela galdetu zion bere erriko lagun batek?

- Tú qué haces en ese pueblo?
- Yo? Pelo cortando. Erantzun zion erdal itzekin; baña, euskal pentsakerakin: Zertan ari aiz erri orretan? Orixe zan erderazko galdera eta erantzuna ondo eman zion: Ni? Illea mozten. Yo? Pelo cortando.

Erri orretan astoen feri famatua izaten da eta ijito asko agertzen zan astoei illea mozteko. Eta onela esaten zuten:

- Ni, motxa illia. Euskerazko itzak, erderazko moldea: Yo corto pelo. Eta horregaitik edo, ijitoei motxailliak esaten diegu. Makiña bat orrelako ijituak bagaude gaur-egun euskaldun idazleen artean: Ezpañak euskaldun, baña burua erdaldun.

Arrautza baten itxura du Gelatxoak. Arrautza ere gelatxo bat da, borobil antzekoa. Badu kanpotik karezko azala eta azal gogor orrekin batera, badu barrutik mintza biguna ere. Barruan zuringoa (citoplasma) eta barrurago gorringo borobilla, mintza inguruan duela. Or dituzue Célula ta Menbrana celular, Núcleo ta Membrana nuclear. Gorringo orren barneko aldean daude Kromosomak (eskillara biurri baten antzekoak), bi ariz egiñak eta eskaillera-maillak dituztenak. Mailla oietan daude Geneak.

\* \* \*

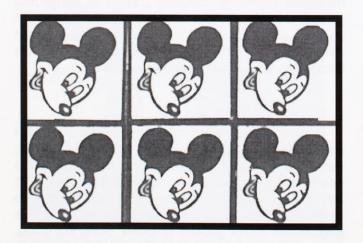
Bizidun guztiek bi gauza egiten dituzte: Bildu eta Banatu. Bilduz (anabolismo) sortu egiten ditu gauzak; eta Banatu erretzez (catabolismo) eta bien arteko neurrian (metabolismo) bizi da gure gorputza. Bien arteko neurri ori apurtzen danean, okerra sortzen zaio gorputzari. Bilduz sortu eta erretzez banatu, orixe da gorputzaren etenik gabeko lanbidea. Sortu eta galdu. Sortu eta erre, etenik gabe. Erretakoak berriz ere sortu.

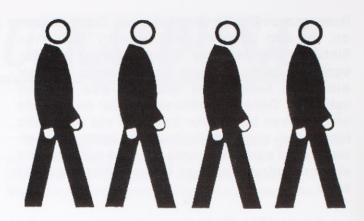
Sortze ori Geneen lana da. Gene bakoitzak sortzen du gai bat, proteina bat. (Euskal-iztegiek proterinari, proteina deitzen diote). Gen bakoitzean dago proteina bat egiteko ordenamentu osoa, oraindik jakintsuentzat argitu gabeko illunpean dagoen agindu edo mezu berezi baten bidez (mensaje codificado). Gure gorputz osoa izugarrizko lantegi baten antza du eta geneek zuzentzen dute ikaragarrizko naastea eta zailtasuna duten lan guzti oien kopurua.

Gene oietatik ateratzen dute jakintsuek, (nik ez jakin nola) Europa'ko erririk zaarrena gerala. Gauza berbera ateratzen dute geneetatik eta odolatik. Eta, oiek ez dira atzoko ipuiak, gaur eguneko jakintsuen araketak, baizik.

Luigi Cavalli Sforza Genobatar jakintsuak dionez (DEIA, 25-V-1993), gene oietan daude giza-talde bakoitzaren historia. Geneen historia eta izkuntzarena, alkarreko ar-emanetan doazela dio. Euskalduneri buruz onela ari zaigu: "Orain 30.000 urte euskaldun guztiek zuten Rh-eza, gaur egun eunetik 25-30'rek bakarrik badute ere; euskaldunak ez direnak, oiek eunetik 15 dira Rh gabeak". Odolak eta geneak alkarrekin datoz euskaldunen antxiñatasuna erakusten; 35.000'tik 10.000 urte bitarteko erri paleolitikoetatik omen dator zuzen-zuzenean euskalduna.

# **KLONIZAZIOA**





Erderazko "embrión" itzak baditu euskeraz bost berba auek: Burno, muskil, miniko, ozi eta ozio. Baña, zera esan nai du: emearen arrautza eta arraren azia, biak bat egiten dutenean, orduan arnaldu egiten da bien arteko gelatxo edo zelula.

Ernaldutako gelatxo ori, zelula ori, ugaritu egiten da bi, iru, lau, bost, sei... Alkarretik banatzen ba'ditugu une orretan, bi, iru, lau, bost, sei giza-azi biurtzen dira. Orrela, azi berdiñetik gizaki berdiñak sortuko lirazke bi, iru, lau, bost, sei... Orixe da klonazioa. Oiek izango lirazke gizaki klonikoak, berdin-berdiñak, fotokopiak bezala, trokel batetik ateratako txanponak bezala...

Gaur egun klonazio-arazoetan asita daude eta ernaldutako azi bat ugaritzen asten danean, sei añako gelatxo berriak banatzen dituzte; baña, azi berri oiek ez dute sei egun besterik irauten bizirik. Bide orretan asita daude, ordea, eta ez dute etsiko, ugaritutako azi oiek euren elburua lortzen ez duten arte. Egun aretan, gizaki klonikoak izango dira munduan.

Aurrerapenak dira eta aurrerapen guztiak datoz beuren akatsekin. Aurrerapena da, esate baterako, zuk aur bat sortzen dezunean, azi orren beste azi klonikoa izotzetan gordetzea, eta, baldin zure aur ori galduko ba'zenduke, bestea zeure barnean ernaldu erain eta osotu. Orrela izango zenduke berriro beste bat ildakoaren berdin-berdiña.

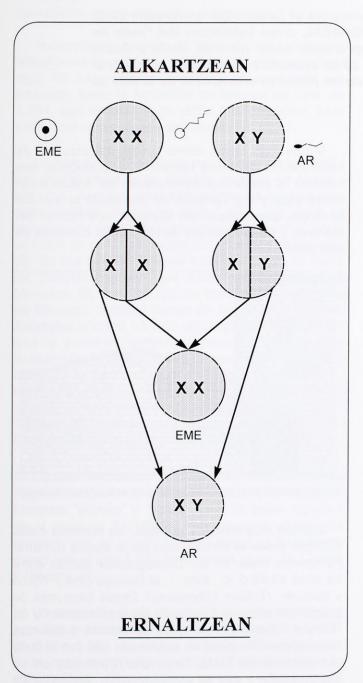
Atzerapena izango litzake, despota batek, arrautza batetik eun serbizari berdin-berdiñak ateratzea, menpean edukitzeko edo burrukan egiteko... Atzerapena litzake, lenengo gelatxoak okerkeriren bat izan, eta eun okerkeri batera ateratzea...

Bizkiak antzeko dira; klonikoak, berriz, berdinberdiñak.

# **GIZAKIEN AR-EMETASUNA**

Gizakien gelatxo edo zelula bakoitzak 46 kromosoma edo gun-aril dituela esana daukagu. Berrogeita sei kromosoma oietatik, bi dira gizakien aremetasuna erabakitzen dutenak.

Nola?



Emakumeen zeluletako bi kromosoma bereizi oiek berdiñak dira: XX eta gizonenak berriz, desberdiñak: XY. Bi zelula, ar eta emea, alkartzen diran unean, bakoitza bi zati berdiñetan erdibitzen da. Emeak erdi-bi eta arrak ere erdi-bi. Or daukazu lau erdi: emakumeenak biak dira X eta gizonenak bat X eta bestea Y. Ernaltzean, erdi oietako bi, (bat emearena eta bestea arrarena) alkartzen dira. Emearena beti izaten da X, baña arrarena X ala Y. Biak X ba'dira, sortutako aurra, emea izango da; amaren X eta aitaren Y danean, berriz, ume ori arra izango da.

Semea ala alaba izatea aitak dakar bere bi kromosoma desberdin oietan: X eta Y.

Kromosoma, XX eta XY, oietan eskua sartzerik izango danean, orduan erabakiko dute gurasoek zer nai duten, ar ala eme.

Bitarte orretan izakiak berak erabakitzen du zer izango dan, eta, gutxi gora beera, erdizka izaten dira ar eta emeak. Arrak ugaritzen ba'dira, esan oi dute zenbaitzuk, gerra baten arriskua sortzen omen da. Baña, gerrateak berak, zer ekartzen du bere sakelean? Ebro-erriberako soldadu aiek ebesten zutena gure anai arteko burruka itzal aretan:

"Si continúa la guerra y los combates tan fuertes, se van a quedar las chicas al precio de los tomates"

"Carrascal, Carrascal qué bonita serenata, Carrascal, Carrascal ya me están dando la lata"

Arrinda'tar Anes'ek

# MO ANTVEREERIO DE LA FUNDECION DE MONTEEL. PRIMEROS POELADORES Y TERRITORIO DE DEEL.

Patxi ALDABALDETREKU

El próximo día 24 de junio de 1.994, se cumplirá el setecientos aniversario de la concesión de la carta-fundacional de MONREAL, a los habitantes del "valle de Itziar" que habitaban el territorio comprendido entre los rios Urola y Deba. Tambien este año, el día de San Miguel, 29 de setiembre de 1.994 se cumplirá el seiscientos aniversario de la aprobación de las primeras ordenanzas de la villa de Monreal de Deva.

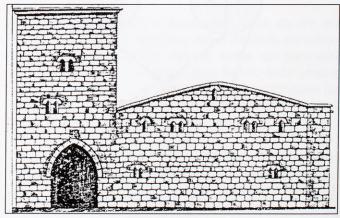
A los habitantes que recibieron hace 700 años, la carta fundacional, se les puede considerar, descendientes de los hombres prehistóricos que hace miles de años vivían en las cuevas de Urtiaga, Ermittia y Ekain. Fueron estos hombres prehistóricos los primeros pobladores del territorio que abarca el actual municipio de Deba.

Estas cuevas estaban situadas en lugares estratégicos: URTIAGA, emplazada en la parte norte del territorio, cerca del mar, en el barrio de Itxaspe, ocupaba un lugar intermedio entre los límites esteoeste. ERMITTIA, situada a cinco kilómetros de Deba, en el barrio de Sasiola, en el límite oeste junto al río, cerca del vado de Astigarribia. Y finalmente EKAIN, en el límite sur-este, en la confluencia de Goltzibar-Erreka y Beliosoro-Erreka.

Antropólogos vascos de talla internacional han estudiado el desarrollo de la especie humana de aquella época y su relacion y comportamiento con el medio que les rodeaba. Según los estudiosos, las tres cuevas citadas eran utilizadas por el mismo grupo, que las habitaban periódicamente, dependiendo de la época del año.

Las cuevas más próximas, son Urtiaga y Ermittia, que distan entre sí, unos cuatro kilómetros. Ekain, se halla a unos ocho kilómetros de Urtiaga, aproximadamente a dos horas de camino. Y Ermittia, a su vez, a unos nueve kilómetros de Ekain, que pueden recorrerse andando en poco más de dos horas (1).

Siglos más tarde, como restos del proceso de neolitización de estas tierras, la arqueología, nos muestra la existencia del monolito de *Arluze* en el límite este y los túmulos de *Mahikutz* al sur del territorio, que aunque sin excavar, nos hablan del pastoreo y transhumancia de los grupos humanos de esta zona.



Primitiva fachada de la iglesia de Santa María de Itziar (Juan Esnaola)

Aunque muy breves y escasos, los primeros datos escritos sobre el Deva datan de la época romana. Pomponius Mela, en su "Chorographia" escrita entre los años 43-44 d. C., dice: "...el Devales ciñe a Tritino y Bellunte. (Tritium Toboricum)". Desde hace más de doscientos años, la búsqueda del emplazamiento de "Tritium Toboricum" ha traido de cabeza a diversos historiadores. No debe de sorprender que con el texto tan escueto de Mela, haya discrepancias en su interpretación y que su emplazamiento, dependiendo

del criterio de cada autor se haya solido situar en Deba, Astigarribia ó Mutriku. (2). Mas tarde, a mediados del siglo II d. C., Claudius Ptolomaeus, cita el nombre: "Deva fluvia ostia".(3).

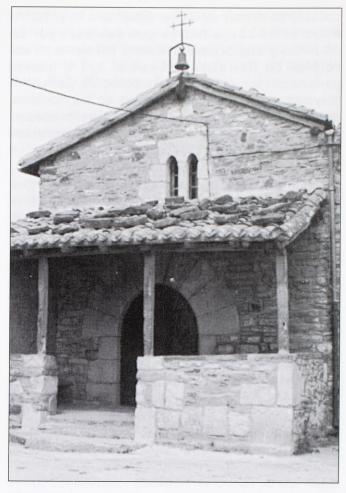
Después de lo expuesto, cabe decir que el descubrimiento de "Tritium", sigue pendiente. Ahora, las esperanzas están puestas en las excavaciones arqueológicas que en el futuro se realicen en la zona. Hay que señalar que en las excavaciones realizadas en Astigarribia por Ignacio Barandiaran no aparecieron restos anteriores al siglo XI d. C.(4).

Nuevos datos escritos del territorio que comprende actualmente nuestro municipio, no aparecen hasta el siglo XII. Las referencias a partir de este siglo, sin embargo, hasta la fundación de Monreal de Itziar en 1.294, son escasas y de difícil interpretación, para establecer conclusiones definitivas.

La introducción del cristianismo nos ofrece datos del emplazamiento de algunas iglesias en nuestro entorno. Aunque probablemente ya existía con anterioridad, hacia el año 1.080, se data la construcción de la iglesia de Astigarribia, y en el 1.108 se habla de su consagración por el obispo de Bayona, (5). En una bula de Pascual II del año 1.105, se habla de "Sanctan Trianam", que pudiera ser la Trinidad de Mendaro, (6). Las iglesias de Itziar y San Sebastián de Elorriaga también tienen un origen muy antiguo. Aldazabal que fue párroco de la iglesia de Itziar dice que la primera iglesia de nuestro entorno fue Astigarribia, la segunda San Sebastián de Elorriaga y después la de Itziar, (7). Como se puede ver, sí incluimos la iglesia de la Trinidad, el cristianismo se distribuyó estratégicamente en nuestro territorio. También hay razones para pensar que la ermita de la Cruz puede ser anterior a la fundación de la villa.

Desde mediados del siglo XII se produce la fragmentación de Gipuzkoa en espacios menores, llamados "alfoces" o "valles". Uno de estos espacios es el valle de "ICHIAR", que aparece citado por primera vez en el documento sobre el tratado de paces que el año 1.179 firmaron los reyes de Castilla y Navarra. (8).

Un poco más tarde en un documento apócrifo que ha sido considerado del año 1.027, y que debe de ser de hacia 1.186, se cita el valle de "Titiar" que, sin duda, cabe identificarlo con Itziar. También se cita la palabra Deva. (9).



Ermita de San Sebastián de Elorriaga. (Foto: P. Aldabaldetreku)

El emplazamiento de las citadas iglesias creadas para atender a la feligresía cristiana, nos confirma que nuestro territorio estaba habitado por una población dispersa. También es preciso aclarar que cuando se cita el "valle de Itziar", no se refiere exclusivamente al lugar de Itziar, sino a todo el "espacio" comprendido entre el Urola y el Deva. Probablemente se dió este nombre a pesar de no ser, aparentemente Itziar el lugar más antiguo; por estar la Iglesia de Santa María, (propiedad del Rey), situada en el centro del territorio. (10). Es difícil conocer la forma por la que se regían los vecinos del "valle" antes de la fundación de Monreal (11).

La villa fue fundada el 24 de junio de 1.294, por privilegio concedido por Sancho IV el Bravo: "...por fazer bien y merçed a los omnes buenos de Yçiar...". Aquí cabe preguntarse quién hizo la petición. Se supone que los "omnes buenos de Yçiar". Pudo también ser por iniciativa del Rey. (12). En cualquier caso cabe señalar que dentro de los hombres buenos de Itziar se engloban todos los habitantes del territorio y por lo tanto, todas las casas

pobladoras dieron su consentimiento a la petición. Entre estas casas habría que destacar por su influencia y emplazamiento dentro del territorio, los solares de Irarrazabal, Sasiola, Lili e Iraeta, pertenecientes al bando gamboino de parientes mayores; y curiosamente situadas en las fronteras oeste y este del territorio. (13). Naturalmente a estas casas hay que agregar otras muchas, pertenecientes a todos los valles del citado territorio. (14).

En la carta fundacional, hay varios aspectos que llaman la atención. En primer lugar el retraso en la fundación de la villa, en relación con las poblaciones costeras de San Sebastián, (1.180). Mutriku, y Guetaria (1.209). Fuenterrabia (1.203). y Zarauz, fundada en 1.237. Estas villas recibieron el fuero de San Sebastián, pero curiosamente *MONREAL*, recibió el fuero de Vitoria y lo mantuvo cuando se hizo el traslado en 1.343 a un lugar: "... çerca del agoa de Deua en la rribera de la mar..." Estas dos cuestiones tuvieron probablemente algo que ver con los intereses de las casas mas influyentes.

Mucho antes de la fundación de Monreal de Itziar, las casas de Irarrazabal y Sasiola, pertenecientes al bando gamboino y situadas al borde de la ría gozaban seguramente de una situación privilegiada. Probablemente comerciaban con Vitoria y ejercían algún tipo de control en negocios relacionados con el tráfico marítmo, las ferrerías y la caza de la ballena. Si estas casas tuvieron algún interés e influyeron en no seguir los pasos de los otros pueblos de la costa, cabe suponer, que lo harían con consentimiento ó conocimiento real. Sin embargo en su momento asumieron la fundación de Monreal en Itziar.(15).

Tambien se dice: "...mandamos que este logar de Yçiar que lo pueblen e que sea villa sobre sí..." En nuestra opinión en el lugar de Itziar no existía un nucleo importante de población en el momento de la fundación. Pero lo que más llama la atención es que durante los cuarenta y nueve años que transcurrieron desde la fundación, hasta el traslado a Deba, no se desarrolló un núcleo urbano ni otros muchos aspectos determinantes para que una villa cumpliese sus funciones. (16).

Itziar aparentemente, tenía la ventaja de estar ubicada en el centro del territorio y de contar con la iglesia de Santa María, donde se veneraba ya la antiquísima imagen de la Virgen de gran arraigo popular. Hay que tener en cuenta que la iglesia era un elemento imprescindible para la creación de una villa,

y además era de propiedad real.



Ventana en la casa Erreten Zaharra. (Foto: P. Aldabaldetreku)

Por lo tanto no se daban las condiciones necesarias para configurar una villa. Hay que tener en cuenta que la pesca, los astilleros, y el comercio se desarrolló a través del Deba y del Urola y la industria de las ferrerías en los valles de Arrona-Mardari y Lastur -Mendaro. Efectivamente, según cédula expedida por Alfonso XI, el ocho de setiembre de 1.335, queda constancia documental de la existencia de las ferrerías de los valles de Lastur y Mendaro; las cuales recibían el mineral de hierro a través del puerto de Deva.(17).

Por otro lado, teniendo en cuenta que según consta documentalmente, los hombres de Mutriku cazaban ballenas el año 1.200, es facil comprender que los del "valle de Itziar" que salían al mar por Amillaga y Ubetiaga harían lo mismo en aquella época, esto es, casí un centenar de años antes de recibir la carta fundacional.(18).

Desconocemos las razones por las que los impulsores de la fundación, dejando al margen aspectos comerciales e industriales que se estaban desarrollando en los dos extremos del "valle", eligieron el lugar de Itziar para fundar Monreal. Por alguna razón, las fuerzas dominantes optaron en primera instancia por elegir este lugar de Itziar aún a sabiendas que era una solución provisional que debían resolver a corto plazo.

En resumen podemos afirmar que 1.294 es el año en que la comunidad de vecinos que comprende el territorio llamado "valle de Itziar" recibe su nuevo estatus legal y se constituye en villa, con el nombre de **MONREAL**. Y además lo importante es que una comunidad de vecinos recibe una nueva organización y un estatus jurídico de hombres libres, amparados por el fuero de Vitoria que a su vez era una prolongación del de Logroño. (19).



Caserío Obieta en Lastur Behea. (Foto: P. Aldabaldetreku)

Pocos años más tarde se confirma lo expuesto anteriormente, y solicitan el traslado de Monreal, exponiendo: "...e porque en aquel lugar do sson poblados no podían auer las assy cómmo les era menester para ssu mantenimiento, porque están alongados del agua e las labores del pan..."(20).

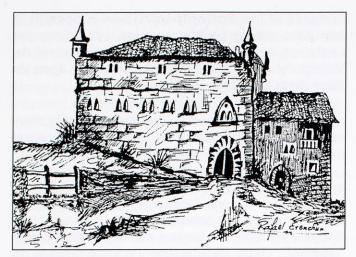
El 17 de junio de 1.343, reciben la autorización de traslado al nuevo emplazamiento. Con ellos se llevan su nombre *MONREAL*, su estatus legal adquirido en 1.294, organización, documentos, límites, etc.

En contra de lo que solía ser habitual, ni en la carta fundacional de "Monreal de Itziar", ni en la del trasalado a Deba, aparecen señalados los límites municipales. Cabe por lo tanto pensar que desde la

antigüedad las fronteras eran bien conocidas y admitidas por los pueblos vecinos. Los límites del oeste, se determinan en la carta fundacional de Motrico del año 1.209, donde se dice: "...el agoa de Deva fasta Mendaro,..."(21).

Los límites con Villamayor de Marquina (Elgoibar) aparecen documentados en su carta fundacional autorizada el año 1.346. Dice el documento: " ...desde el agua de Lasalde arriba fasta Pagaolaça e dende fasta la penna de Larrazcanda...".(22). A pesar de que la carta fundacional fijaba de manera clara los límites jurisdiccionales, desde antiguo hubo disputas y litigios, (en las que estaban implicados los "jauntxos" Olaso de Elgoibar y los Irarrazabal de Deba) sobre la utilización del monte Arranoguibel. El año 1.332, los habitantes de Deba y Elgoibar alcanzaron un acuerdo conocido historicamente como "el contrato viejo". El 30 de agosto de 1.345, en la Casa de Lasalde, se firmó una Concordia, entre el Concejo de Monreal de Deba, moradores de Marquina de Suso, y el señor de Olaso Perez de Gamboa, sobre la utilización de Arranoguibel. En este documento, firmado dos años más tarde que la fundación de Monreal de Deba, se cita por primera vez la iglesia de Santa María. (23).

Los límites jurisdiccionales con Zumaya aparecen documentalmente a través de los litigios que ambas villas mantuvieron sobre unos terrenos de prestación común. En 1.347 se funda Villagrana de Zumaya en terrenos propiedad del convento de Roncesvalles.Con anterioridad, en 1.344, la villa de Deba mantenía discrepancias sobre los derechos que pretendía tener dicho convento en la prestación común de la villa de Deba. En 1.391 surgen nuevas divergencias que son resueltas el 25 de febrero de 1.391 otorgando ambas villas de Deba y Zumaya una carta partida sobre la repartición de las tierras de prestación, fijándose sus límites de la siguiente manera: "...entre el arroyo de Zuruiza que es entre las cassas de Martín Soreasu, e dende arriva assí como va el dicho arroio a Sagarbide, e dende a Ipenza, e dende ayusso como va el arroio a Apaola, assí como cae la ferrería de Zubelzu, e dende el arroio llamado Versaroa, e dende ayusso.... fasta el brazo de la mar, a Narruondo". En estas tierras, Zumaya podía aprvecharse de leña para casas, naos, etc., y apacentar sus ganados. Quedan fijados los límites jurisdiccionales de la siguiente manera: "...por cordel derecho desde el mar a Sarrondo y desde aquí, por las aguas del arroio Narruondo, hasta topar con el camino que va de Elorriaga a Zumaya".(24).



Casa Palacio de Lili. (Dibujo de Rafael Erenchun).

En el nuevo emplazamiento, los habitantes de Monreal inician inmediatamente las obras de la nueva iglesia de Santa María, amurallan la villa, desarrollan la pesca, la construcción de barcos y el comercio. Perfeccionan su organización y redactan unas ordenanzas municipales que son aprobadas en Concejo abierto celebrado el 29 de setiembre de 1.394. Estas ordenanzas que reflejan los modos de vida de la época, son de las más antiguas y extensas de Gipuzkoa, y de gran importancia, si tenemos en cuenta que se anticiparon en tres años a las primeras ordenanzas de la Hermandad de las villas de Gipuzkoa, que datan de 1.397. (25).

### NOTAS:

- (1) En base a los trabajos e investigaciones realizados por José Miguel Barandiaran y Jesus Altuna, entre otros. Existe una amplia bibliografía referente a los yacimientos prehistóricos en el municipio de Deba, que en parte puede consultarse en el artículo titulado: "Deba: Centro de la prehistoria vasca", publicado en la revista, DEBA Udaberria, 92. Nº. 21.
- (2) El geógrafo Pomponius Mela en su "Chorographia" descriptiva de la península Ibérica, el año 43-44 d.C. dice: "Allí están asentados los cantabri y los varduli, entre los cantabri hay algunos pueblos y ciertos ríos cuyos nombres no pueden ser expresados en nuestra lengua....el Devales ciñe a Tritino Bellunte." (Tritium Toboricum)....Los vardulli, que forman una sola nación, se extienden desde alli hasta el promontorio de la cadena pyrenaica...".Referencia: García Bellido, Antonio: "La España del siglo I de nuestra era". Entre los numerosos autores que han tratado sobre la localización de "Tritium Toboricum", cabe señalar los siguientes:Aldazabal Murguia, Pedro José. Año 1.767. Flórez, Enrique: "La Cantabria. Disertación sobre el sitio y la extensión que en tiempos de

los romanos tuvo la región de los cántabros...". Madrid. Año 1.877. Madoz. Pascual: "Diccionario geográfico-estadísticohistórico de España..." Año 1.845-1.850. "Diccionario geográfico-histórico de España...":Por la Real Academia de Historia. Año 1.802. Ciriquiain Gaiztarro, M.: "Los puertos marítimos del País Vasco. Año 1.951. Gorosabel, P: "Noticias de las cosas memorables de Guipuzcoa." Año 1.900. Bosch Gimpera, P: "Los celtas y el País Vasco". Revista Internacional de Estudios Vascos. Año 1.932. Michelena, Luis: "Guipuzcoa en la época romana". B.R.S.V.A.P. Año 1.956. Lecuona, Manuel: "¿Arte visigótico en Guipuzcoa?. Astigarribia". Año 1.963. Arocena, Fausto: "Guipuzcoa en la historia". Minotauro. Madrid. Año 1.964. Padre Moret: Anales de Navarra. Gurruchaga, Ildefonso: Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos. Buenos Aires. Numero. 7.

- (3) A mediados del siglo II, d. C. el geógrafo Claudius Ptolemaeus en su libro titulado: "Geographiké uphegesis" cita 8.000 nombres de ciudades, de las que solamente indica el nombre y el lugar que ocupan en el planisferio, señalando la situación con arreglo a un meridiano y paralelo cero. Entre estos nombres aparece: "Deva fluvia ostia" emplazado a 13°. 45.' y 44°. 25'.
- (4) Barandiaran, Ignacio: "Excavaciones en la Iglesia de San Andrés de Astigarribia". Noticiario Arqueológico Hispánico. Tomo XV. Madrid. Año 1.971. Hay que tener en cuenta que las excavaciones se hicieron en el interior de la Iglesia y que probablemente unas excavaciones orientadas a descubrir el emplazamiento de "Tritium," habría que estudiarlas en razón de este objetivo. La realización de nuevas prospecciones arqueológicas en Astigarribia y en lugares seleccionados del estuario del Deba podrían resultar positivas.
- (5)En un documento de donación de la iglesia de San Andrés de Astigarribia que hace el "tenente" de Alfonso VI, Lope Iñiguez en favor del monasterio de San Millán de la Cogolla, se dice: "...de illo monasterio S. Andree apostoli et vocato Stigarrivia, inter Vizcahia et Ipuzcua sito, qui est ex parte regis...". Este documento carece de fecha pero se puede datar en el abadiazgo de Alvaro que gobernó el monasterio emilianense entre 1.080-1.086. En el documento de Lope, (1.080-1.086), hay una nota adicional de 1.108 que nos dice que este año fue consagrada la iglesia de San Andrés de Astigarribia por el obispo Bernardo de Bayona: "Pro iussione abbatis S. Emiliani fuit consacrata ecclesia S. Andre apostoli in Stigarrivia in fine Vizchie a Bernardo episcopo de Sancta Maria de Lapurde et prior in eodem monasterio Petrus monachus en milessima centessima quadragesima sexta" Referencia: Martínez Diez, Gonzalo: "Guipuzcoa en los albores de su historia. (Siglos X-XII). Año 1.975. Apéndice documental. Documentos nº 16 y 18.



Iglesia de la Trinidad en Mendaro. (Foto: P. Aldabaldetreku)

- (6) Bula del Papa Pascual II en la que establece los límites de la iglesia de Bayona. Dice lo siguiente: "...et Sanctum Sebastianum de Pusico usque ad Sanctam Mariam de Arosth et usque ad Sanctam Trianam." Referencia: Obra citada de Gonzalo Martinez Diez....: "En los albores..." Documento nº.21.Barrena Osoro, Elena: "La reforma histórica de Guipuzcoa". Año 1.989.
- (7) Sobre la iglesia de San Sebastian de Elorriaga, Gorosabel dice el año 1.862, que es de mucha devoción y afirma que su antiguedad se remonta al siglo décimo o undécimo. La tradición señala que en tiempos remotos, era la única iglesia del contorno, junto con la otra del mismo nombre de Zarauz. Referencia: Gorosabel, Pablo: "Diccionario geográfico descriptivo de los pueblos, y valles de Guipuzcoa". Año 1.862. Aldazabal afirma que "después de la publicación del Santo Evangelio" la primera iglesia fue la de Astigarribia, la segunda la de Elorriaga, la tercera la de Olaso de Elgoibar y la cuarta la de Itziar. Referencia: Aldazabal Pedro José: "Breve historia de la aparición del más luminoso astro....." Impreso en Pamplona por José de Rada el año 1.769.
- (8) En el tratado de paces que el 15 de abril de 1.179 firmaron los reyes de Castilla y Navarra, Alfonso VIII y Sancho VII, el Sabio, en la conferencia mantenida entre Najera y Logroño se puede desprender que las tierras del Deva son alavesas. Dice el documento: "Insuper ego idem Aldefonsus rex de Castillae quitavi vobis Sancio Regi Navarrae et sucesoribus vestris Alavam in perpetuum pro vestro regno, scilicet de ICHIAR et de Durango intus existentitibus."
- (9) Documento que fue considerado del año 1.027 y que según parece fue escrito entre 1.186-1.189. Es una carta atribuyendo a Sancho el Mayor de Navarra la restitución de todos sus bienes a la iglesia de Iruña y señala los límites del obispado de Pamplona. En una parte del

documento se dice: "Ex alia uero parte tota vallis...Ernani, Seiaz, Titiar,, Yraugui, Goyaz,... vallibus et tota Ypuccoa". Se cita además en el mismo documento el nombre Deva: "Et a Sancti Adriano usque ad flumen quod dicitur Bidasso et aliud flumen quod appellatur Deva, et de Deva usque Gorocica..." Referencia: Obra citada de Gonzalo Martinez Diez. Documento Nº.4.



Casa-Torre de Leizaola. (Foto: P. Aldabaldetreku)

- El espacio llamado "valle de Itziar" abarcaba el territorio comprendido: De este a oeste, desde el río Urola hasta el río Deba. De norte a sur, desde el mar hasta las estribaciones de Izarraitz, en concreto hasta los arroyos de Aran-Erreka en Mendaro, afluente del río Deba, Larraskanda, y Goltzibar-Erreka que desemboca en el río Urola. Teniendo en cuenta la distribución de iglesias; el territorio tendría probablemente una distribución en "valles" o barrios parecida a la que conocemos en la actualidad. Recordemos que estos valles son los siguientes: Arrona, (Perteneciente en la actualidad a Cestona), Mardari, Elorriaga, Endoia, Arbiskoa, Garagarza, (Perteneneciente en la actualidad a Mendaro), Lastur Goia, Lastur-behea, Itxaspe, Egia, Sasiola, y el propio Itziar. Como veremos más adelante, al describir las probables casas fundadoras, los habitantes de Deba vivían dispersos en todo el territorio, sin llegar a formar nucleos urbanos importantes, hasta el traslado de Monreal a su emplazamiento actual, en el estuario del Deva.
- (11) Carmelo Echegaray refiriéndose a la forma de gobierno y administración señala: "...no es aventurado suponer, por los escasísimos datos que la tradición nos suministra, que sería una forma patriarcal, en que los ancianos llevarían la dirección de los asuntos y se reunirían en junta (batzar) para tratar las cosas comunales". Refencia: Echegaray, Carmelo: "Investigaciones Historicas referentes a Guipuzcoa". Imprenta de la Provincia. Año1.893.

(12) CARTA FUNDACIONAL DE MONREAL DE ITZIAR. Original desaparecido. Existen en el Archivo del Ayuntamiento de Deba varios documentos confirmatorios de dicha carta .El texto, según transperición realizada por Gonzalo Martínez Diez, Emiliano González Diez y Felix J. Martínez dice lo siguiente:

En el nonbre de Dios Padre e Fiio e Spírutu Santo e de Santa María, su madre. Por que entre las cosas que son dadas a los rreyes sennaladamente les es dado fazer graçia e merçed e maiormente dó se demanda con rrazón, ca el rrey que lo faze á de catar en ellas tres cosas: la primera, (qué merçed es aquella que le demandan;) la segunda, qué es el pro o el danno quel ende puede venir si la fiziere; la tercera, qué logar es aquel en que á de fazer la merçed e cómmo se la mereçe.

Por ende, nos catando esto queremos que sepan por este nuestro preuillegio los que agora son o serán de aquí adelante, cómmo nos, don Sancho, por la gracia de Dios rrey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallizia, de Seuilla, de Córdoua, de Murçia, de lahén, del Algarbe e sennor de Molina, en vno con la rreyna donna María, mi muger, e con nuestro fiios, el infante don Ferrando, primero heredero, con el infante don Enrrique, sennor de Vizcaya e con el infante don Felippe, sennor de Cabrera e de Rribera, por fazer bien e merced a los omnes buenos de Yçiar, que es en Guipuzca e por que sean más rricos e más guardados e nos puedan meior seruir, tenemos por bien e mandamos que este lugar de Yçiar que lo pueblen e que sea villa sobre sí, e de aquí adelante mandamos que aya nombre de Monterreal, e dámosles e otorgámosles los términos e los montes e los rríos e las fuentes e los pastos e los seles para sus ganados que nos y auemos e deuemos auer.

Otro sí mandamos que ayan el fuero de Bitoria por que se iudguen, e mandamos que puedan y auer heredamientos de los fiiosdalgo o de otros qualesquier que ge los quisieren vender o dar.

E por les fazer más bien e más merçed a los que fueren y vezinos e moradores de aquí adelante, quitámosles de seruicio e dámosles la nuestra iglesia, que dizen Sancta María, con todos los derechos que nos y auemos, que la ayan los (fiiosdalgo e) vezinos de y de la villa; e otorgámosles todas estas cosas sobredichas que las ayan libres e quitas por sienpre iamás.

E por estos bienes e por estas mercedes que les nos fazemos ellos que nos den en cada anno por la Sant Martín de nouiembre a nos e a los que rreynaren después de nos en Castiella e en León, (o al rrico ome o cauallero) o a otro qualquier que los touiere en tierra por nos, mill e dozientos marauedis de la moneda de la guerra e non otro pechos sinon las calonnas e las emiendas e los otros derechos que a nos (pertenecen, según nos los dan los) de Bitoria, saluo los dos sueldos que nos dan a cada casa (por acienso).

E defendemos firmemente que ninguno non sea osado de yr contra este preuillegio por amenguarlo nin pora quebrantarlo en ninguna cosa. Ca qualquier que lo fiziesse auría nuestra yra e pecharnos y á en coto mil marauedi de la moneda nueua, e al conçeio de Monterreal o a quien su voz touiesse todo el danno doblado.

E por que esto sea firme e estable mandamos seellar este nuestro preuillegio con nuestro seello de ploma. Fecho en Valladolid, veynte e quatro días de iunio, era de mill e trezientos e treynta e dos annos

E nos el sobredicho rrey Sancho, rregnante en vno con la rreyna donna María, mi muger, e con nuestro fiios el infante don Ferrando, primero heredero, e con el infante don Enrrique e con el infante don Pedro e con el infante don Felippe en Castiella, en Toledo, en León, en Gallizzia, en Seuilla, en Córdoua, en Murçia, en lahén, en Baeça, en Badaioz, en el Algarbe, e Molina otorgamos este preuillegio e confirmámoslo

Maestre Gonzalo, abbad de Aruás, lo fizo escriuir por mandado del rrey en el anno onzeno que el rrey sobredicho rregnó. Marcos Pérez. Garcia Pérez. Diego Ferrández. Munno Pérez.

- (13) Una de las primeras casas de Montreal de Itziar fue la Casa-torre de Irarrazabal. "Asimismo consta que el año 1.212, el señor de esta casa fué general de la armada que sitió la ciudad de Bayona de Francia en la guerra que hizo a la provincia de Aguiana, y cogió dicha ciudad rompiendo la cadena de sus puertas..." Según Braulio de Lana en la descripción de las casas solares de Gonzalez de Andia e Irarrazabal. Recogido por Aldazabal en su libro editado escrito en 1.767 y editado el año 1.769.
- (14)Dentro de lo dicho cabe destacar, las siguientes casas: Echabe, Gabiola y Lasalde en Garagarza, Iraeta, Lili, Balzola, Olazabal, Ibartola, Larreche... en Arrona. Elorriaga, Sorazu, Galarreta, y Aranza en Elorriaga. Zubelzu, Urain e Irure en Mardari. Olloki, Ansorregui, y Gaztañeta, en Egia. Gainza, Uzkanga, Larraguibel y Chertudi, en Itxaspe. Arrasketa, Leizaola, Obieta, Goikolea, y Plazaola en Lastur Behea. Albizuri, Aristondo, y Ciaran en Lastur Goia. Erreten, Ibia Arakistain en Itziar. Zabaleta, y Arriola en el barrio de Arriola Referencias: Archivo Municipal de Deba. Aldazabal, Pedro Joseph: "Breve historia...." Año 1.767. Atienza Navajas, Julio: "Linajes de la villa de Deba". Isasti, Lope de: "Compendio historial de la .... Provincia de Guipúzcoa". Obra escrita el año 1.625 y publicada en San Sebastian en 1.850. Aldabaldetrecu, Roque y Patxi: Apellidos debarras y sus escudos de armas. Revista DEBA, Negua, 1.986.



Reproducción del privilegio fundacional de Monreal de Deva.

(15) En el otro extremo; las casas de Iraeta y Lili pertenecientes tambien al bando gamboino desarrollaban sus negocios relacionados con las ferrerías de su propiedad.

(16)Si bien parece que debían hacerlo con arreglo al fuero de Vitoria, de acuerdo con la concesión real, sin embargo no sabemos como se gobernaba la villa de Monreal, ni como elegían sus autoridades durante el tiempo que estuvo situada la capitalidad en Itziar. De todas formas, teniendo en cuenta que en Itziar no se creó un núcleo urbano, concentrando la población dispersa, ni por lo tanto se construyó muralla defensiva, ni se desarrollaron actividades económicas superando la exclusividad ganadera-agrícola, Itziar no adquirió un protagonismo preponderante en relación a su entorno. Por lo tanto, por estas razones, cuarenta y nueve años más tarde, el 17 de junio de 1.343, el concejo de Monreal recibió autorización real para realizar el traslado. Referencia: Arizaga Bolumburu, Beatriz: " El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV: Morfologia y funciones urbanas". Año 1.978.

(17) El ocho de setiembre de 1.335, Alfonso XI, concede a los ferrones de los valles de Lastur, Mendaro, Ego y en general a todos los del valle de Marquina de Suso,

el fuero de las ferrerías, que había otorgado anteriormente a los ferrones de Oyarzun. Referencia: Obra citada de Gonzalo Martinez Diez....:"Documentos medievales....". Ecenarro, .M: "Elgoibar. "El fuero de las ferrerías, en B. R. S. V. A:P". Año. 1980.

(18) El 31 de diciembre de 1.200, en Toledo, el Rey Alfonso VIII concede a la orden de Santiago la ballena que los hombres de Motrico debían dar al Rey. Referencia: Obra citada: Gonzalo Martinez Diez...: "Colección de documentos medievales..."

(19) Es curioso destacar que Placencia de Soraluce, el año 1.343 y Elgoibar y Eibar en 1.346, recibieron el fuero de Vitoria.

(20) CARTA FUNDACIONAL DE MONREAL DE DEVA. Original en pergamino en el archivo del Ayuntamiento de Deba. Existen además varias confirmaciones originales en pergamino y tres copias en la colección Vargas Ponce. Transcripción por los citados Gonzalo Martinez Diez...:

Sepan quantos esta carta vieren cómmo nos don Alffonso, por la gracia de Dios rrey de Castiella de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Seuilla, de Córdoua, de

Murçia, de lahen, del Algarbe e ssennor de Molina, por rrazón que el concejo de la villa de Monrreal, que es en Guypuzca, nos enbiaron dezir que ellos que sson poblados al ffuero de Bitoria e el rrey don Ssancho. nuestro auuelo que Dios perdone, que les dio ssus priuillegios e ffranquezas e libertades, e porque en aquel logar do sson poblados no podían auer las cosas assy cómmo les era menester para ssu mantenimiento, porque están alongados del agua e de las lauores del pan, e que en término de la dicha villa de Monrreal que á vn suelo en que non á ninguna puebla, que es çerca del agua de Deua en la rribera de la mar e que era su voluntad de poblar ally e nos pedían merçed que nos ploguyese ende.

ello les ffuesen o passassen en qualquier manera pecharnos an en pena çient marauedís de la moneda nueua, e al dicho conçeio de Monrreal o a quien ssu voz touiese todo el danno e menoscabo que por ende rrescebiessen, doblado.

E desto les mandamos dar esta nuestra carta sseellada con nuestro seello de plomo. Dada en el rreal de ssobre Algecira, diez e siete días de iunio, era de mill e trezientos e ochenta e vn annos.

Yo Lope Mártinez la ffiz escriuir por mandado del rrey. Sancho Mudarra, vista (Rubrica).lohán Estéuanez (Rubrica).

(21) El 16 de

mayo de 1.256,

Alfonso X confir-

ma a Motrico los

fueros y privile-

Sebastian que le

habían otorgado Alfonso VIII y

Fernando III, así

como los térmi-

nos asignados

por estos; tam-

bien dona la igle-

sia de Santa María a los cléri-

gos de la villa.

Referencia: Obra

citada de Gonza-

Diez...:"Colección

lo

Martinez

de San

gios

Nos por esto e por fazer bien e merçed al conçeio de la dicha villa de Montrreal, tenemos por bien que puedan poblar e pueblen en el dicho suelo que es cerca del agua de Deua; e aquella puebla que se y fecier que aya nonbre de Monrreal, e aquellos que y poblaren e moraren de aquí adelante que ayan aquel fuero e aquellas ffranquezas e libertades que agora an en aquel logar do sson poblados, e ellos que nos ffagan aque-



Casa-Torre de Sasiola (Foto: P. Aldabaldetreku)

llos ffueros rreales que nos agora ffazen e sson tenudos a fazer e nos den aquellos pechos e ffueros e derechos que agora auemos e deuemos auer en la dicha viila de Monrreal.

E por esta nuestra carta mandamos al conçeio de la dicha villa de Monrreal que ssy el dicho ssuelo que es cerca del agua de Deua e es en su término, commo dicho es, e en esto non fazen perjuyçio nin tiran ssu derecho a alguno que lo y aya, que se pasen a morar al dicho ssuelo de agua de Deua e que pueblen e moren y con las condiçiones que dichas sson.

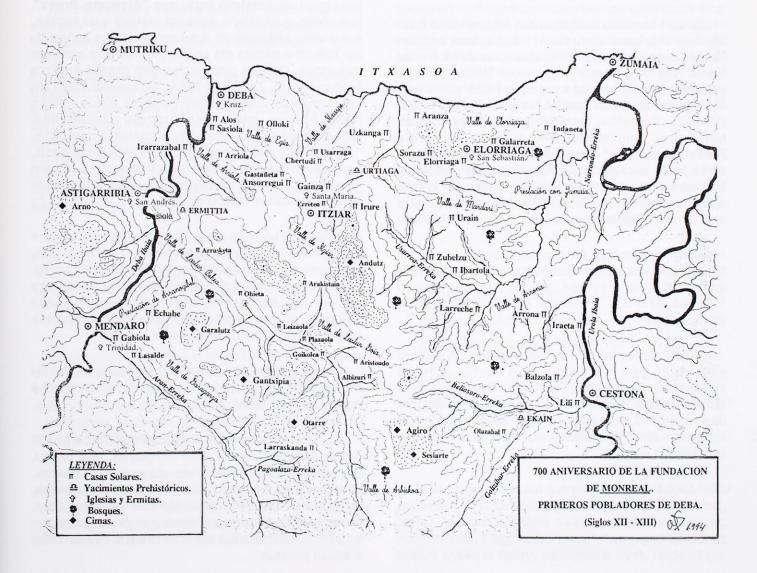
E ninguno nin ningunos non sean osados de les yr nin pasar contra esta merçed que les fazemos nin contra parte della en ningún tienpo nin por ninguna manera; ssy non, qualquier o qualesquier que contra

de documentos..." Documento nº. 21. Parte de los límites del mediodía, aparecen documentados en la carta fundacional de Elgoibar con el nombre de Villamayor de Marquina autorizada por Alfonso XI el 20 de diciembre de 1.346. En la misma se dice: "...desde el agua de Lasalde arriba fasta Pagolaça e dende fasta la penna de Larrazcanda e dende arriba al campo de Orendayn..." Referencia: Obra citada de Gonzalo Martinez Diez...:"Colección de documento...." Documento nº. 237.

(23)El alcalde de Deba, moradores de Marquina de Suso y "... Rruy Pérez de Gamboa, merino por nuestro sennor el rrey en el dicho logar de Marquina..." establecieron la Concordia y fijarón los límites de Arranoguibel: "Primeramente començando por Ançuriça en arriba ffasta la puente d'Ozpas, e dende commo va el agua por el valle de Lasalde en arriba ffasta el ssel de Leyzarrola, e dende por el ssomo de la piedra blanca commo va al ssomo de Orendayn, e dende Velacotegui, e de Velacotegui a la piedra de Velalaurybeyaga, e dende al ssomo de Soderus, e dende al ssomo de Heziaurreta, e dende al ssel de Oleraso, e dende a la casseria d'Echaua, e dende a las nuebe fuentes....." Referencias: Obra citada de Gonzalo Martinez Diez...."Colección de documentos....". Documento nº. 233. Original en pergamino en el Archivo del Ayuntamiento de Deba. Se cita la iglesia de Deba: "...llieue la meatad del diezmo Santa María de la dicha villa de Monterreal de Deva...."

(24) Referencias: Archivo del Ayuntamientode Deba. Requerimiento hecho por la villa de Deba al Abad de Roncesvalles en 20 de diciembre era de 1.385. Carta partida otorgada entre las villas de Deba y Zumaya el año de 1.391. Olaechea, Juan B: "ZUMAYA." Año 1.970. Diez de Salazar, Luis Miguel: "Ferrerías de Guipuzcoa". Año 1.983.

(25)Las primeras ordenanzas municipales de MONREAL de Deba datan del año 1.394. Fueron propuestas después de ser debatidas en concejo general, celebrado, según era uso y costumbre el 29 de setiembre, día de San Miguel, de 1.394, estando presentes Fernan Miguel de Irarrazabal, Alcalde. Juan Ruiz de Irarrazabal, Preboste. Pedro de Sarasola, Jurado y Juan Martinez de Aizarna, Fiel. El concejo se celebró en el interior de la iglesia, e las citadas ordenanzas se deduce que había un Alcalde ordinario, dos fieles regidores, un escribano fiel y dos jurados menores. Estas primitivas ordenanzas que constaban de 47 capítulos, fueron confirmadas con algunas modificaciones por Henrique III. Contienen diferentes disposiciones penales por excesos o contravenciones, cuidado de los montes, construcción de caseríos de labranza, pasturación de ganado, abastos, policía urbana, etc.Fueron adicionadas el año 1.412 y en el 1.434. Con estas y algunas otras, se formó el año 1.536 una colección completa. Con estas ordenanzas se rigió la villa hasta que se publicó la nueva Ley de Ayuntamientos el 8 de enero de 1.845.Referencia: Archivo del Ayuntamiento de Deba.



# HERRI ETA ESKVALDEKO ALDIZKARIAK

Lehenengo eta behin esan nahi dut benetan pozgarria dela niretzat urte batzutako isilaldiaren ondoren orri hauetara itzultzea. Ez da hau iritzi-artikulu bat izango, ez bainaiz ausartzen gai honi buruz izan dezakedan iritzia azaltzera. Irakurleari euskarazko prentsa lokala badela erakutsi nahi diot, garrantzizkoak baitira hau bezalako ekimenak euskararen normalizaziorako bidean.

Euskara normaltzeko legea indarrean jarri zenetik hamar urtetik gora igaro ondoren, prentsa lokala edo eskualde prentsa ugalduz doan neurrian, bertan euskararen presentzia areagotzea da garai honi dagokiona. Adierazi dudanaren egiaz jabe gaitezen, euskal prentsa lokalaren fenomeno honi hurbilketa apropos bat egitea erabaki dut.

Zenbait herritako euskaltzaleak elkarrengana bildu eta herri aldizkariak sortu ziren. 1.982. urtean izan zen "boom"aren ondorioz sortu ziren, besteak beste, "Hots" eta "Ttipi-ttapa" aldizkariak. "Hots" eredurik gabe hasi zen eta sei urte iraun zuen 1.988. urtera arte. Urte horretan sortu zen "Arrasate Press", AED ("Arrasate Euskaldun Dezagun") elkartearen barruan, herri giroa euskalduntzeko asmoz. "Arrasate Press"ekoak "Hots" esperientziaz baliatu ziren, bertan horko jende asko egonda. "Arrasate Press"ek eredu bat eskaini du, horren eraginez sortzen ari baitira aldizkari berriak. Gaur egun "Ttipi-ttapa"ren eredua ere "Arrasate Press"en esperientzian oinarrituta dago.

Azpimarratzekoa da euskal prentsa lokalaren fenomenoari bultzada emateko Arrasateko herriak bere gain hartu duen lidergoa, bertan ospatu baitziren 1.991ko azaroan "Prentsa Lokalari buruzko I. Ihardunaldiak".

JAKIN aldizkariak ihardunaldi horietan oin harturik osatu zuen gaia hurrengo urteko martxo-apirileko zenbakian. Bertan Miguel Angel Elkorozibarrek aldizkari mota honek Euskal Herrian duen egoera deskribatuz 72 argitalpen aztertu zituen, hizkuntza, maiztasun eta finantzaketa-moduaren aldetik. Bertan zera idazten zuen:

" Euskal Herriko prentsa lokala euskara hutsez, gazteleraz, euskaraz eta gazteleraz, eta euskaraz, gazteleraz eta frantsesez argitaratzen da". Gero, zenbakiei begiratuz: " esan dezakegu Euskal Herrian argitaratzen diren aldizkarien erdiak euskara hutsez

direla" (Ikus: JAKIN-69 zkia., 13-14 orrialdeak). Gipuzkoari begiratuz, hogeitik gora aldizkari euskara hutsez zeuden eta, gainera, argitaratzen ziren aldizkari guztiek euskara zeukaten proportzio handiago edo txikiagoan. Zenbakiak alda daitezke denborarekin, aldizkari batzuk martxan jarri eta beste batzuk desagertu egiten baitira. Dena den, ezin ukatuzkoa da fenomenoak, oro har, hartu duen indarra.

Zer esango dugu aldizkari batean bi hizkuntza erabiltzeaz? Esperientziak erakusten digu denborarekin gaztelania nagusitzen dela eta euskarak espazio guztia galtzen duela. Horregatik era honetako aldizkari gehienek euskara aukeratu dute. Izan ere, egunkari salduenek herriko kroniketan euskara-portzentaia txikiegia erabiltzen zutelako eta herrietako albisteak leku gutxi zeukatelako sortu zen "Arrasate Press", irakurlego euskalduna euskara idatzira erakartzeko. Irakurtzeko ohiturarik ez duen zenbaitek hor aurkitu du zer irakurri euskaraz eta batzuk hor hasi dira euskaraz irakurtzen. Orduan planteatzen den arazoa euskara ereduarena da. Zer erabili behar da: euskara batua ala kasuan kasuko euskalkia? Euskara batua nahiko hedatuta dago, baina euskalkiak ere azaltzen dira, herriko euskararekiko duten hurbiltasunarengatik. "Ttipi-ttapa" aldizkariak, eskualde aldizkaria izanik, herrietako albisteak bertako euskalkia erabiliz ematen ditu. Inportantea da hiztegi-mailan edota esakeretan bertako euskarara hurbiltzea.

Aldizkaria herrikoa ala eskualdekoa izango den ere planteatzen den arazoa da eta orduan herri bakoitzak, eskualde bakoitzak bere eredua definitu behar du. Faktore eta baldintza desberdinak dira, biztanlego txikia duten herrietako aldizkariek baliabide falta baitute. Eskualde eredua har daiteke populazio eta potentzialitate minimo batzuk behar direnean.

Herri mailako aldizkari batek hurbiltasuna lortzen du eta normalean egiten den euskara batu hori herriko euskarara hurbiltzea komeni da.

Edukinei buruz esango dut badirela beren barne sail desberdinak sartzen dituzten aldizkariak. Hor ditugu, besteak beste, herriko albiste eta gertaera laburrak, bertako kontu zaharrak, iritzi-artikuluak, elkarrizketak, erreportaiak, denborapasak, literatur lanak eta abar. Denborarekin nagusitzen dena irakurketa azkar eta errezeko informazioa da, "Arrasate Press"aren ereduari jarraituz.

Aldizkariak aurrera ateratzeko lan egiten duen jendea ere aztertuko dugu hemen. Badira egun osoz lan egiten dutenak eta soldata bat jasotzen duten kazetari profesionalak. Horietaz gain, hor daude kolaboratzaileak ere. Aldizkaria prestatzeko orduan komeni da kolaboratzaileak zenbat eta zeintzuk izango diren jakitea.

Aldizkari bat egin daiteke lagun talde bat bilduz, kideak ezagunak eta euskaltzaleak izanik eta irizpide finkorik gabe. Gero talde teknikoa sor daiteke, maketatzaile eta argazkilariekin. "Hots" aldizkarian administrari bat eta bozpasei pertsonako taldea zegoen, testuak, maketa eta argazkiak koordinatzen. Izan ere, maiztasun handi bati erantzuteko beharrezkoa da gutxienezko azpiegitura bat izatea, bizpahiru lagun profesional horretara dedikatzea. Apurka-apurka aldizkaria enpresa dinamika batean sartzen da eta horri aurre egiteko jende profesionala behar da.

Maiztasunaren kontua ere hor dago. Noizero aterako da aldizkaria? Hor daude astekariak, hamaboskariak, hilabetekariak, hiruhilabeteka -

riak, lauhilabetekariak eta urtekariak. Onena astekaria izatea da, horrek dakarren gaurkotasunarengatik. Izan ere, etorkizunari begira joera maiztasuna areagotzea da, hilabetekariak hamaboskariak bihurtuz. Hamaboskaria astekaria bihurtzeari dagokionez, eskualde prentsa egiten dutenentzat zailagoa da hori, distantziak kontutan hartzekoak baitira. Elementu objektiboak kontutan hartu eta bakoitzak bere bidea bila dezake, ingurunera egokitua.

Diruaren arazoa da beste kontu bat hemen. Nola finantzatuko da aldizkaria? Bi bide dira nagusi: dirulaguntzak eta publizitatea. Batzuk, gainera, doan banatzen dira eta beste batzuk salgai jartzen dira. Herri erakundeetatik datoz nagusiki dirulaguntzak, honelako ekimenak bultzatzeko borondatea baitute.

Dirulaguntza publikoa izan arren, jabetza pribatua da. Horrela komeni da, euskara hutsean argitaratuko badira. Aldizkarien independentzia politiko eta ideologikoa beharrezkoa da, edonorentzat eginak naitira. Alde horretatik hor dauzkagu doan banatzen direnak, zabalkundea gehituz.

Herri aldizkariei esker euskarak prestigioan gora egin du eta kultura mailan euskara besterik ez erabiltzea normal bezala ikusia dago. Hizkuntza normalizatu egin da eta irakurtzeko ohiturarik ez zutenak hasi dira euskaraz irakurtzen. Ikuspegi aldaketa gertatu da betiko euskaltzaleek irakurria izatetik sekula euskaraz irakurri ez duen jendearentzat produktu bat eskaintzera. Beste herrietan ere eragina izan dute: gero eta herri gehiagotan daude aldizkariak.

Euskara horrela prestigiatu egiten da erdal prentsaren aurretik joateko, kazetari hobeak izanez gero. Arazoa da prestigiodun medio bat sortzea herri aldizkarien arteko koordinaketa lortuz eta multimedia sistema bat sortuz. Bilgune moduan prentsa lokalaren elkartea sortzea aurrikusi da esperientziak kontrastatzeko. Honela alderdi desberdinak jorratuko lirateke, hala nola, publizitate-merkatua elkarrekin lantzea, teknologiaz hornitzea edo kazetal enpresa prestatzea. Elkartean ez lirateke sartuko erdaraz argitaratzen diren aldizkariak. Ildo honetatik eta AED ("Arrasate Euskaldun Dezagun") taldearen iniziatibaz, herri komunikabideek beren elkartea osatu eta informazio buletina argitaratzen dute.

"HERRI.KO" berripaperaren bidez prentsa lokalaren munduan izandako berriak kaleratzen dira. Aldizkari hau ARKO multimediaren ekimen berri moduan kaleratu zen 1.992ko ekainean. ARKO AEDk sortu zuen komunikabide ente bat da, astekaria eta telebista (ATB) barnean daukana. Udazkenean ale berezi bat atera zuten azaroaren 26 eta 27an burutzeko ziren Herri Komunikabideei buruzko II. Jardunaldien berri emanez.

Elkartearen proiektua ez da, beraz, aldizkarietara mugatzen, komunikabide guztien bilgunea izan nahi du. Horren helburuak dira komunikabide guztien defentsan aritzea eta baliabiderik ez dutenei punta-puntako teknologia eskuratzen eta erabiltzen laguntzea.

Azken oharra: Lan honetan aipatzen ditudan berri, iritzi eta ideiak honako iturri hauetatik jaso ditut:

- 1)JAKIN, 69. zkia. Martxoa apirila 1.992
- 2) Euskal Kulturaren Urtekaria. ARGIA 1.991
- 3) Euskal Kulturaren Urtekaria. ARGIA 1.992

Bide batez esan nahi dut aipatu ditudan aldizkari horien harpidedun naizela.

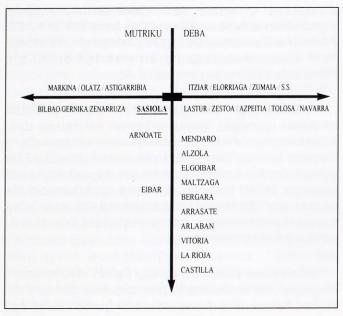
Julio URKAREGI

# EL ANTIGUO PUENTE DE SASIOLA

(Juntas Generales de Guipúzcoa 1.558-1.585)

Javier Castro / Juan Carlos Echeveste

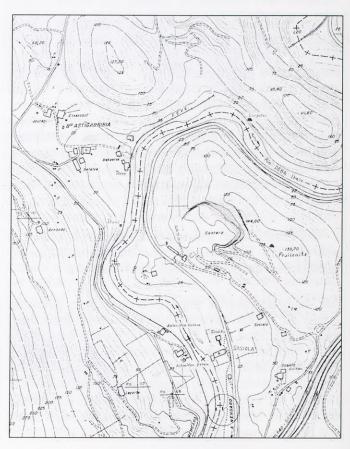
En el lugar de Sasiola (Deba) existe un conjunto de edificios que son mudos testigos de la importancia estratégica de esta zona, como nudo de comunicaciones en los ejes Norte/Sur y Este/Oeste del valle del río Deba.



Sasiola, nudo de comunicaciones.

En la orilla derecha del río quedan los restos de una casa torre de los Sasiola pegada al monasterio, en contraposición a la casa torre que existe en la orilla izquierda perteneciente antaño a los Astigarribia. El famoso vado de Astigarribia, citado repetidamente como primer vado aguas arriba del río Deba, para caballerías y carruajes, es probable que no estuviera físicamente enfrente de Torre, sino que, por tener delante las paredes calizas del monte Praileaitz, el camino siguiera desde Torre hacia el sur pasando junto a la fuente, que todavía existe, siguiendo el actual trazado de la vía de Eusko Trenbideak hasta Antzuitza, en donde se sabe de la existencia de embarcadero y ferrería. Desde aquí se cruzaría el río hasta Sasiola (ver mapa de situación).

Del puente sito en este vado de Sasiola/Astigarribia va a tratar este artículo.



Plano de situación. Dentro del círculo, restos del antiguo puente.

### **ANTECEDENTES**

Desde Deba hasta Mendaro el río era navegable con embarcaciones planas (alas) para el transporte del mineral de hierro hacia las ferrerías, principalmente, y las primeras noticias de la existencia de un puente en este tramo del Bajo Deba datan de la primera mitad del siglo XIV, en la delimitación de términos entre Elgoibar y Deba, al referirse al puente de Ospas, antepasado del puente de San Antonio que fue lamentablemente derruido el 9 de Marzo de 1.992.

Aguas abajo, en el lugar de Sasiola, existió un hospital para la atención de los pobres y personas peregrinantes, puesto que ya está citado en la donación del 31 de Julio de 1.503 de los Licona/Sasiola a los frailes franciscanos (1). Es

probable que las pertenencias de la donación tuvieran escaso valor y los frailes construyeran la Iglesia y Convento con grandes sacrificios, sufragando todos los gastos. En una cédula del 22 de diciembre de 1.503 la Reina Católica ofrece una buena limosna para la comunidad del convento de Sasiola.

Los frailes franciscanos no aceptaron la donación relativa al hospital, por razón del voto de pobreza, aunque sí aceptaron lo referente a la fundación del convento. Siguieron los Licona/Sasiola con la carga de las necesidades del hospital, aunque lo dejaron administrado por el Alcalde y el Síndico de Deba. En estos años se quemó el citado hospital y tuvieron que sufragar los gastos de reedificación la familia Licona, por no encontrar la cooperación de sus administradores.

Tras la muerte de Juan Pérez de Licona, en 1.517 sus familiares herederos quisieron echar a los pobres y peregrinos de la casa hospital, pero gracias a la intervención de Pedro de Iturriza (clérigo de Mutriku), se restauró la voluntad de los Licona/Sasiola, para la total administración del conjunto de Sasiola por los frailes franciscanos.

Tuvieron los frailes de Sasiola, en los primeros años de su andadura, grandes conflictos con los clérigos de Azpeitia y a su vez les afectó el levantamiento de los Comuneros de Castilla en 1.520. También mediaron en otros asuntos, como el de después de la muerte de Juan de Anchieta (30 de julio de 1.523).

En 1.552, en las Juntas Generales reunidas en Deba, el 14 de noviembre, se acuerda dar una limosna.

" ... al monesterio de San Françisco de Sasyola, por esta bez, cada seys ducados de limosna... "

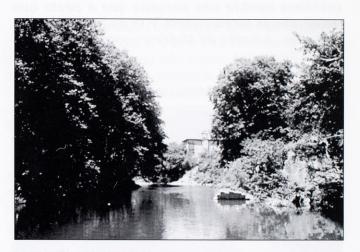
De nuevo en 1.553 (Juntas Generales, Getaria, 21 de Noviembre) el monasterio pide socorro con alguna limosna por la necesidad que padecían, pero se les denegó la limosna.

" ... E lo mesmo se pidió en nonbre del monesterio de Sasyola qu'es de frayles françiscos. - La Junta dixo que por agora no abía lugar a lo que pedían."

# PRIMERA NOTICIA DEL PUENTE

En 1.558 (Juntas Generales, Mutriku, 23 de Noviembre) se cita por vez primera la existencia de un puente en el sitio de Sasiola, es probable que fuese de madera y por las crecidas del río sufriera continuos desperfectos. Se entiende entre líneas que fueron los propios frailes los que hicieron el puente.

" ... E así juntados, se leyó en la dicha Junta una petiçión por parte del guardián de San Françisco del monesterio de Sasiola, por la qual en hefetto pide le manden repartir alguna cosa para ayuda de la gran costa que en el hazer de la puente del río qu'está junto al dicho monesterio han hecho y cada día les cuesta en reparar la dicha puente.- La Junta dixo que la dicha petiçión se guardase para la Junta de Tolosa y en ella se probeería. "



Vista general del conjunto.

No podemos olvidar la importancia que tenían en aquella época los caminos y puentes. Del dinero de los presupuestos de la provincia en el año 1.552, Deba recibió unos 7.500 maravedís (Juntas Generales, Deba, 17 de Noviembre).

"... en nonbre del Balle de Léniz... por no tener propios no puede reparar ni azer los pasos e puentes que en los caminos públicos e reales que van y bienen de Castilla se requiere y es nesçesario de repararse... Sobre que pidió lo mesmo la villa de Deba.- E platycado en ello la dicha Juntta mandó que los primeros quinze mill maravedís que se repartyesen a esta dicha Provinçia en virtud de la dicha merçed se les diesen a medias a la dicha villa de Deba y al dicho Valle de Léniz."

### CAIDA Y RECONSTRUCCION DEL PUENTE

En 1.563 (Juntas Generales, Segura, 23 de Noviembre), se cita que ya se ha caído el puente y piden los frailes algunas limosnas para su reconstrucción. Se aprueba el enterarse quién hizo el puente, cuándo se hizo y que lo arregle el que lo hizo y lo cuidó hasta entonces. Mutriku se opuso.

"... Este día por parte del monesterio de San Françisco de Sasiola se leyó una petiçión por la cual en hefetto piden manden dar alguna limosna para ayuda de azer una puente que abía junto al dicho monesterio y cayó los días pasados... y qu'el Diputado de la Probinçia se ynforme quánto tienpo ha que se yzo la dicha puente y a cuya costa y quién lo ha sustentado después que se yzo, y, sabida la verdad de lo que en ello pasa, la villa e Diputado donde el señor Corregidor residiere nonbre una persona que a costa que quien yzo la dicha puente y la ha sustentado la aga azer.- La villa de Motrico contradixo lo suso dicho."

Parece ser que Mutriku, conocedor de la precaria



Estribo del lado de Mutriku

situación económica del convento de Sasiola, temía que le tocase pagar el puente. El silencio de Deba en este asunto se explicaría porque al tener jurisdicción sobre la ría y canal le interesaba que lo volvieran a construir los primeros constructores. También Mutriku pretendería que fuese Deba quien construyese el puente.

En 1.564 (Juntas Generales, Azpeitia, 24 de Abril) las Juntas insisten en el informe de quién hizo el puente.

" ... mandaron vean la ynformaçión que a pedimiento del Diputado d'esta Provinçia se hizo sobre a cuyo cargo hes el hazer de la puente de Sasiola..."

La falta del puente creaba grandes problemas en las comunicaciones, Sasiola era un importante nudo donde confluían varios caminos, la preocupación de las Juntas por el puente nos habla de su importancia.

Es a finales del mismo año de 1.564 (Juntas Generales, Zarautz, 21 de noviembre) cuando la villa de Elgoibar pide que hagan el puente entre Deba y Mutriku.

" ... Este día por parte de la villa d'Elgóybar se presentó una petiçión pediendo que las villas de Deba y Motrico, en cuya jurisdiçión pediendo que las villas de Deba y Motrico, en cuya jurisdiçión está la puente de Sasiola, aga la dicha puente nonbrando una persona que lo aga hazer.- La Junta mandó dar comisión al Liçençiado Holaçával para que a costa de las dos villas a medias aga hazer la dicha puente para la primera Junta, conpeliéndoles a ello por todo rigor.- La villa de Motrico contradixo la dicha comisión."

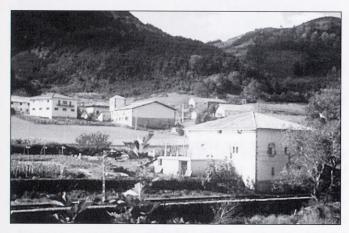
Por estas fechas Deba y Mutriku estaban enfrentados a raiz del tema de la jurisdicción de la ría y canal. La decisión de las Juntas para pagar el puente a medias perjudicaba claramente a Mutriku puesto que Deba se atribuía la pertenencia, el uso y aprovechamiento de la ría y canal. Mutriku apeló a la audiencia de Valladolid en defensa de sus derechos, pues Deba debería pagar lo que se construyese en su jurisdicción (2).

No obstante Mutriku seguía insistiendo en que fuesen los frailes de Sasiola quienes hicieran y conservaran el puente tal y como lo habían hecho hasta entonces.

Las Juntas comisionaron a unos delegados para que estudiasen la petición de Mutriku y puesto que los frailes no estaban muy boyantes económicamente, decidieron que Mutriku hiciera a su costa y pagase el estribo y pie de su tierra (orilla izquierda) y Deba hiciera y pagase el resto, no obstante si el canal se declarase "tierra de ambas las dichas villas", Deba cobraría la mitad del coste del edificio del puente. Esta solución no contentó ni a Deba ni a Mutriku.

El licenciado Olazabal toma cartas en el asunto y se inicia un proceso entre Deba y Mutriku para saber quién tiene que hacer el puente, cuyo costo estaba cifrado en 290 ducados.

A finales de 1.565 (Juntas Generales, Azkoitia, 19 de noviembre), Olazabal informó que Deba no podía ejecutar el puente por no tener dinero para pagarlo. La Junta decide que lo pague el Alcalde, el regidor o de cualquier vecino con bienes.



Bº Astigarribia. En primer término, Torre.

Olazabal dice que no puede recaudar de cualquier vecino si la Junta no se lo manda expresamente. La Junta lo hizo.

" ... por no tener la dicha villa propios de que poder cobrar la costa de la dicha puente e otras consideraciones si la Provincia no le mandase que en caso de que la dicha villa e su alcalde e regimiento no tubieren de que pagar el precio de la dicha puente lo cobrase de cualquiera vecino. La Junta, sobre platicado en ello, mandó qu'el dicho Liçençiado Olaçával execute e llebe adelante su comisión, e quando no allare bienes del dicho conçejo de Deba para cobrar los maravedís que a de aber por el azer de la dicha puente la execute en los bienes del alcalde e

regidores de la dicha villa de Deba, e quando no ubiere en ellos lo execute en qualquiera de los vecinos de la dicha villa de Deba e sus bienes e de lo mejor parado d'ellos..."

Deba, una vez más, apelaba y protestaba.

Dos días después en la misma junta de Azkoitia, Pascual y Domingo de Yarza dicen que ellos han hecho el puente de Sasiola (de madera y piedra) conforme el asiento y traza de Olazabal. Piden que se les permita depositar las fianzas en Vizcaya por ser ellos y sus fiadores de allí, para dar una garantía de treinta años o si no que la obra sea examinada por dos maestros y que pague Olazabal lo que decidan estos maestros. La Junta dijo que era asunto de Deba y Mutriku, Olazabal trasladó la petición a estas villas. Este segundo puente sería mixto, de piedra y madera.

En 1.566 (Zumaia, 2 de mayo), Olazabal informó del estado del negocio y la Junta comisionó a un grupo de delegados para informarse. Así se hizo y al día siguiente se acordó examinar el verdadero valor del puente y que el comisario Olazabal pagase el resto. También ordenó examinar y liquidar la obra de Mutriku.

Pascual de Yarza pide a la Junta (Bergara, 1.567) que mande a la villa de Mutriku que le pague 52 ducados correspondientes a la reparación que se le hizo del estribo del puente o que lo pagara la provincia.

Esta villa había pedido en 1.565 (Azkoitia) la devolución de unas prendas requisadas por no haber pagado las fianzas y en 1.567 pide a la Junta (Mutriku, 19 de Noviembre) que se le devolviesen los hierros y trigo que le habían quitado, puesto que ya había pagado el estribo del puente de la orilla que le correspondía.

Mutriku recibió 121 reales a cambio de los hierros y trigo que tuvo que vender Olazabal para poder hacer el puente.

Asimismo se le indemnizó con 42 reales a Joan de Ipinza, escribano, comisionado posiblemente por Olazabal para recaudar en Mutriku, por los 7 días que estuvo preso en dicha villa.

También aprovecha esta villa para pedir a Deba que haga el camino viejo de Sasiola a Mendaro (19 de Noviembre); a su vez, Deba pide que Mutriku repare el camino que va para Deba. La Junta mandó empedrarlos antes de la siguiente junta de Tolosa.

Todavía se pueden observar los restos del camino empedrado a unos cien metros al sur del monasterio de Sasiola, trabajado con canto rodado y manteniendo la espina dorsal. Parte de este empedrado fue destruido (6 metros) en agosto de 1.990 por una excavadora que realizaba obras para la Diputación Foral, cerca de la estación de bombeo... Hoy ya existe una protección jurídica publicada el 9 de julio de 1.993 en el B.O.P.V., número 129, en la que curiosamente deberá ser la propia Diputación Foral la que autorice cualquier plan de actuación sobre las zonas protegidas.



Restos del camino empedrado.

### **NUEVA DESTRUCCION**

Siguiendo con la historia del puente de Sasiola, después de varias noticias sobre los caminos entre Mutriku, Deba y Elgoibar, en 1.575 (Juntas Generales, Hondarribia, 19 de noviembre) se cita que de nuevo ha sido destruido el puente de Sasiola. Al parecer los estribos eran de piedra, pero la pasarela era de madera.

" ... cómo la puente de Sasiola estaba mal reparada e algunas personas le havían quemado en parte e los caminantes por falta de la puente reçevían gran detrimento, e Sus Merçedes mandasen prover en el reparo de la dicha puente..."

La Junta mandó que fuesen Deba y Mutriku los que reparasen el puente, "en cuia juridición cae la dicha puente, conforme a la carta executoria que hay entre ellos", si no, que se mandase a un comisario que lo haga hacer a su costa. La carta ejecutoria a que se refiere es del 17 de octubre de 1.572 y recoge en su mayor parte la sentencia fallada por la Real Chancillería de Valladolid el 6 de febrero de 1.568, que entre otras cosas dicta:

- Que el río Deba y los aprovechamientos de él pertenecen a las villas de Deba y de Mutriku, en comunidad.
- Que la jurisdicción del mismo río corresponde igualmente a ambas villas.
- Que Deba debía quitar la gabarra que había puesto junto al convento de Sasiola, con pasajero y arancel.

Por lo que se concluye que en este caso el hacer y reparar el puente de Sasiola, debería ser hecho a medias.

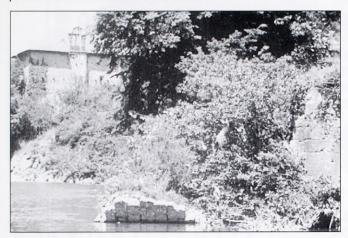
No sabemos si se reparó y se volvió a caer, o por contra no se hizo lo mandado, el caso es que de nuevo en el año 1.580 (Juntas Generales, Rentería, 23 de abril) la villa de Elgoibar pide a las dos villas que reparen el puente de Sasiola.

" ... y a las dichas villas de Deba y Motrico que reparen la puente de Sasiola. "

Al año siguiente se sigue insistiendo en el mismo tema, lo que nos indica de la importancia que tenía el puente de Sasiola. (Juntas Generales, Cestona, 15 de abril, 1.581)

"... la Junta mandó que las villas de Motrico y Deba, en cuia jurisdiçión cae la puente de Sasiola, que está mal reparada, lo hagan azer e reparar para el dicho día de San Juan."

Todavía en 1.585 (Bergara, 14 de mayo), Antonio de Gabiola, procurador de Elgoibar, pide que Deba y Mutriku hagan y reparen el puente antes del día de Santiago. La villa de Mutriku seguía oponiéndose a pesar de la sentencia de 1.568.



Restos de la orilla derecha.

"... proveió e mandó que las villas de Deva y Motrico, en cuia juridiçión cae la puente del monesterio de Sasiola, le hagan e reparen para el día de Santiago primero d'este año. Y en defeto se da comisión, pasado el término, a Miguel de Yraeta, vezino d'esta villa, en la forma acostunbrada..."

Según F. Aldabaldetreku (Deba aldizkaria, nºº 7 y 14), en el año 1.619 se reconstruye de nuevo el puente, pero esta vez parece ser que se hace de piedra, de un solo ojo y que duró hasta que fue volado en 1.794 durante la guerra de la Convención.

Un nuevo puente de tres ojos fue arrasado por una riada en 1.801. En 1.802 se estaba construyendo un nuevo puente del que P. Madoz en su famoso diccionario dice que es "el mejor quizás de la provincia".

### SASIOLA HOY

Aún quedan los restos de los estribos a ambos lados del río y unos pocos metros del camino empedrado que bajaba desde el monasterio hacia el

puente. En las cercanías, hacia el sur, existen otros cuatro puentes, el del ferrocarril, el de la autopista, el de la carretera N-634 y el puente viejo de piedra que ha sido recientemente puesto en el mismo punto de mira que el ya citado de San Antonio de Mendaro.

**Nota 1.** Al parecer existió un primer hospital cerca de la villa de Deba, entre las torres de los Zarauz y los Irarrazabal, en la casa torre de los Sasiola, que sufrió un incendio y quedó destruido antes de la fundación de 1.503.

Nota 2. El enfrentamiento entre ambas villas venía de atrás, un ejemplo es lo ocurrido en 1.558 cuando, "... la justiçia y veçinos de la dicha villa de Deba con mano armada avían sallido a ciertas pinaças (embarcaciones) que conforme al dicho permiso (cédula real de Su Alteza) yban a Motrico cargadas de bastimentos (provisiones) y se las llevaron a la ría e canal de Deba para que allá se bendiesen..." (Bergara, 2 de Mayo de 1.558).

## **BIBLIOGRAFIA**

Aguirre, S. "Los fundadores del Convento Franciscano de Sasiola con documentos inéditos (y II)", DEBA aldizkaria, nº 20, Negua 91, págs. 57 a 61.

Aldabaldetrecu, F. "Vía fluvial Deba-Alzola", DEBA aldizkaria,  $n^{\circ}$  7, Uda 87, págs. 16 a 20.

Aldabaldetrecu, F. "Sasiola y su Iglesia Convento", DEBA aldizkaria, nº 14, Negua 89, págs. 31 a 36.

Aldabaldetrecu, F. " Sasiola y su Iglesia Convento", DEBA aldizkaria, nº 15, Udaberria 90, págs. 27 a 29.

Aldabaldetrecu, F. "El valle de Astigarribia", DEBA aldizkaria, nº 16, Uda 90, págs. 33 a 37.

Barrena, E. "Historia de las vías de comunicación en Gipuzkoa", Tomo 1, San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1.991, pág. 194.

Castro, J. "Mendaro gana, Mendaro pierde", DEBA aldizkaria, nº 21, Udaberria 92, pág. 54.

Castro, J. "La protección del Camino de Santiago, a su paso por Deba", DEBA aldizkaria, nº 26, Negua 93, págs. 35 y 36.

Diez de Salazar, L.M.; Ayerbe, M.R. " Juntas y Diputaciones de Gipuzkoa", San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa / Juntas Generales de Gipuzkoa, 1.990-1.994.

Lasa, J.I. "El Convento Franciscano de Sasiola en Deva", Aranzazu, nº 529, Oñate, 1.975, págs. 21 a 25.

**Uribe, E.** "La provincia Franciscana de Cantabria", Ed.Franciscana Aranzazu, 1.988, págs. 326 a 333.

# CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR KULTUR ELKARTEA DURANTE EL EJERCICIO DEL AÑO 1.993

INGRESOS	PREVIST	<u>0</u> <u>R</u>	EALIZADO
Revista (Ventas)	400.000		343.190
Seguro			250.098
Energía			303.559
Fotocopiadora			153.669
Alquiler			34.000
** 5.997,57 \$ X 115	689.720		
Dividendos Acciones Banc			1.279.890
Intereses	918.662		1.933.647
TOTAL INGRESOS	4.440.000		4.298.053

GASTOS	PREVIST	<u>O</u> <u>R</u>	EALIZADO
Ordenador	70.000		59.560
Teléfono	150.000		117.519
Fotocopiadora	250.000		98.214
Seguro			162.457
Contribución			112.483
Reparación y Mantenimiento	500.000		433.896
Limpieza			644.623
Energía Luz			546.734
Material Oficina			22.622
Gestión y Propaganda	100.000		28.750
Revista			1.462.000
Concurso Literario Infantil			87.000
TOTAL GASTOS	4.440.000		3.775.678

<sup>\*\* 5.997,57 \$</sup> pendiente de regularización.

JUNTA DIRECTIVA DE KULTUR ELKARTEA



# Ikastolako Ikasleak



Debako futbolari asko egon ohi dira Errealean: Román Galarraga, Patri, Guillermo Treku, Urbieta... Deban, futbolerako zaletasun handia dago. Herriko ekipo nagusiak, Amaikak Bat du izena eta orain dela urte batzuk, hirugarren mailara igotzeko aukera eduki zuen. Plaieroak ere, badaude. 1.989an sortutako taldeen artean "Errealaren Lagunak" taldea dugu. Hasieran, talde hau, oso makala zen. Baina poliki, poliki hasten joan dira eta aurten, aurrenak doaz. Debako hondartzara, futbolean jolastera, inguruko herrietatik etortzen dira: Ondarru, Mutriku, Elgoibar, Bergara...

**Egileak:** Iñaki Prieto, Arkaitz Ezenarro, Aitor Larramendi, Iñaki Goikoetxea, Xabier Udabe, Oier Konde, Xabier Sotelo, Iban Zurita eta Iñaki Landa.

# ANDUTZ - AGIDO

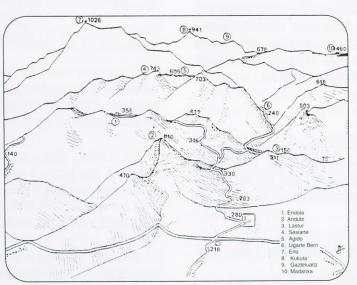
Zumaia eta Debaren artean erliebe oso bereziak daude. Bizkaiko golkoaren gain bista ezin hobeak eskainiz.

Hauen artean:

- Andutz (610 m.), Itziarko santutegiaren gainean;
- Litzarreta (Arbil) (537 m.), Lasturko haran eskegiaren gainean;
- Otarre (618 m.), Ugarteberri auzoaren gainean;
- Agido (743 m.), Endoiako auzoaren gainean, benetako mendi-multzo baten miniatura, tontor harritsuz josia,

hala nola higadura karstikoaren eraginez sortutako pitzaduraz era arroilduraz.

Lasturko erreka, haranaren sakonean galtzen da, auzotik km. batetara, IMruntz, Ubitxako Zilua izeneko



leizezuloaren nibelean, 75 metrotako altueran. Bi km. urrunago, bapatean etetzen da Lasturko harana eta balkoi baten gisa menderatzen du 200 metro beherago dagoen Deba ibaiaren harana, Elkorriete lepoan.

Sasiolako zubiaren aldamenean berragertzen da Lasturko erreka, Deba ibaiaren eskubiko ertzean, ia itsas nibelean.

Aldameneko Ugarteberri izeneko haran txikia, Euskalerrian dagoen berezienetakoa da, Agido haitz

bitxien sakonean kokatua, Itziartik datorren mendi kamino txiki baten bukaeran.

Egileak: Janire ROBLEDO, Aiora FERNANDEZ, Amaia MARTINEZ eta AmaiaEGAÑA. "Euskal Herriko Mendiak" liburutik ateratakoa.

# ELIKAPENA ETA AKTIBITATE FISIKOA

# KOKAPENA:

XXI. mendera hurbiltzen ari garen neurrian, jan kontutan gizakion osasunerako ohitura ez-zuzen askotaz horniturik dagoen gure kulturara ere, beste mendebaldeko gizarte moderno askotara orain dela urte batzuk iritsi zen bezala, aktibitate fisikoa egiteak eta elikapen egoki batek duten garrantziaz ohartzera iritsi dela dirudi.

Bizi kalitatearen adierazgarriak diren bi alderdi hauek -elikapena eta iharduera fisikoa-, bizitza osasungarriago baterako izan beharko luketen lehentasunera hurreratzea ia ezinezkoa egiten bazaigu ere, behar bada hori ere nahi ez dugulako, are gehiago krisialdi egoera batean, bi arlo horiekiko gaur egun gure gurasoek egon ohi ziren baino zertxobait sentsibilizatuagoak gaudela esatera ausartzen naiz.

Beraz, nire aurreko pentsakera hori okerregia izango ez denaren itxaropenarekin, artikulu honetan, esfortzu gehiegirik gabe, guztion (zahar eta gazte) bizi kalitatea hobetzen lagundu dezaketen, noski bizitzako beste alderdi batzuk alde batera utzi gabe, elikapena eta aktibitate fisikoari buruz ezagutu beharreko oinarrizko ezaguerak sinpleki agertuko ditut.

# SARRERA:

Aurrerago esan dudan bezala, jadanik bi arlo hauen inguruan ezagupen eta ikerketa sakon eta ugariak eginak badaude ere, hurrengo lerroetan gai honi buruzko alderdirik arrunt eta oinarrizkoenak irakurtzeko aukera duzue.

Lau zati ezberdinetan banatua agertuko zaigu:

- Lehenik, elikagaiei buruz oinarrizko ezaguera teorikoak ikus ditzakezue.
- Bigarrenez, elikapen orekatsu baten alderdi praktikoa garatuko dut, janarien proportzio egokienak agertuz.

- Hirugarrenez, elikapen-energia eta aktibitate fisiko era desberdinak harremantzen ahaleginduko naiz.
- Azkenik, bi alderdi hauei buruzko aholku praktikoak aurkeztuko ditut.

## **ELIKAGAIAK:**

Orokorrean sei elikagai talde bereiz ditzakegu: proteinak, Karbohidratoak (gluzidoak), koipeak, gatz mineralak, bitaminak eta ura. Hauekin batera ere, nahiz eta gure gorputzarentzat erabilgarriak ez izan, aipatzekoak dira digestioko elikagaien transmisioan oso lagungarriak diren elikapen zuntzak ("fibra alimenticia").

Lehen grafikoa: ELIKAGAIEN FUNTZIOAK

Elikagai Energetikoak	Elikagai Eraikitzaileak	Elikagai Babesgarriak
Koipeak	Proteinak	Bitaminak
Karbohidratoak	Gatz-mineralak	Gatz-mineralak
Proteinak	Ura	Proteinak
	Koipea Karbohidratoak	Koipea

Gure oinarrizko funtzioak betetzeko eta edozein aktibitate fisiko burutzeko beharrezkoa zaigun energia, Elikagai Energetikoak bezala ezagutzen ditugun karbohidrato eta Koipetik dator batze ere.

Bestalde, Elikagai Eraikitzaileak batez ere hezurrak eta hortzak eraikitzen eta gorputz barneko prozesuak erregulatzen dituzten gatz-mineralak ditugu alde batetik, eta bestetik gorputzeko ehunen ("tejido") hazkunde eta berrikuntzaz arduratzen diren proteinak.

Azkenik, Elikagai Defendatzaileak diren gatzmineralak eta bitaminak ditugu.

Baina... janari gehienak funtzio bat edo beste bat betetzeko lehentasuna izan badezakete ere, oso janari puru edo garbi gutxi ezagutzen ditugula kontutan izan behar dugu. Hau da: elikagai gehienak talde bakar bateko baino gehiagokoen ezaugarriak betetzen dituenez (adibidez: ogiaren % 0,7-a koipea da, % 9,3-a proteinak, eta % 64-a karbohidratoak;...), funtzio bat baino gehiagorako balio izango dute.

# 2. Grafika: OINARRIZKO JANARI BATZUEN EDUKINAK.

	Koipea (%)	Proteinak (%)	Karbohidratoak (%)
Patatak	0,1	1,8	18
Almendrak	54	19	20
Letxugia	0,2	1,3	2,9
Azukrea	0	0	99
Haragia	2,4	21	0
Olibolio	100	0	0

# **ELIKAPEN OREKATSUA:**

Elikapen orekatsu batean:

- Proteinak, beharrezkoa dugun energiaren % 10 edo 15-a emango digute.
  - · Koipeak, energiaren % 30 edo 35-a.
  - · Karbohidratoak, % 50 edo 60-a.

Ikuspegi praktiko batetik begiratuz elikagai guztiak, beren elikatzeko ezaugarrien arauera, lau talde handitan bildu ditzakegu:

- Lehen taldea: esnea edo esne beretik ateratako produktoak (gazta, jogurtak...) kaltzio, proteina asko eta bitamenak ere dituztenak.
- Bigarren taldea: haragia, arraina eta arraultzak. Proteina askokoak.
- Hirugarren taldea: fruta eta barazkiak. Elikapen zuntzak, bitamina eta gatz-mineral askokoak.
- Laugarren taldea: ogia eta zerealak. Batez ere karbohidratoz beteak.

Lau talde hauekin batera ezin dugu ahaztu gure bizitzarako ezinbestekoa den **ur** miragarria.

Ura heldu batengan gutxi-gora-behera bere pixuaren % 60-a bada ere, gure gorputzak duen ur erreserba oso txikia da. Baldintza normaletan, gizakiok gure gorputz oreka mantentzeko gutxienez egunero hiru litro likido edan behar ditugu. Baina aktibitate fisikoa burutzen dugunean, gorputzaren tenperatura mantentzeko hozketa ("refrigeración") funtzioa betetzean, izerdiaren bidez ur galera handiagoak gertatzen direnez, gehiago edatea

komenigarria da. Galera horiek litro batetik pasatzen badira arrisku egoera batean sartu gaitezke. Horrelakorik gertatu ez dadin hurrengo aholkua betetzea beharrezkoa zaigu: edan, edan, edan ura... edan ura aktibitate fisikoa egin aurretik, egiten zauden bitartean (gutxinaka, sarritan eta tenperatura egokian) eta noski, ondoren ere.

Beraz, uraren garrantzia kontutan izanda eta normalean denetik janez gero inungo bitamina edo gatz-mineral gehigarriren beharrik ez dugula jakinez, elikapen orekatsu bat izan dezagun, gorago aipatutako energi emaleak diren elikapenen proportzioak errespetatuz, lau talde horien arteko nahi ditugun konbinaketa guztiak egin beharko ditugu. Adibidez, gutxi-gora-behera hau izan daiteke egun bakoitzean jan beharko genukeen pisu erlazioak: 500 gr. zereal (ogia, pastak, arroza...), 500 gr. esne inguruko elikagaiak (gazta, esnea...), 200 gr. haragi, arrain edo arraultzetik, eta Kilogramo bat barazki eta frutena.

## **ENERGIA:**

Edozein lan edo aktibitate burutzeko gutxiengo energia behar dugu. Gure gorputzak elikagaietik lortzen duen energia hori, bai oinarrizko metabolismoaren bidez (barne tenperatura mantentzen, arnasketan, atsedeneko edozein erreakzio kimiko...), bai beste edozein kanpo aktibitatearen bidez (gorputzaren mugimenduarekin lotutakoa) konsumitua izango da.

Oinarrizko metabolismoan gastatutako energia sexo, adin, pisu...-arekin erlazionatua baldin badago, aktibitate fisikoak suposatzen duen gastua edo galera, aurreko aldagai horien menpe egoteaz gain, esfortsu maila eta bere iraupenarekin erlazionatua egongo da.

Orokorrean, Aktibitate Fisikoak hiru mailetan sailkatu ditzakegu:

- Iraupen luze eta intentsitate ahulekoak: korrikaldi luzeak, txirrindularitza, mendiko ibilaldiak, e.a.
- Erdi iraupen eta intentsitate handikoak: futbola, saskibaloia, pilota, e.a.
- Iraupen gutxiko eta esfortsu gorenekoak: esprina, alturako saltoa, halterofilia, harrijasoketa, e.a.

Beraz, nolako aktibitate burutu, halako kontsumo maila izango dugu.

3. Grafika:	AKTIBITATE FISIKO BATZUEN
	ENERGI KONTSUMOA

	iraupena	"Kcal/min."	"Kcal. Totala"
Esprina	20 sg.	32	11
Korrika 1.500 m.	5 min.	16	80
Maratoia	2 ordu	5	600

# AKTIBITATE FISIKOA BURUTU AURREKO, BITARTEKO ETA ONDORENGO ELIKAPENA:

Aktibitate fisiko bat burutu aurretik asko jatea lagungarria izan daitekela pentsatzea normaltzat hartzen bada ere, pentsakera hori okerra dela esan beharra dago.

Egoera osasungarri bat lortu nahiarekin bezala, elikapen egoera egoki bat izatea ez da jan-egun baten edo batzuen emaitza, ohitura zuzen batena baizik. Egun batean asko jateagatik edo/eta oso orekatsu jateagatik, sikologigoki eragina izan badezake ere, ez dugu fisikoki emaitza hobeagoak lortuko.

Aholku praktiko batzuk agertzekotan, ondorengo hauek gogoratuaraziko nizkizueke:

- Egunean zehar jan beharreko elikagaiak gutxienez hiru momentu ezberdinetan banatu; noski, horrenbeste ordu lo egin eta gero gosariak duen garrantzia kontutan izan.
- Aktibitate fisikoa burutu aurretik jan beharreko azken janaria hiru edo lau ordu lehenagokoa izatea. Horretaz gain, hori ere nahikoa arina izan dadila (koipe gutxikoa).
- Aktibitate fisikoa burutu beharreko aurreko egunetan, barietatean oinarritutako elikapen orekatsuan jateaz gain, Karbohidratoen (zerealak, pastak, arroza...) proportsioa handitu, koipearena txikitzen dugun bezala.
- Iraupen erdi edo luzeko aktibitate bat egin aurretik ez hartu sukredun elikagai gehiegirik. Aholku hau ez badugu jarraitzen hipogluzemia egoera (odolean azukre kopurua gutxitzea) batean sartu gaitezke eta ondorioz mareo edo larridura bat izan dezakegu.

- Likidoak aktibitatea burutu aurretik, bitartean eta ondoren edan. Aktibitatea iraupen luzekoa bada, hotzegia izan gabe sarritan kopuru txikitan edan. Gutxienez, edan beti egarri sentsazioa izan aurretik.
- Aktibitate fisikoa egin ondoren, nekatuta gaudenez eta gure gorputza normala ez den egoera berezi batean ibili denez, atsedena hartzeaz gain, egoera horrek sortutako desorekak berdindu bitartean egun bertan ez dugu gehiegi jan behar. Egun bertan, batez ere frutak, barazkiak eta sukrea duten likidoei emango diegu lehentasuna.

On egin eta hurrengo baterarte!

# **BIBLIOGRAFIA:**

# CRAPLET, C.P., CRAPLET-MEUNIER, J.: "Alimentación y nutrición del deportista". Arg. Hispano Europea, Bartzelona 1.988

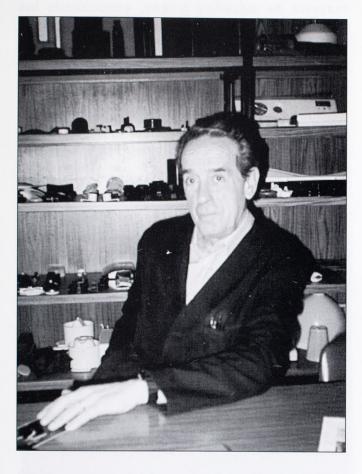
**NESTLE:** "La nutrición en el deporte". Arg. Nestle Sozietatea, Bartzelona

**ODRIOZOLA, J.M.:** "Nutrición y deporte". Arg. Eudema, Madrid 1.988.

Ina OIARTZABAL ERRASTI

# ANGEL PEREZ BUSTERO

Empresario industrial, hombre de nuestro pueblo.



El que esto escribe era del parecer que Angel Pérez Bustero, en su faceta de director que fue de aquella Escuela de Iniciación Profesional que tuvo su sede en el Edificio Ostolaza; en la de alcalde de Deba a lo largo de una etapa municipal que dejó tras de sí meritorias realizaciones; en la de pilar o máximo responsable de una fábrica en la que tienen su puesto de trabajo cerca de medio centenar de debarras; y en defintiva, por ser hombre de destacada personalidad y bien madurados criterios, se merecía un lugar relevante en el espacio que nuestra revista dedica a su "Galería de Personajes Locales".

Queríamos pues hacer su semblanza para las páginas de "DEBA", de "Kultur Elkartea". Queríamos que Angel nos hablara un poco de sí mismo, de los recuerdos y vivencias acumulados a lo largo de esas etapas o facetas suyas y de otros aspectos relacionados con su vida en nuestro pueblo. Con ese propósito lo abordamos una fría mañana de este último mes de marzo. Con un ejemplar en la mano, le planteamos nuestro deseo de "sacarlo" en el próximo número... No pareció desagradarle la idea.

El lee la revista con regularidad, conoce su línea

limpia y abierta y quizá por ello aceptó que tras hacerle una entrevista, ésta publicara su semblanza.

Después, tras su amable asentimiento, quedamos en recurrir al teléfono para dar con un momento conveniente para ambos y concretar algunos puntos relacionados con ella.

Luego, a lo largo de nuestra charla, uno ha podido apreciar que Angel Pérez es un hombre cordial, de talante mucho más abierto del que generalmente se le supone y que sigue con verdadero interés los asuntos relacionados con nuestro pueblo.

### **EN "PLASTICAS REINER"**

Ciertamente, la entrevista no podía tener escenario más adecuado y se desarrolló en "Plásticas Reiner"; en una de las dependencias de esta fábrica que, como es bien sabido, tiene sus instalaciones en la margen izquierda de la ría debarra. Una fábrica, un edificio que desde poco después de la 1ª Guerra Mundial, viene siendo como una referencia emblemática del tramo final izquierdo de nuestra ría. Pero al margen de lo que el edificio de "Reiner" pueda suponer en la imagen urbanística de esa zona de Deba, la fábrica es el punto vital, el punto neurálgico, el centro desde donde ha irradiado el hacer profesional de nuestro hombre. Y es que son muchos años ya, prácticamente toda su vida de trabajo, lo que Angel Pérez ha dedicado a "Plásticas", al conjunto de actividades que conforman esa empresa industrial.



Un cálido apretón de manos entre entrevistado y entrevistador es punto de arranque para una charla que se presenta como larga e interesante. A modo de preámbulo, Angel muestra al que esto escribe varios estantes donde se hallan expuestas muestras de piecerío diverso fabricado en "Reiner". Se trata de piecerío ya acabado y que merece estar expuesto por la dificultad de su fabricación y extraordinario nivel de calidad. Viéndolo, uno, profano total en ese campo, no puede dejar de admirar sin embargo la evolución técnico-profesional que se ha llevado a cabo en la fábrica desde los tiempos en que ésta se dedicaba a sencillos objetos de baquelita. Con algunas de las nuevas piezas en sus manos, uno piensa también que salvo pequeñas similitudes técnicas y de materiales, tendrán muy poco que ver con las hace todavía no muchos años ilustraban su catálogo.

Con un tono de voz pausado, amable, con precisiones propias de quien conoce a fondo el sector, Angel nos detalla particularidades de algunas de aquellas piezas. Sus dificultades de fabricación, la misión concreta que les corresponde realizar dentro del artículo del que formarán parte, la empresa a la que van destinadas... Viendo la complejidad de la mayoría de aquellas piezas, escuchando las explicaciones, uno piensa asimismo en la evolución citada y en que de una manera o de otra habrá participado en ella todo el personal de la fábrica. Una evolución impulsada y dirigida sin duda por su máximo responsable, que a juzgar por todos los indicios ha sabido hacerse a tiempo, pues posibilita a "Plásticas Reiner" seguir siendo una empresa competitiva en el actual y catastrófico panorama de la actividad industrial

Angel se extiende hablando del trabajo... Sin duda, es algo de lo que puede hablar con conocimiento de causa, pues lleva más de 40 años al frente de una fábrica... A propósito de esta última cuestión, uno había pensado que el hecho de llevar tantos años tomando decisiones y afrontando responsabilidades propias de su condición empresarial (junto a los normales desgastes físicos producidos por la edad) habrían minado un poco su dinamismo y con él, sus deseos de proseguir en la actividad. Pero al parecer no es así. Angel habla claramente en el sentido de que su deseo es seguir trabajando y, mientras le sea posible, con el mismo afán y dedicación que le han caracterizado siempre.

Y es el caso que habiendo cumplido ya los 75 años, se mantiene admirablemente firme y activo, y siempre al "pie del cañón"... Sabiendo como todos que por su edad no es ya un hombre joven, le asombran a uno su aspecto físico, claridad de ideas y dinamismo verdaderamente envidiables. Angel nos dice al respecto que él ha sido siempre un hombre de muy buena salud... Por lo demás, atribuye su excelente forma física a su gusto por la vida ordenada, metódica, muy regulada en la alimentación y en el descanso y salpicada todos los fines de semana por la relajadora práctica de algunos deportes. Hombre sin apenas vicios, complementa todo ello con una sana afición a la montaña y con su viejo hábito, nunca abandonado, de bañarse semanalmente en la playa... tanto en verano como en el invierno.

### SAN SEBASTIAN, PRIMEROS AÑOS...

Tomamos asiento. A nuestra pregunta, Angel comienza diciendo que nació en San Sebastián el 15 de Noviembre de 1.918, es decir, muy pocos días después de la firma (en Réthondes) en la 1ª Guerra Mundial, de un famoso armisticio...



" Mis padres -dice Angel- Leandra Bustero y Primo Pérez, procedían de Treviño (Burgos), donde habián sido agricultores...

El dejar Treviño, el traslado, el poder afincarse en la capital donostiarra fue para ellos toda una odisea...

Promotora de todo ello fue mi madre, mujer decidida, muy despierta y a la que siempre animó la idea de que trabajando, viviendo en una ciudad, les irían mejor las cosas... "

Por lo que deducimos de sus palabras, Angel recuerda a sus padres de una manera especial. Visiblemente emocionado, hace una breve semblanza de ellos dejando traslucir verdadero cariño, verdadera veneración por el recuerdo de ambos. Fue una verdadera epopeya -dice- cómo lograron afincarse en San Sebastián y la manera en que sin más recursos que los de su humilde trabajo, se desvivieron después para que sus hijos (el propio Angel y su hermana) pudieran cursar más estudios que los simples y elementales. Rememorándolos para nosotros, los ojos de Angel se humedecen... No deja de sorprendernos el detalle en un hombre como él, conocido por su fuerte carácter y fortalecido aún más sin duda, por las duras decisiones que habrá tenido que tomar en sus responsabilidades al frente de la fábrica.

Extendiéndose sobre recuerdos de sus padres, Angel nos dice que de muy niño, debió ser delicado de salud...

" Mi madre solía contar -recuerda- que siendo yo niño de pecho, era muy delicado... que no mejoraba en la medida en que ella consideraba que debía de hacerlo... Preocupada, un día me cogió en brazos para llevarme a un brujocurandero que conocía.

Aquel hombre debía de saber mucho porque vio rapidamente lo que me pasaba... Al parecer, mi madre se preocupaba en exceso por mi salud y eso echaba a perder su pecho...

Conocedora de cuál era el mal que me aquejaba, mi madre se afanó en ponerle remedio y es el caso que he gozado de muy buena salud desde entonces..."

En los años 20 (los "felices 20" de artistas y poetas), la escuela donostiarra "Corazón de María" fue el primer paso del entonces niño Angel Pérez en la senda de sus estudios. Más tarde vendría su matriculación en la Escuela de Comercio, que era donde haría su "Profesorado Mercantil"... Hemos sabido que para entonces, Angel era ya un muchacho muy responsable que se afanaba en los estudios para sacar el máximo provecho así del esfuerzo económico que su continuidad en ellos suponía para sus padres.

La niñez y primera juventud de nuestro protagonista coincidieron en el tiempo con diversos acontecimientos que dejaron su huella en la ciudad donostiarra. Fueron los años dorados del verano en San Sebastián, los años en que la ciudad y su playa se hicieron cosmopolitas, recibiendo visitantes de toda clase y condición. Años también de cambios políticos que habrían de tener muy honda trascendencia en la vida local y fuera de ella.

No había cumplido los 13 todavía el joven Angel cuando sería proclamada la República, acontecimiento político de primera magnitud y antesala de los años sombríos que se avecinaban.

### LA GUERRA CIVIL

18 de Julio de 1.936... No había cumplido todavía el joven Angel Pérez los 19 años, cuando se produjo el levantamiento militar que habría de arrastrar a todo el país a una Guerra Civil, que resultó terrible por su duración y enconamiento. Un millón de muertos es una cifra que se ha venido barajando como consecuencia de aquella tragedia. Una cifra que exacta o no, hace ver de todas formas lo que sería aquella guerra que arruinó al país, acabó con vidas y bienes incontables y marcó profundamente a quienes hubieron de sufrirla en una parte o en otra. Por su edad, el protagonista de estas líneas hubo de vivirla de una manera muy intensa, participando como soldado y oficial en las sangrientas batallas en que se enfrentaron militarmente los hombres y las armas de los dos bandos en guerra.

El que esto escribe conocía un poco la ya antigua faceta de Angel como militar y su participación como tal en aquella contienda. Por considerarlo como punto de interés dentro del conjunto de su semblanza, le hemos pedido que nos hable un poco de sus vivencias de aquellos años, de los recuerdos e impresiones que forjaron en él las terribles estampas de la guerra.

Pero es el caso que a diferencia de otros temas, en lo tocante a vivencias e impresiones de la contienda, Angel ha sido muy escueto... Sí nos dice que, como tantos y tantos otros jóvenes de su edad (él tenía 19 años entonces) fue movilizado en 1.937... Como otros muchos, tampoco tuvo opción para elegir ya que el ejército que había logrado imponerse en San Sebastián (su ciudad natal y lugar de residencia) lo incorporó a sus filas.

De manera breve pues, concisa, con muy pocas palabras, resume nuestro hombre sus andanzas en un ejército al que se incorporó como soldado raso y del que años después se licenciaría siendo teniente.

"Fui soldado raso en un principio -nos cuentapero debieron verme cara de tonto (textual) porque pronto me ascendieron a cabo...

Yo estaba haciendo la carrera de Comercio, tenía algunos estudios... Es el caso que en plena guerra aprobé unos cursillos y me concedieron la graduación de alférez...

Después siendo ya oficial, me dieron una nueva estrella con lo que terminé siendo teniente..."

Angel no es mucho más explícito tampoco para contarnos vivencias de las muchas acciones militares en las que intervino... Como pasando sobre ellas de puntillas, menciona su presencia en los frentes que tuvieron como escenario el Pirineo, Bielsa, y en las sangrientas batallas que se libraron en Teruel y en el Ebro... Estas últimas decisivas a todas luces, pues según los especialistas, resultaron determinantes para el rumbo de la guerra. Por las especiales circunstancias en las que se desarrolló, sobra quizás añadir que la "mili" de Angel Pérez fue increible, interminable...

Ya queda dicho que habiéndose incorporado a ella en Agosto de 1.937, no lo licenciaron hasta Febrero de 1.945...

"Creo que la Guerra Civil -concluye- fue una experiencia terrible para todos los que la sufrimos... Algo sin duda muy duro... Algo que debió de haberse evitado y que desde luego, tiene que servir de lección para que no se repita...

Pienso que todas las guerras son malas, pero aquella tuvo la crueldad, la tragedia añadida de que hizo luchar en ella a hermanos contra hermanos..."

#### LLEGADA A DEBA, 1.943... 1.948...

Años de la post-guerra... Proseguimos la charla y Angel rememora para nosotros los tiempos en que terminados sus estudios, se empleó en el Instituto Nacional de Previsión, en la sede que este organismo tenía en la capital de Gipuzkoa. El era entonces un hombre joven y aunque no nos haya hablado de ello, ni hayan llegado hasta nosotros fotografías suyas de aquellos años, no es difícil imaginarlo con enorme atractivo para las muchachas de su edad. Joven pues, sin compromisos sentimentales que lo tuvieran sujeto, no parece aventurado pensar que le agradara frecuentar los bailes y la compañía femenina... Debió ser todo ello lo que le animó a llegarse hasta Deba, un día del Pilar, en plena post-guerra. Y es que por entonces se organizaban en el Miramar unos bailes que solían estar muy concurridos...

Con la perspectiva de hoy, uno piensa que aquella primera incursión juvenil de Angel a Deba, resultó determinante en la orientación de su futuro. Y es que aquel día, en aquel baile, habría de conocer a Elsbeth Reiner, una joven alemana residente en la localidad y que unos años después sería su esposa.



Elsbeth y Angel se hicieron novios... Un tiempo después, Ernesto Reiner, padre de la muchacha y emprendedor alemán que había puesto en marcha una fábrica en Deba, le ofreció un puesto de trabajo en ella.

Llegados haste este punto, hacemos un alto en la cronología de los hechos. Y es que el que esto escribe siempre ha tenido gran interés por conocer aspectos de la figura de Ernesto Reiner, aquel tenaz y emprendedor alemán al que tanto debe la industria y el conjunto de nuestro pueblo.

Abusamos quizás de la amabilidad que nos muestra, pero haciendo un inciso preguntamos por él a Angel...

" Mi suegro -nos dice- era un alemán de pura cepa... Hijo de labradores de la comarca de Stutgart, se empeñó en los estudios (de joven, en invierno y entre nieve, solía hacer grandes caminatas para ir a la escuela) y mejoró su posición económica...

Hombre tenaz, emprendedor, puso en marcha varias empresas... Poco después de la 1ª Guerra Mundial vino a España, a Eibar, por mediación de un socio suyo. Pero Eibar no le gustó y fue aquí, en Deba, donde creó "Plasticas Reiner", una fábrica que trabajaba el celuloide... Más tarde, apenas terminada la Guerra Civil, impulsó "TEM"...

Ya un poco mayor, descansó en sus hijos y yernos el peso de sus fábricas y empezó a moverse en algo que a él siempre le había gustado mucho: la agricultura... "

Tras unos años de relaciones, Elsbeth Reiner y Angel se casaron... Fue en Mayo de 1.948... En "Plásticas", nuestro hombre supo adaptarse pronto y bien a la marcha de la fábrica. Desde su llegada, sus estudios, su preparación, le permitieron dominar la parte económica. Después, algún cursillo, pero sobre todo su decidido empeño por llegar a dominar también otros aspectos, le ayudaron en la parte técnica...

## CHARLAS EN EL CENTRO DE JOVENES... LA ESCUELA DE INICIACION PROFESIONAL...

Tras su matrimonio, fueron llegando los hijos... Sabido es que Elsbeth y Angel son padres de Pilar, Rosa María y Angel, todos ellos casados ya y, a su vez, con sus propias familias respectivas.

Para el pueblo de Deba en general, los años 50-60 fueron también muy difíciles en lo económico... Decimos también porque en ese aspecto muy poco o nada había logrado mejorar con respecto a décadas anteriores. Su industria, escasa, de baja cualificación técnica, seguía siendo insuficiente para ocupar a los debarras en edad de trabajar. Cierto que las tempora-

das veraniegas

(muy distintas a las que ahora conocemos), con su afluencia de gente y consiguiente movimiento económico, eran recursos de no pocas familias. Pero r а muchos. muchos los jóvenes que sin ingresos ni opciones laborales en el propio pueblo, debían desplazar-

se a diario a localidades industriales vecinas. Y es que con muy escasa población, sin apenas industria, con un comercio y ganadería-agricultura muy deprimidos y servicios mínimos y deficientes, Deba era un municipio muy pobre. Posiblemente lo habría sido también en otras etapas de su historia, pero lo cierto era que los impactos negativos, tremendos, de la guerra y la post-guerra todavía recientes, no dejaban de influir en su falta de dinamismo a la hora de crear y desarrollar fuentes de riqueza.

Así las cosas y volviendo nuevamente al hilo conductor de la semblanza de nuestro personaje, cabe señalar que por aquellos años (en 1.956 concretamente) se fundó en Deba el llamado "Centro de Jóvenes", entidad que con objetivos culturales,

recreativos y religiosos agrupó a una buena parte de la juventud local. Reflejamos aquel hecho en estas líneas porque el citado "Centro", personas que por entonces formaron en su directiva, tuvieron mucho que ver con la incorporación de Angel Pérez Bustero a iniciativas locales de carácter formativo.

Angel recuerda que poco después de que se fundara la nueva entidad, jóvenes directivos de ella (los conocidos Patxi Aldabaldetrecu, Carmelo Urdangarín, Martín Idiaquez y otros) le propusieron (como buen conocedor que era de la vida en el Ejército) dar unas charlas orientativas a mozos de la localidad que, en breve, debían de incorporarse a filas.

" Aquellas charlas -nos dice Angel- fueron mi

primera parti-

cipación en iniciativas que, partiendo del "Centro", estaban orientadas hacia la juventud de Deba...

Del seno
de la misma
e n t i d a d
surgió poco
después el
proyecto de
crear en el
pueblo una '
'Escuela
Laboral'...
Una escuela
que facilitara a

la juventud local el acceso a otro tipo de enseñanza además de la primaria... Por entonces, esta era la única que se impartía... "

Con la perspectiva de hoy (35 años después de que se pusiera en marcha aquel proyecto y con el desarrollo enorme que ha tenido la Enseñanza desde entonces) no resultará fácil quizás comprender los motivos que dieron vida a aquella iniciativa. Situándola en su contexto, tratando de hacerla más comprensible a los debarras que por razones de edad no vivieron la problemática local de entonces, reproducimos unas líneas del libro "Testamento de Ostolaza" (II), de la parte que trata de la Escuela de Iniciación Profesional de Deba:

« ... Razones históricas y la carencia de medios económicos habían colocado a la juventud de Deba en una situación de imposibilidad de recibir aprendizaje industrial, lo cual resultaba lamentable puesto que al cambio de los tiempos y de la evolución industrial, la juventud se tenía que colocar en fábricas sin haber recibido una Formación Profesional previa. Esta situación se proponía remediarla con la creación de una Escuela de Iniciación Profesional, cuyo modelo de financiación y funcionamiento se señalaba en un anteproyecto. Aprobado por la Junta Directiva del Centro de Jóvenes, se acordó a continuación interesar en el mismo a la Junta de Formación Profesional de Guipúzcoa y a la Industria y Comercio de Deba... "



Tras una serie de vicisitudes y gestiones, sus promotores pudieron poner en marcha la escuela. Tuvo ésta su sede en el Edificio Ostolaza (como tantas cosas, altruistamente cedido por su propietario). La escuela comenzó su andadura en Diciembre de 1.959, contando con 25 alumnos en su curso inaugural. Angel Pérez Bustero fue su Director a lo largo de 6 años...

" Guardo grato recuerdo -nos dice- de la Escuela De Iniciación y de mi etapa en ella como Director...

Durante aquellos años tuve la oportunidad de relacionarme y trabajar con gente joven, ilusionada, bien dispuesta hacia una Escuela que a nivel local cubría importantes carencias formativas... "

Finalmente, cabe recordar a propósito de la Escuela de Iniciación, que funcionó satisfactoriamente a lo largo de 14 años. Que fue en todo momento totalmente gratuita y que cubría sus presupuestos con aportaciones económicas de Francisco Ostolaza

(fundamentalmente) y de industriales y comerciantes de Deba.

Fotografías que acompañan a estas líneas recogen "Finales de Curso" en la Escuela de Iniciación.

#### ALCALDE DE DEBA, 1.960... 1.966...

La eficaz labor que había comenzado a realizar Angel en la recientemente creada Escuela de Iniciación; su prestigio en la actividad empresarial; como hombre de ideas asentadas y ciudadano honesto y responsable; su condición de excombatiente del ejército que había impuesto su hegemonía en la política, debieron de avalar su figura... Es el caso que desde el Gobierno Civil de Guipúzcoa (que era entonces el estamento donde se decidían estas cosas) pensaron en él como el nuevo alcalde que Deba estaba necesitando.

Contestando a nuestras preguntas al respecto, Angel nos explica cómo fue el que le designaran para el cargo...

" Desde el Gobierno Civil -dice- venían insistiendo para que aceptara ser el nuevo alcalde de Deba...

Yo me sentía muy honrado con la proposición pero la verdad es que mis responsabilidades en "Plásticas", unidas a las que también tenía como director de la Escuela de Iniciación, acaparaban toda mi jornada.

Desde San Sebastián insistían una y otra vez... Finalmente recurrieron a algo que yo siempre he sentido con fuerza. El sentido cívico... La fibra patriótica... Ante eso, ya no pude seguir negándome..."

Angel Pérez Bustero sustituyó en el cargo a Joaquín Aperribay Zubiaurre, industrial cantero de conocida familia local, algunos de cuyos miembros, en distintas épocas, han venido asumiendo muy dignamente las responsabilidades propias de la alcaldía de Deba.

1.960 fue el año que marcó el comienzo de la etapa de Angel como alcalde. Nuestro hombre tenía entonces 42 años... Aunque recargado de trabajo con sus ya señaladas responsabilidades, afrontó las propias de la alcaldía con una dedicación, con un dinamismo que, en opinión de no pocos debarras, rompieron moldes y marcaron un hito en la historia del municipio.

A criterio del que esto escribe, con el paso de Angel Pérez Bustero por la alcaldía, con lo que ello supuso para el pueblo, se podrían llenar páginas y más páginas de apretadas líneas.

Bastaría para ello con reseñar la serie de cambios, de realizaciones y acontecimientos que tuvieron lugar a lo largo de los 6 años que duró su gestión. Y eso que como todas en aquellos tiempos, fue una etapa municipal en la que el Ayuntamiento se movió con muy limitados recursos, viendo y deseándose la Corporación para prestar al vecindario hasta incluso los servicios más elementales.

la vida municipal de aquellos años. Escuchando cuanto va diciendo sobre el particular, uno se reafirma en su convencimiento de que en aquella etapa se rompieron moldes, se cambiaron cosas... Se aportaron como oleadas de aire fresco que hicieron más abierta, más prestigiada, la imagen del Ayuntamiento.

Promovidas por el alcalde y presididas por él, se formaron comisiones de trabajo que aportaron nuevas ideas y nuevo ritmo a la dinámica municipal. Con decisión, se hizo frente a aptitudes prepotentes, monopolizadoras, que venían siendo una constante...

Uno, muy ioven entonces, confiesa guardar muy buen recuerdo de lo que dio de sí aquella etapa municipal. Y es que con Angel al frente, la Corporación debarra rompió viejos hábitos de organización, de imagen, que venían

lastrando el dinamismo, el prestigio que cabe pedirle a un Ayuntamiento. Pero en fin, queremos que sea el protagonista de estas líneas quien nos cuente sus recuerdos de aquellos años...

" Mi etapa en la alcaldía -nos dice- coincidió en el tiempo con la de director de la Escuela...

Recuerdo aquellos años como de muchísimo trabajo... Y es que teniendo que simultanear las responsabilidades de esos cargos con las mías habituales en la fábrica, se hacían muy largas mis jornadas...

Fue muy valioso que contara entonces con jóvenes colaboradores, con personas, con equipos que trabajaron eficaz y honestamente por el pueblo ... "

Con su forma de expresión pausada, reflexiva, característica suya de siempre, Angel rememora para nosotros algunas de las realizaciones que marcaron

Se abrieron y sanearon las cuentas que, con razones o sin ellas, eran motivo de comidilla para el comentario popular y descrédito para el Ayuntamiento.

Entre otras cosas, se abordó y pudo llevarse a cabo la instalación del nuevo alumbrado público que el pueblo necesi-

taba. Un nuevo mercado de abastos y el grupo de viviendas sociales (promovidas, construidas y distribuidas por el propio Ayuntamiento) que sobre él se levantan, fueron buena solución a problemas que venían incidiendo con fuerza. Como muestra de su preocupación por mejorar la cuestión educativa, Angel nos ha dicho que el Ayuntamiento gestionó la construcción de escuelas en los barrios e hizo mucho por mejorar las existentes en el casco urbano.

Realizaciones, proyectos, gestiones... Entre otros, Angel se extiende hablándonos del final feliz que tuvieron las realizadas con la empresa "Iberduero S.A.", a propósito de una cuestión hoy olvidada pero que fue en su día centro del interés general del vecindario y que suscitó no pocas polémicas. La cuestión era la conveniencia de vender o no vender a esa empresa la vieja instalación municipal generadora y distribuidora de elctricidad. La venta y con ella la exclusividad en el suministro de energía se acordaron finalmente, aunque (en contra de lo que pueda



parecer hoy) estuviera rodeada de polémica y pudiera tener sus detractores.

A propósito de aquella polémica, uno piensa que cuantos defendían la vieja instalación y la conveniencia de que Deba cubriera sus necesidades eléctricas con ella, lo hacían por una pura razón sentimental... Por una idea autárquica sin sitio ya en estos tiempos. Quizás, la defendían también como recuerdo nostálgico, como homenaje a la vieja generación de debarras que en su tiempo trabajó con afán para hacerla posible.

Angel Pérez y la Corporación que presidía habían estudiado con detenimiento el asunto y, lógicamente, se inclinaban por la venta a "Iberduero S.A." de la ya prácticamente obsoleta instalación de Arzabal. De todas formas (pionera en su tiempo de hacer este tipo de consultas populares), convocó al vecindario a una asamblea pública que trató sobre el tema en el salón de Plenos del Ayuntamiento.

" Fueron -nos dice Angel- unos años de



dedicación intensa a la cosa pública y que, creo, dieron como fruto realizaciones importantes... También fueron pródigos en acontecimientos... Recuerdo al Amaikak Bat campeón tras ganar al Mondragón una memorable final en el campo de Atocha...

Y qué decir de aquellas pioneras, magníficas Fiestas Vascas que se organizaron en Deba por los años 60... Yo era entonces el alcalde y tuve que oir más de una reprimenda... "

Varias fotografías de entre las tomadas durante aquellos años nos muestran a Angel Pérez Bustero en cometidos de alcalde.

Con el alcalde y la Banda de Música de Eibar, un domingo veraniego en que se organizaron actos de amistad y cooperación entre los dos municipios...

Con autoridades provinciales, concejales y conocidos vecinos visitando y tratando diversos proyectos...

En la plaza, en fiestas, durante el transcurso del Festival en uno de los primeros "Día del Niño" ...



#### EL TESTAMENTO DE OSTOLAZA, EMPRESARIO...

Pero aunque vivos todavía en su recuerdo, los tiempos de la alcaldía están ya muy lejanos... Han pasado muchos años y aunque su paso apenas se refleje en el envidiable dinamismo y aspecto físico de nuestro hombre, la carga de vivencias, problemas profesionales, amarguras y satisfacciones que se suceden y alternan en toda existencia humana, habrán dejado su huella.



Quedaron ya muy atrás también los tiempos en los que el nombre de Angel Pérez Bustero, junto al de otros notables personajes debarras no menos conocidos, apareciesen ligados al testamento de Francisco Ostolaza. Designados por el mismo Ostolaza para integrar la denominada "Comisión de Vigilancia", velaron para que los fondos procedentes del generoso legado se utilizaran conforme a lo dispuesto.

Hombre que conoció y trató personalmente a Francisco Ostolaza, siguió desde muy cerca, como ya queda dicho, la correcta aplicación en Deba del importante legado. Ha sido pues testigo privilegiado de una circunstancia irrepetible (el testamento y lo que su aplicación ha supuesto para el pueblo), de la que tendrá ya un criterio formado. Deseando que nos hable un poco de todo ello, le preguntamos sobre el particular...

"En la Escuela de Iniciación -nos dice-, en el Ayuntamiento, en las visitas que hizo a Deba, procuramos tratarle muy bien...

Luego, cuando murió el Sr. Ostolaza, supimos

que había beneficiado al pueblo en su testamento.

A lo largo de 20 años fue llegando un dinero que creo se aplicó con limpieza...

Con la perspectiva de hoy, quizás haya que preguntarse si se supo emplear aquel dinero de la forma más provechosa, sin salirse claro está de lo dispuesto en el testamento ".

En fin, fuera aquello como fuese, lo cierto es que la vida sigue su curso y considerando haber satisfecho ya su cuota de participación en tareas públicas, Angel volcó todo su tiempo a la actividad empresarial. Una actividad a la que además de mucho de su tiempo, ha dedicado también sus conocimientos y su aptitud, impulsado todo ello por ese sentido del deber, de la propia responsabilidad que desde siempre han caracterizado a su persona.

Sabíamos, y algo nos ha hablado también Angel de ello, que esa dedicación suya al trabajo se complementa en el tiempo libre con el afán por la familia... No solamente en ese saber siempre tan próxima a él a Elsbeth, esposa y compañera ejemplar a lo largo de tantos años, sino también en el contacto estrecho con sus hijos, hace tiempo casados todos y felizmente establecidos en sus residencias y ocupaciones respectivas. Y con ellos, claro está, con la bullanguera nube de sus ocho nietos que vienen irrumpiendo con fuerza.

Pero desde la perspectiva de debarras, es su afán por el trabajo, su faceta de hombre de empresa, lo que más despierta nuestro interés en estos momentos. Ya queda dicho que Angel es la cabeza, el nervio vital, el alma prácticamente de "Plásticas Reiner", la fábrica en la que tienen su puesto de trabajo cerca de 50 hombres y mujeres de nuestro pueblo. Vistas así las cosas, en estos tiempos de crisis industrial generalizada, debemos alabar su gestión al saber que "Plásticas" sigue siendo una empresa competitiva y solvente que hace frente a todas sus obligaciones...

Pedimos a Angel que nos hable un poco de las fórmulas que están haciendo posible el mantener esa solvencia: esa envidiable supervivencia en medio de un contexto de quiebras generalizadas, de paro y de práctica ruina para trabajadores y empresarios...

"No hay ningún secreto -nos dice- . En estos tiempos tan difíciles para las empresas, la crisis, la competencia, se encarga de poner a cada una en su sitio...

Las fábricas deben de estar al día en todos sus aspectos, administrar bien sus recursos y, si es posible como en el caso de "Plásticas", con tres turnos, establecer sistemas de trabajo que permitan la más racional utilización de sus medios productivos...

Son tiempos muy difíciles -continúa Angel- para la actividad empresarial. En nuestro entorno, la crisis, con la complicidad de una legislación laboral en exceso "paternalista", ha hecho cerrar muchas fábricas. Pienso que algunos de esos cierres podían haberse evitado con disposiciones laborales más flexibles... "

Como empresario, como persona que siempre ha seguido con interés las cuestiones económicosociales, ha madurado sus criterios y se extiende hablando de estos temas. Comentando leyes, comentando casos, menciona con frecuencia a los EE.UU., muchos de cuyos sistemas (democráticos y competitivos por excelencia) piensa que debían servirnos como ejemplo y ser aplicados en este país.

Dice no ser en modo alguno partidario de esas políticas "sociales" tan al uso y que protegiendo situaciones de paro o desempleo, convierten en privilegiadas a las personas que pasan por esas circunstancias. En general, Angel se muestra muy crítico con la serie de medidas o disposiciones que hacen que las personas en paro equiparen sus ingresos a los de trabajadores en activo...

" De todas maneras -añade- es claro que la crisis industrial que atravesamos es muy profunda.

Europa, ni tampoco España, puede competir fabricando productos industriales que se hacen fuera a base de salarios tercermundistas...

Luego, además, entre nosotros se da el hecho negativo de que las circunstancias ambientales no favorecen precisamente a la inversión ni a las actividades empresariales... "

#### ANGEL PEREZ BUSTERO, HOY...

Nuestra charla toca a su fin... Queremos redondearla un poco, por lo que aún temiendo abusar de la buena disposición, de la amabilidad que en todo momento ha mostrado Angel, le formulamos unas últimas preguntas...

"Me encuentro muy bien de salud -responde- y mi deseo es continuar trabajando hasta que las fuerzas lo permitan. Sé que nadie es imprescindible, pero pienso que es el propio empresario con su visión y experiencia de la empresa, quien puede dar una mejor respuesta a la problemática de cada día.

Por otra parte, considero que mientras sea capaz, me debo a "Plásticas", a trabajar por su solvencia. Y con ella me debo también a los hombres y mujeres que habiendo estado junto a mí tantos años, tienen en esa solvencia la seguridad de sus puestos de trabajo.

Más tarde, cuando llegue la hora de mi retirada, me gustaría que alguno de mis nietos prosiguiera la tarea... ".

Han pasado 48 años desde que llegara a Deba para trabajar en "Plásticas"...

Han sido años de trabajo, de responsabilidades, los que se han ido sucediendo y en los que Angel Pérez Bustero ha mostrado temple de empresario. Y ha mostrado también su talante de hombre que asume y hace asumir seriamente las responsabilidades que se derivan del trabajo de cada día. Partidario decidido del orden y del respeto en toda relación laboral, esta conocida faceta de su forma de ser ha sido juzgada por no pocos como muy autoritaria... De serlo, habría que achacarla quizá a su antigua formación castrense y a cuanto de "ejercer el mando" tiene su diaria actividad.

Desde su despacho en la fábrica, en Urasandi, al otro lado del río, una bella perspectiva playera se vislumbra más que ve...



Y es que la charla ha sido larga y hace unas horas que las sombras de la noche se han enseñoreado de Deba... De un paisaje, de un pueblo que está estrechamente ligado a lo que ha sido su trabajo durante tantos años y a la una y mil vivencias que nos acaba de contar. Como nos ha dicho, salvo sus salidas de finales de semana a San Sebastián, lleva 48 años viviendo y trabajando en una localidad en la que ha sido alcalde y por la que, directamente desde su Ayuntamiento en un tiempo y a través de "Plásticas" después, no ha dejado de "hacer patria"...

Como remate a nuestra charla preguntamos a Angel por alguna anécdota, algún personaje relacionado con la vida local y por el que guarde especial recuerdo... " A poco de llegar a Deba -nos dice- conocí a Pepe Izaga, padre de José Mari...

Pepe era un personaje muy popular, un buen músico, filósofo y sobre todo un hombre muy agradable.

Conocí también y traté bastante a lñaki Lete... lñaki y yo hicimos la Guerra Civil combatiendo en distintos bandos... Uno a cada lado, pero curiosamente, peleando en los mismos frentes, en las mismas batallas... Eso no impidió que después fuéramos amigos... Guardo un gran recuerdo de él".

**FELIX IRIGOIEN** 

# ONA PRESENCIA IMPLACABLE Y MISTERIOSA

#### RAFAEL BRAVO ARRIZABALAGA

Cuando tomé la firma decisión de matarlo descansé. Hasta ese momento mi tiempo fluía teñido con el color oscuro de esa obsesión; de algún modo sabía que sólo cuando mi rival muriera lograría sosegarme. Sin embargo, ahora que acabo de asistir a su funeral, multitudinario y doloroso, no sé qué pensar.

No tenía ningún motivo concreto para desear su muerte. El deseo provenía de una nebulosa de circunstancias negativas y pesimistas que me hacían considerar su existencia incompatible con la mía. Era un deseo injustificado, pero vehemente y seguro. Estaba convencido de que tarde o temprano me hallaría en la encrucijada de ganar mi libertad con su muerte. Y siendo así, ¿para qué esperar sufriendo? Cuanto antes me deshiciera de él, mejor.

La incompatibilidad era la pobre excusa alegada por mi conciencia. No podíamos coexistir. Necesitaba luchar por mi espacio vital, por mi hegemonía. Otra solución era desaparecer, suicidarme. Pero eso sería renunciar a mis derechos, además de una cobardía. Eramos como siameses unidos por un corazón único; sólo podría subsistir uno a costa de la muerte del otro.

Estaba condenado a matarlo, no podía zafarme de ese lazo del destino. Y debía hacerlo pronto, pues temía que, dado lo intolerable de nuestra discrepancia, él estuviera sufriendo un proceso similar al mío. Cada vez que nos juntábamos suponía que detrás de su sonrisa calculada o su indiferencia se ocultaban sus intenciones criminales.

No era necesario que me demorara elaborando un sofisticado plan para eliminarlo. Nuestra policía no investigaba las muertes aparentemente naturales; a la mayoría de los cadáveres no se les practicaba la autopsia. Bastaría con ser medianamente cuidadoso y lógico. Y aunque en el peor de los casos descubrieran la artificiosidad de su muerte, sería muy difícil que sospecharan de mí.

Aparentemente éramos amigos; todos los que nos conocían confirmarían ese extremo. Incluso nuestras mujeres jurarían que nos llevábamos bien. Eramos compañeros de trabajo, salíamos juntos a cenar, nos hacíamos regalos ¿Por qué iba a querer matarlo?

La discordia era interior, larvada y sorda. Exteriormente no se había manifestado ni siquiera entre nosotros; a lo sumo alguna contestación ácida y un rosario de silencios intencionados y tensos. La animadversación era subterránea y tácita.

No soportábamos que nuestra vanidad se viera descubierta y en entredicho; que nuestras posturas fueran continuamente socavadas y menospreciadas; que nuestros estrictos ámbitos personales sufrieran la invasión del rival. Y en su defensa nos empeñábamos en una pugna incruenta y feroz, cargada de violencia contenida, como la que flota en la atmósfera de la habitación en la que delegaciones de países vecinos ratifican una declaración de guerra. Nos habíamos convertido en fieras a punto de romper el dogal de la cautela y el convencionalismo que nos refrenaba para lanzarnos sobre el adversario dispuestos a todo.

Gustaba ensoñar accidentes y enfermedades fatales que me libraban de forma providencial de mi compromiso homicida. Mas como la mayoría de los sueños inducidos, no se realizaban. El destino de mi rival parecía pasar ineluctable y caprichosamente por mis manos. Me consideraba elegido por esa amalgama indescifrable que es al azar para poner fin a su existencia, y esa potestad aniquiladora me hacía acercarme estremecido de orgullo al borde

del torbellino de poder con que las divinidades secretas rigen el universo.

Pero enseguida ese razonamiento, arbitrario y reversible, se volvía contra mí, y veía a mi enemigo con unas grandes tijeras en la mano a punto de cortar el hilo que sostenía mi vida. En ese momento me invadían el desasosiego y la prisa, y salía a buscar a mi opositor donde quiera que estuviera para mirarle al fondo de los ojos y desentrañar las sombras de sus propósitos.

La ocasión deseada se presentó de pronto. Parecía como si el destino desconfiara de mí, y para garantizar su buen orden me presentaba una ocasión ineludible. Mi rival, que recientemente había comenzado a secundar mi afición a la montaña, me proponía compartir una excursión a la cima de un peligroso monte.

Yo conocía bien la ascensión. Cerca de la cumbre existía un pasaje afilado y resbaladizo en el que un traspiés supondría una fatal caída al vacío. Nadie sospecharía de mí si en ese punto mi atrevido pero novato compañero caía por el precipicio.

Me inquietaba que hubiera planeado la excursión para deshacerse de mí. Pero aunque así fuera, no podía desaprovechar la ocasión. Había llegado el momento decisivo. Debía luchar por el premio de la tranquilidad. La ascensión sería el sábado. El domingo sería un hombre libre y seguro.

Nos levantamos de madrugada. Una niebla espesa velaba la cima anhelada. Echamos a andar, y pronto dejamos atrás una zona de hayas nudosas y comenzamos a ascender sobre la piedra desnuda. El subía delante, despacio, respirando sonoramente. Yo lo precedía a unos pasos, teniendo exquisito cuidado de no adelantarlo, atento a sus movimientos.

Cada paso que dábamos nos acercaba al punto definitivo, un estrecho pasillo rocoso tendido sobre el abismo. Cuando lo divisé pocos metros por encima de donde nos hallábamos el corazón y los pensamientos se me aceleraron vertiginosamente. Pero un instante después recuperé la calma, y el hecho de matar a un hombre me pareció inopinadamente sencillo e intrascendente.

Justo antes de llegar al punto elegido se sentó a descansar. Supuse que era una argucia para obligarme a pasar delante y tenerme a su merced, y me senté rapidamente unos metros más abajo.

Estábamos irremediablemente solos y enfrentados en aquel planeta de piedra que parecía flotar en un espacio inseguro, desorientados en la vastedad de la niebla de la incomunicación. Busqué en mi antagonista un último vestigio de reconocimiento, pero sus ojos se mostraban agotados, estériles y fríos como el suelo de la luna.

Permaneció largo rato atento a la nada lechosa que nos rodeaba, como si esperara desvelar en ella los arcanos de su futuro. Después me miró y su voz cortó el silencio como un cuchillo de hielo: "Recuerdas los análisis que me hicieron?: Cáncer. Seis meses de vida en el mejor de los casos".

Sus palabras me sorprendieron como un alud. Lo miré entre receloso y confundido. De no tratarse de una estratagema, la burla del destino resultaría insoportable. Ajeno a mi desconcierto, siguió

hablando: "Tengo un buen seguro de accidentes". Hizo una pausa; soldó los labios formando un segmento lívido. Las ideas se arremolinaban en mi cabeza como moscas sobre un despojo. Prosiguió: "A mi mujer le va a hacer falta".

En ese momento tuve la certeza de que debía hablar, decir algo trascendente, confesar o ayudarle. Pero un gesto decidido de su mano me dejó con la boca abierta. "Necesitaba un testigo. Ya sabes cómo son los de los seguros. Tú eras el más indicado. Mi mejor amigo. Te creerán a pie juntillas. Un estúpido accidente".

No sabía qué hacer, sufría el caos del amnésico. El se ensimismó unos minutos, parecía estar repasando el itinerario de un viaje definitivo. Luego se levantó pesadamente. Yo inicié un movimiento que él abortó con resolución: "Quédate aquí. Prefiero hacerlo a solas".

Se alejó lentamente y desapareció tras la peligrosa cornisa de la cumbre. Unos segundos después oí un rodar de piedras hacia el abismo y a continuación nada. No sé el tiempo que permanecí allí, abrumado por mi insignificancia, presintiendo la presencia implacable y misteriosa del destino.



# PRESENTACION DE MARTINETE MARTINETEREN AURKEZPENA

Recientemente realizamos una campaña informativa en la que se planteaban una serie de interrogantes tales como: "¿Sabes dónde hay una?", "¿Crees que tiene alguna importancia?", "¿Sabes qué es?"... cuyas respuestas se emitieron poco después por medio de unos folletos, con la intención de suscitar el interés popular hacia la marisma. Esta campaña, fue realizada por el COLECTIVO MARTINETE que ha surgido como consecuencia de una reclamación hecha al "Avance del Plan Especial del Estuario de Deba"; en concreto, a aquellas actuaciones previstas para la zona de Casa Campo y Artzabal, las cuales provocarían la desaparición de los últimos restos de la marisma del río Deba.

Nuestros objetivos son:

• Informar sobre el estado de la marisma y suscitar una reflexión crítica entre los vecinos acerca de estas previsiones, con la finalidad de hacer ver la necesidad de otra alternativa distinta a la recogida en este Avance. Esta nueva alternativa respetaría y potenciaría la restauración de la marisma como Medio Natural en el enclave de Casa Campo y en Artzabal.

El único objetivo de este colectivo de vecinos es el anteriormente citado. Su funcionamiento y criterios de actuación serán independientes de cualquier otra asociación ciudadana ya sea ésta Ecologista, Cultural, Política, etc. y al mismo tiempo será de carácter abierto a todos aquellos que estén interesados.

Por último, decir que se ha acondicionado en Kultur Elkartea un buzón en el que serán bien recibidas todo tipo de sugerencias y animamos a todos a que asistan a las reuniones que realizamos todos los sábados a las 4.30 de la tarde en Kultur Elkartea.

Orain dela gutxi burutu genuen honako galdera hauek osatzen zuten kanpaina berriemaile bat: " Ba al dakizu non dagoen horrelako bat? ", " Garrantzia duela uste al duzu? ", " Ba al dakizu zer den? ". Hauen erantzunak berehala berri paper batzuren bitartez eman ziren ezagutzera, paduraren inguruan interesa sortu asmoz. Kanpaina hau MARTINETE KOLEKTIBOAK bultzatu zuten.

Noiz sortu zen kolektibo hau? " Debako Estuarioaren Egitasmo Bereziaren Aurrerapena" ren aurrean kexa bat sortu zenean. Bereziki, Casa Campo eta Artzabalko gunerako aurrikusiak zeuden asmo batzuren aurka jo genuen, Deba ibaiko paduraren azken aztarnen desagerpena eragingo luketelako.

Gure helburuak hauek dira:

• Paduraren egoerari buruzko informazioa eman eta aurrikusi hauen aurrean herria gogoeta kritiko bat egitera bultzatu. Horrela, Aurrerapen honetan bildutako aukera hau bakarra ez dela ikusiko litzateke. Beste aukera berri honek paduraren berriztatzea errespetatu eta defendatuko luke Casa Campo eta Artzabalko ingurugunean padura Gune Natural bihurtuz.

Kolektibo honen helburu bakarra goian aipaturikoa da. Honen funtzionamendu eta aktuazio ikuspuntuek ez dute inolako zerikusirik izango beste edozein herri elkarterekin hala nola: Ekologista, Kulturak, Politiko e.a. ekin. Era berean irekia egongo da beti interesaturik dagoen edonorentzat.

Azkenik esan beharra dago Kultur Elkartean buzoi bat egokitu dugula zuen proposamenak jasotzeko eta larunbatero 4.30tan Kultur Elkartean egiten ditugun bileretara gonbidaturik zaudetela.

Deba, 12 de Febrero de 1.994

**MARTINETE** 

# AYUNTAMIENTO Y DEPORTE EN DEBA

PEDRO BENGOETXEA

Responsable del área deportiva del Ayto. de Deba

Este artículo pretende dar a conocer los recursos económicos y de infraestructura que el Ayuntamiento de Deba dispuso al servicio del deporte para 1.993.

A la hora de hablar del deporte desde el punto de vista municipal y poder hacer una política deportiva sin discriminaciones, debemos diferenciar en tres aspectos:

- La práctica deportiva del ciudadano como actividad espontanea, desinteresada y lúdica o con fines educativos o sanitarios.
- La actividad deportiva organizada a través de estructuras asociativas (Clubs o entidades deportivas). Deporte federado.
- El espéctaculo deportivo, fenómeno de masas, profesionalizado y mercantilizado.

#### PAPEL DEL AYUNTAMIENTO

Este se tiene que basar principalmente en propiciar los medios necesarios para que todos los vecinos puedan participar o realizar actividades adecuadas y con los mejores medios posibles (Calidad).

Con este principio y tras diferenciar los tres aspectos arriba citados, podemos establecer que las competencias municipales deben de ir centradas principalmente en la práctica y fomento de la actividad física, de equipamientos e instalaciones deportivas y de un servicio de gestión adecuado. Y se limitarán los medios en lo que a actividad deportiva organizada se refiere, subvenciones y colaboraciones. En el capítulo de grandes espectáculos deportivos la labor pasará por la cesión de instalaciones o colaboración económica en actividades puntuales.

RESULTADO ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SUBVENCIONES DEL SERVICIO MUNICIPAL DEPORTIVO 1.993.

#### 1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

GASTOS: Material deportivo

Monitor de pelota

Monitor de tenis 345.000

INGRESOS: Cuotas alumnos

Diputación Foral 345.000

Saldo 0

#### 2. CAMPAÑA APRENDIZAJE NATACION ESCOLAR 1.993

GASTOS: Monitores

Transporte

Piscina 1.031.250

INGRESOS: Centros escolares

Diputación Foral 583.045

Saldo negativo 448.205

#### 3. CAMPAÑA DEPORTE VERANO 1.993

GASTOS: Monitores

Material deportivo

Piscina Itxasbegi 795.284

INGRESOS: Cuotas alumnos

Diputación Foral 745.250

Saldo negativo 50.034

#### 4. OTRAS ACTIVIDADES

Ciclismo (Abril, Mayo)	110.000
Torneo Primavera	82.600
Il Campeonato Rugby Playa	25.000
Karate (Il Copa de Euskadi)	30.000
Cross Escolar Cto. de Gipuzkoa	50.000
Homenajes (Arriaga, Osa)	50.000
• Trofeos 1.993	100.800
• Varios	40.000
Total	488.400

#### 5. SUBVENCIONES A LOS CLUBS DEPORTIVOS

85.000
45.000
80.000
80.000
125.000
65.000
60.000
400.000

El fin de la aportación económica no consiste en subvencionar una actividad concreta sino que sirve de ayuda para que las entidades o clubs sigan realizando su actividad deportiva.

La subvención en el ámbito deportivo tiene dos frentes:

- \* Ayudas a la actividad habitual que a lo largo del año desarrollan los clubs o asociaciones.
- \* Ayudas a actividades específicas de carácter especial que en un momento del año desarrollan los clubs o asociaciones. Se incluyen tanto una activi dad concreta, no habitual, como la organización de un evento deportivo de importancia.

El tema de las subvenciones suele tener algún problema en las relaciones entre clubs y ayuntamientos. Mientras los clubs se quejan de que no se les ayuda lo suficiente, desde el Ayuntamiento nos encontramos con limitaciones presupuestarias, o de instalaciones que en ocasiones resultan insalvables.

Además de estas subvenciones existen otras no valoradas económicamente, que son las cesiones a los clubs de las instalaciones deportivas de forma gratuita. Por ejemplo, el Polideportivo tiene un convenio de uso gratuito de las instalaciones con los clubs locales.

Como novedad, en 1.993 desde el Consejo Deportivo Municipal, formado por los partidos políticos con representación municipal, clubs deportivos locales, etc...., se elaboró una normativa, en la cual se establecen una serie de requisitos a los clubs, con el fin de valorar las subvenciones primando aspectos considerados fundamentales, como son el deporte base en sus diferentes manifestaciones, deporte escolar, escuelas deportivas, etc... y el deporte federado, como reflejo de la realidad deportiva local, sin olvidar la organización de actividades deportivas, preparación y especialización de técnicos y entrenadores, así como el fomento del deporte femenino.

Esta normativa, aprobada por unanimidad en el Consejo Deportivo Municipal, rompe con la dinámica seguida en los últimos años, en la que a partir de una cifra inicial más o menos arbitraria se repartía el dinero entre los clubs.

#### 6. ACONDICIONAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS

Arreglo vestuarios playa	50.000
Vestuarios Club de Remo	102.800
Acondicionamiento Casa-Campo	125.000
Obras frontón Zabalsoro	1.629.987
Errota-Zahar	700.000
	2.607.787

El apartado del frontón Zabalsoro y Errota-Zahar son aportaciones extraordinarias realizadas por el Ayuntamiento dentro de una campaña lanzada por la Diputación y en la que colaboran por partes iguales ambas instituciones.

#### 7. GASTOS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

- Energía eléctrica Frontón Zabalsoro	180.009
- Energía eléctrica Campo Errota-Zahar	33.405
- Reaparación y mantenimiento inst. deps.	215.642

#### 8. POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

#### GASTOS ORDINARIOS DEL POLIDEP. EJERCICIO 1.993

- Suministro de Limpieza	307.939
- Suministro material mantenimiento	206.123
- Suministro Gas Propano	274.082
- Suministro Material Deportivo	597.342
- Suministro Material Ofic. y Bibliot.	1.236.023
- Mantenimiento Ascensor	154.228
- Mantenimiento Ordenador	154.228
- Mantenimiento Sistema de Alarma	64.340
- Telefónica	220.845
- Publicidad	43.000
- Honorarios mesa y árbitros (Futbito)	48.203
- Varios	124.972
- Seguro de la Instalación	163.280

3.703.607

#### INGRESOS ORDINARIOS DEL POLIDEP. EJERCICIO 1.993

Total

Total	4.987.434
<ul> <li>- Girmasia Mantenimiento</li> <li>- Servicio de masaje</li> <li>- Aparato bebidas y comestibles</li> <li>- Intereses C/C</li> <li>- Varios</li> </ul>	7.000 316.782 1.722 15.300
- Teléfono Público - Gimnasia Mantenimiento	27.505 92.970
<ul><li>Entrada adultos</li><li>Entrada menores</li></ul>	99.800 74.575
- Alquiler de material deportivo	117.200
<ul><li>Reserva de Squash</li><li>Servicio de Sauna</li></ul>	214.225 142.275
- Reserva de cancha	1.764.825
- Abonados de verano	80.850
- Abonados a la instalación	1.942.405

#### 9. COSTE DE LOS RECURSOS HUMANOS UTILIZADOS EN EL AREA DEPORTIVA

#### COSTE PERSONAL FUNCIONARIO

7.949.692
1.792.876
472.326
471.596
458.528
94.284
11.239.302
JAL

- Retribuciones	1.909.662
- Seguros Sociales	429.723
	2.339.385

13.578.687

Como podemos apreciar el polideportivo municipal realiza una labor fundamental en el servicio municipal deportivo, con un buen aprovechamiento por parte de los vecinos. Destacando las labores de promoción de diferentes deportes, campañas en épocas de vacaciones y participando en la organización / colaboración con actividades o actos concretos que realizan los clubs.

RESUMEN COSTE ECONOMICO	GASTOS	INGRESOS
Escuelas deportivas municipales	245.000	345.000
2. Campaña natación escolar	1.031.250	583.045
3. Campaña deporte verano	795.284	745.250
4. Otras actividades	488.400	0
5. Subvenciones	940.000	0
6. Acondicionamiento Inst. Deps.	2.607.787	0
7. Gastos de Inst. Deps.	429.056	0
8. Polideportivo Municipal	3.703.607	4.987.434
9. Recursos Humanos	13.578.687	0
	23.919.071	6.660.729
COSTE	17.258.342	
LIQUIDACION AYTO. 1.993		608.426.989
LIQUIDACION DEPORTES 1.993		23.919.071
PORCENTAJE	3,93 %	

Aún pensando que el servicio deportivo en Deba está bastante bien tanto en instalaciones como en medios, se ve la necesidad de hacer un debate sobre el futuro deportivo, clubs, centros escolares, deportistas, etc... sobre ¿Qué instalaciones necesitamos? ¿Deporte escolar? ¿Qué tipo de clubs queremos? etc. Con la finalidad de mejorar el servicio deportivo municipal.

# UDALA ETA KIROLA DEBAN

PEDRO BENGOETXEA

Debako Udaleko Kirol Arloko Arduraduna

Artikulu honen bitartez, 1.993. urtean Debako Udalak kirolaren zerbitzura ipinitako azpiegitura eta baliabide ekonomikoak ezagutaraztea dugu helburu.

Udalaren ikuspegitik kirolaz hitzegitean eta diskriminaziorik gabeko kirol politika egiteko, hiru alor ezberdindu behar dira:

- Herritarren kirol praktika berezko jarduera gisa, desinteresatua eta ludikoa edo heziketa edo osasun helburuak dituena.
- Elkarte egituren bitartez antolatutako kirol jarduna (talde edo kirol erakundeak). Kirol federatua.
- Kirol ikuskizuna, jendetza mugitzeko gai dena, profesionaldua eta merkantilizatua.

ZERBITZUAREN DIRULAGUNTZEN EMAITZA EKONOMIKOA

1.993ko KIROL JARDUEREN ETA UDAL KIROL

#### 1. UDAL KIROL ESKOLAK

GASTUAK:

Kirolgaiak

Pilota irakaslea Tenis irakaslea

345.000

DIRUSARRERAK: Ikasleen kuotak

Foru Aldundia

345.000

Saldoa

0

#### **UDALAREN ZEREGINA**

Herritar guztiek ekintza egokietan parte har dezaten edo jarduera aproposak burutu ditzaten, ahalik eta bitarteko hoberenekin (kalitatea), beharrezko bitartekoak ematea da nagusiki Udalaren betebeharra.

Printzipio horrekin eta goian aipatutako hiru kontuak ezberdindu ondoren, udal ahalmenak jarduera fisikoa bultzatzera, ekipamendu, kirol instalakuntza eta kudeaketa zerbitzu egokiaren praktikara bideratu behar ditugu nagusiki. Eta kirol jarduera antolatuari dagokionez bitartekoak, dirulaguntza eta bestelakoak, mugatu egingo dira. Kirol ikuskizun handien atalean, lana, instalakuntzak lagatzetik edo ekintza puntualetan laguntza ekonomikoa ematetik pasako da.

#### 2. 1.993ko ESKOLETAKO IGERIKETA IKASTAROA

GASTUAK:

Irakasleak

Garraioa

Piszina

1.031.250

DIRUSARRERAK: Ikastetxeak

Foru Aldundia

583.045

Zor-Saldoa

448.205

#### 3. 1.993ko UDAKO KIROLA KANPAINA

GASTUAK:

Irakasleak

Kirolgaiak

Itxas-Begiko piszina

795.284

DIRUSARRERAK: Ikasleen kuotak

Foru Aldundia

745.250

Zor-Saldoa

50.034

#### 4. BESTE EKINTZA BATZUK

Ziklismoa (apirila, maiatza)	110.000
Udaberriko Torneoa	82.600
Hondartzako II. Rugby Txapelketa	25.000
Karate (Euskadiko II. Kopa)	30.000
Gipuzkoako Eskolarteko Kross Txap	50.000
Omenaldiak (Arriaga, Osa)	50.000
• 1.993ko trofeoak	100.800
Hainbat	40.000

Guztira 488.400

#### 5. KIROL TALDEENTZAKO DIRULAGUNTZAK

AMAIKAK - BAT	400.000
BORDATXO	60.000
ARRAUN TALDEA	65.000
BURDIN KURUTZ	125.000
ATXUKALE	80.000
EUSKAL JOLAS	80.000
TENIS	45.000
AGERRETXE A.T.	85.000

Guztira 940.000

Emari ekonomikoaren helburua ez da jarduera zehatz bat diruz laguntzea, erakunde edo taldeek beren kirol jarduna burutzen jarrai dezaten laguntzea baizik.

Dirulaguntzak bi eremu ezberdin ditu kirol alorrean:

- \* Urtean zehar taldeek edo elkarteek egiten duten ohizko jarduna laguntzea.
- \* Taldeek edo elkarteek urteko garai edo une batean egiten dituzten ekintza zehatz eta berezientzako laguntzak. Bertan sartzen dira ez ohizkoak diren ekintza zehatzak edota garrantzizko kirol gertakizunen antolaketak.

Dirulaguntzen gaiak arazoren bat izaten du talde eta udalaren arteko harremanetan. Taldeek behar beste ez zaiela laguntzen esaten duten bitartean, Udaletxean aurrekontu edo instalakuntzei dagozkien mugekin aurkitzen gara, zenbaitetan gaindiezinak izaten direnak.

Dirulaguntza hauetaz gain badira ekonomikoki baloratzen ez diren beste batzuk ere, taldeei kirol instalakuntzak dohainik lagatzea hain zuzen ere. Adibidez, Polikiroldegiak hitzarmena du herriko taldeekin instalakuntzak musutruk erabiltzeko.

Berrikuntza gisa, 1.993an Udal Kirol Kontseiluak, udal ordezkaritza duten partidu politikoez, herriko kirol taldeez,... osatuta dagoenak, araudi bat landu zuen. Bertan, hainbat betebehar ezarri zitzaizkien taldeei oinarrizkotzat jotako kontuei lehentasuna emanez dirulaguntzak baloratzeko; besteak beste, oinarrizko kirola, eskolako kirola, kirol eskolak, e.a. eta, herriko kirol errealitatearen islada gisa, federatutako kirola dira aipatu kontuak, kirol jardueren antolaketak, prestaketa eta tekniko eta entrenatzaileen espezializazioa eta nesken kirola bultzatzea ahaztu gabe.

Araudi horrek, Udal Kirol Kontseiluan aho batez onartutakoak, azken urteotan izandako dinamika apurtzen du, orain arte gehiago edo gutxiago arbitrarioki ezarritako kopuru batetik aurrera banatzen baitzen dirua taldeen artean.

#### 6. KIROL INSTALAKUNTZEN EGOKITZAPENA

- Handartzako aldagalan kannankata	50,000
<ul> <li>Hondartzako aldagelen konponketa</li> </ul>	
Arraun Taldearen aldagelak	102.800
· Casa-Campo inguruaren egokitzap.	125.000
Zabalsoro pilotalekuko lanak	1.629.987
• Errota-Zahar	700.000

2.607.787

Zabalsoro pilotalekua eta Errota-Zahar Aldundiak bideratutako kanpaina barruan Udalak eginiko ez ohizko dirulaguntzak dira bi erakundeek hein berean parte hartzen dutelarik.

#### 7. KIROL INSTALAKUNTZEN GASTUAK

- Zabalsoro pilotalekuaren elektraindarra	180.009	
- Errota-Zahar futbol zelaiaren elektraind	33.405	
- Kirol instalakuntzen konponk. eta mant.	215.642	

#### 8. UDAL POLIKIROLDEGIA

#### 1.993 URTEAN POLIKIROLDEGIKO GASTU ARRUNTAK

- Garbiketarako hornidura	307.939
- Mantenurako material hornidura	206.123
- Gas Propancaren hornidura	274.082
- Kirol materialen hornidura	597.342
- Bulegoko eta Liburutegiko mat.hor.	1.236.023
- Igogailuaren mantenua	154.228
- Ordenagailuaren mantenua	154.228
- Alarma sistemaren mantenua	64.340
- Telefonika	220.845
- Publizitatea	43.000
- Mahai eta arbitroentzako sari-ordain	48.203
- Hainbat	124.972
- Instalakuntzaren asegurua	163.280

Guztira 3.703.607

#### 1.993 URTEAN POLIK. IZAN DITUEN DIRUSARRERA ARRUNTAK

- Instalakuntzara abonatuak	1.942.405
- Udako abonatuak	80.850
- Jolastokiaren erreserba	1.764.825
- Squash erreserba	214.225
- Sauna zerbitzua	142.275
- Kirol materialaren alogera	117.200
- Helduen sarrera	99.800
- Adingabekoen sarrera	74.575
- Telefono publikoa	27.505
- Mantenurako Gimnasia	92.970
- Masaia zerbitzua	7.000
- Edari eta Janari tresna	316.782
- K/K interesak	1.722
- Hainbat	15.300

Guztira

4.987.434

9. KIROL ALORREAN ERABILITAKO GIZA BALIABIDEEN KOSTEA

#### LANGILE FUNTZIONARIOEN KOSTEA

- Soldatak	7.949.692
- Gizarte Aseguruak	1.792.876
- Munpal	472.326
- Elkarkidetza	471.596
- Osasun Asistentzia	458.528
- Dieta eta bidai gastuak	94.284

11.239.302

13.578.687

#### BEHINBEHINEKO LANGILEEN KOSTEA

29.723
39.385

Ikus dezakegunez udal kiroldegiak oinarri-oinarrizko lana betetzen du udal kirol zerbitzuan, herritarren aldetik aprobetxamendua ona delarik. Kirol ezberdinen sustaketa lanak azpimarra daitezke, opor garaiko kanpainak eta taldeek burututako ekintza konkretuen antolaketa/laguntzan parte hartuz.

KOSTE EKONOMIKOAREN LABURPENA	GASTUAK	DIRUSARRERAK
1. Udal kirol eskolak	245.000	345.000
2. Eskolako igeriketa kanpaina	1.031.250	583.045
3. Udako kirol kanpaina	795.284	745.250
4. Beste jarduerak	488.400	0
5. Dirulaguntzak	940.000	0
6. Kirol instalak. egokitzapena	2.607.787	0
7. Kirol instalak. gastuak	429.056	0
8. Udal polikiroldegia	3.703.607	4.987.434
9. Giza baliabideak	13.578.687	0
	23.919.071	6.660.729
KOSTEA	17.258.34	2
1.993AN UDALAK IZANDAKO KITAPE	N	608.426.989
1.993KO KIROL ARLOAREN KITAPEN	IA	23.919.071
PORTZENTAIA	3,93 %	

Instalakuntza eta zerbitzuei dagokionez, Deban kirol zerbitzua nahiko ondo dagoela pentsatu arren, udal kirol zerbitzua hobetzekotan, kirol etorkizuna, kirol taldeak, ikastetxeak, kirolariak, e.a.i buruz hitzegiteko beharra ikusten da: zein instalakuntza behar ditugu? Eskolako kirola? Zein motatako kirol taldeak nahi ditugu?...



Junto al sillar gótico y sombrío pasa la sordera del polvo, no sale el sol en el otoño del sueño y duerme la vida engalanada de noche.

Sólo una calle de óxido marino recoge el lamento final de su canto, melodía que declina el trino en misterio y gime afónico el susurro del tiempo.

Obito, deceso escupiendo la esencia del fámulo gusarapo aguardando, exigüo camino, anaquel futuro, el fragor de una sombra acosando.

Desfiladero puntual de finados, dulcemente en el último adiós marcas un compás eufónico y precario.

Rambla de los muertos, ronda transitoria del desenlace en diferido.

RITA MOSQUERA

# DOS PEQUEÑOS PLETTOS ER LA DEBA MEDIEVAL

in mayor trascendencia ambos litigios nos trasladan a otra época debarra, con sus varios personajes, distintos sucesos y circunstancias concretas, que nos surten de los datos necesarios para sumergirnos en aquel ambiente preciso.

El primer pleito se presentó primeramente ante el corregidor de Gipuzkoa contra Catalina de Zabala, viuda de García de Arriola, y su hija María Juango de Arriola (o de Urazandi), aún menor de edad y casada con el bachiller Juan Martínez de Olano, los tres vecinos de Deba y demandados

por Pedro de Argarain, vecino de Azkoitia.

El motivo del conflicto se había originado en 1.504 cuando el demandante depositó algunas decenas de astas de lanzas y otras mercancías, muy en particular una caja llena de docenas de cabezas de hierro de lanzas y regatones, en la casa pública y lonja designada para almacén (¿Rentería?) que en

Deba llevaba Miguel Martínez de Lastur. Y por ello había pagado el longaje y alquiler de su almacenamiento, tal como era costumbre, a la espera de que con el primer viento sus mercancías fuesen cargadas en alguna nao en viaje para tierra de Andalucía.

No obstante, aunque Miguel Martínez posteriormente le hubiera dado cuenta de todo lo demás, no le había podido mostrar razón de dicha caja llena de cabezas de lanzas y regatones, que contando a los 16 ducados de su valor y sumando otros cuatro más una vez puestos en Andalucía, bien podría valer los 20 ducados. De modo que requiriéndole al lonjero por muchas veces nada consiguió obtener de él y, después de aquel fallecido, tampoco de sus herederas, quienes le hicieron gastar 20 ducados más al manifestarle que su caja estaba en Málaga, adonde fue vanamente en su busca así como a diversos sitios.

A esta acusación las demandadas por su lado replicaron que entre ellas muchas veces habían hecho "cuentas de los deves y tomares", sin haber encontrado nunca mención alguna de la caja por él pedida, figurando solamente que Pedro se hubo llevado una cantidad de 30 docenas de lanzas. Y en otro

sentido alegaron que ellas no eran las herederas legales de los bienes que poseían del difunto Miguel Martínez, sino el bachiller Olano, su respectivo yerno y marido.

Ante esta última cuestión el corregidor tratando de evitar rodeos inútiles quiso asegurarse del punto básico de si ellas eran las poseedoras de los bienes del lonjero difunto, exigiéndoles jura-

mento de que dichos bienes los

tenían por el testamento del difunto, como así lo hicieron. En tanto que por su parte el demandante Pedro ante el altar del "señor Sant Antón" de la iglesia Andra Mari de Tolosa también juró sobre el ara, cruz y Santos Evangelios que su alijo valía 20 ducados ya puesto en Andalucía, al sumar otros 4 a los 16 ducados de su valor de origen.

En vista de todo lo cual, el corregidor condenó a las acusadas a la devolución de la caja o al valor de ella según Pedro lo había jurado, sin hacer condenación alguna en concepto de costas. Y en consecuencia por su mandato el merino de Gipuzkoa, Juan de



Ibarra, con su teniente Juan Martínez de Lasao practicaron ejecución en los bienes que María Juan con preferencia les mostró para cumplir el pago.

Y en concreto les señaló la viña situada "en el portal cabo la fuente", ocupando el espacio entre las viñas de Juan Martínez de Elorrieta y de María Martínez de Deba, y lindante por el otro lado con el camino público, mientras daba por fiador a su marido el bachiller Olano, adjudicándose por fin la heredad al propio demandante por mayor pujador en el remate.

Sin embargo, del corregidor se hizo apelación en superior instancia ante la corte, alegando María Juana que era menor de edad y en especial, el pretexto inicial de que ella no poseía sino los bienes de un tercero, puesto que su marido y bachiller Olano era el heredero legalmente nombrado y por tanto el verdadero dueño de los bienes de Miguel Martínez conforme a su testamento, de tal manera que en realidad él debiera ser condenado por la sentencia, que por tan mal fundamento y origen había de revocarse.

Y como entonces los oidores apercibiesen a Pedro de que en caso de proseguir con el pleito así planteado y de que no pudiese probar lo contrario, le castigarían con pagar determinada cantidad adicional, el acusador prefirió retirarse de la prueba y con ello del juicio mal planteado legalmente desde un principio, y es probable que no iniciase otro nuevo por el aumento inútil de gastos sin tener la prueba suficiente.

En definitiva, en 1.506 (noviembre, 23, Valladolid), la audiencia falló que la ejecución sentenciada por el corregidor debía revocarse y la esposa del bachiller restituida en su viña y bienes, si bien se le reservaba a Pedro su posible derecho a la deuda y a su demanda en la manera debida, confirmándose seguidamente esta resolución con la última condena a él hecha del pago de las costas en 404 maravedís (1).

\* \* \* \* \* \* \* \* \*

El segundo contencioso se desarrolló en la década final del siglo XV entre las viudas María Martínez de Albizuri, esposa del difunto Juan Martínez, y su convecina en la villa y cuñada, María Pérez de Akiberro (o de Sasiola), hija del fallecido Juan Pérez de Akiberro y esposa del también difunto Martín Otxoa de Gainza.

La causa del pleito se remontaba al año 1.477, cuando lñigo Sánchez de Sasiola el Mozo, hijo de Martín Otxoa de Sasiola, ejercía como tutor de Juaningo, hijo de la ahora demandante María Martínez y quien le había entregado una cantidad de 60 florines a Martín Otxoa de Gainza, esposo de la demandada, al objeto de que los utilizase a su parecer durante cinco años con tal de que al cabo de éstos le pagase 90 florines, haciendo por lo tanto un contrato a fin de que no pareciese que era de logro y usura.

Y años más adelante, en el 94, estando Martín Otxoa de Gainza en Nápoles, le había pagado a Juaningo (de Gainza) 71 de los 90 florines que le debía, como lo probaba la carta de pago que ahora presentaba. De modo que la demandante, considerándose heredera universal de su difunto hijo y acreedor en el caso, Juaningo, como su testamento lo demostraba, pedía a la acusada por heredera del también fallecido Martín Otxoa, que le pagase los 19 florines líquidos restantes que aún le faltaban para completar la suma de los 90. Y finalmente presentó ante el alcalde de Deba, Juan Ruiz de Irarrazabal (o de Goikolea) la carta de obligación original que hiciera en su día el difunto Martín Otxoa.

Con tales pruebas el alcalde ordenó que se hiciese ejecución en bienes de la demandada María Martínez, siendo testigos del mandato el escribano Iñigo de Ondiz y Miguel y Nicolao de Arriola, convecinos de la villa. En virtud de cuyo mandamiento el preboste hizo remate sobre la bodega de la torre de María Pérez en la villa, calculado su valor en 85 ducados, con las costas a cargo de la reo, a quien se le reservaba su derecho a salvo para cuanto sobrase en el precio obtenido por la bodega.

Por su parte la acusada se defendió argumentando que tanto la bodega como la torre eran de sus bienes dotales, que le fueron donados a ella por su padre y madre al tiempo de su casamiento y por tanto que no eran de su marido, pues solamente le pertenecían a ella y a su hijo. Y los bienes raíces dotales por naturaleza eran inalienables por lo que su

enajenación estaba prohibida, además de que el obligado había sido su marido y no ella, ni tampoco ella era su heredera ni poseedora ni deudora de lo de él, sino exclusivamente tutora de sus herederos, por todo lo cual pedía al alcalde la revocación de la sentencia y la restitución de su bodega.

Seguía quejándose porque la ejecución no se le hubiera hecho en otros bienes, como los muebles y semovientes que de forma notoria y cuya mayor cantidad poseía dentro de la propia villa, o al menos en los diversos bienes raíces que tenía alrededor de la torre como eran las huertas, viñas y manzanales, sin necesidad de hacerlo precisamente sobre la bodega de su misma morada, que de esta manera servía para dividir su casa con el manifiesto fin de ocasionarle así mal y daño.

Pedía además que por ser la obligación hecha a logro se pudiera hacer la reconvención y compensación de la misma, y por su parte en esta vía de mutua petición y en nombre de su hija y heredera reclamaba los 11 florines de más que había pagado su marido respecto a los 60 iniciales en concepto de usura y logro.

Y finalmente alegaba también: que el primer alcalde que actuó por juez no les había citado a ella ni a sus menores de edad indefensos, ni habían sido recibidos a la prueba, por lo cual ella le había recusado como a sospechoso, y luego en virtud de un nombramiento que aquél hiciera le había sustituido su primo Juan Díaz de Irarrazabal; que el abogado de la parte contraria era sobrino del mismo juez, hijo de un hermano; y por último que había tomado por su asesor a otros su hermano y tío del dicho abogado, por todo lo cual apelaba de aquel tribunal para ante la audiencia.

En su réplica la demandante María Martínez expuso que era público a través del contrato de casamiento cómo la bodega y los demás bienes dotales de su oponente por donación prenupcial eran comunes y a medias con su marido y así obligado Martín Otxoa, ya que éste había pagado 40 quintales de hierro de su dote por dicho casamiento. Y ello principalmente cuando habían quedado hijos vivos del matrimonio y aún muerto el deudor principal le había dejado muchos bienes, siguiendo ambos obligados a aquella deuda, y que acerca de lo líquido nunca cabía hacer reconvención ni recompensación.

Por lo tanto, el entonces alcalde en funciones Miguel Ibáñez de Sasiola junto con su acompañado Sant Juan Fernández de Irarrazabal confirmaron que la ejecución sentenciada debía ultimarse hasta cumplirse la deuda.

Sin embargo, habiéndose llevado el caso ante la instancia final de la corte y expuestas de nuevo las razones esgrimidas por la demandada, en 1.500 (diciembre, 4, Valladolid) la audiencia revocó el remate ordenado por el alcalde de Deba sobre la bodega de la torre de María Pérez y la devolución de todos sus bienes sin hacer condenación de costas a la parte adversa, por lo cual la demandada solicitó además el pago de las mismas así como de los frutos y rentas que la posesión de la bodega hubiera devengado a la acusación, de forma que obtuvo asimismo que las costas del proceso, evaluadas en 658 maravedís, se incluyesen también a su favor (2).

\* \* \* \* \* \* \* \* \*

Entre los datos de algún interés a extraer de ambos pleitos estarían en el primer litigio: un ejemplo del trasiego de la Rentería o almacén (¿de Urazandi?) con el pago de un longaje y sus libros de entradas y salidas; el alijo de armas para Andalucía con un 20% de su valor añadido; la jura ante San Antón en Tolosa; y las viñas junto al portal de "cabo la fuente" en Deba.

Y respecto al segundo: la carta de logro entre los navegantes, con la estancia de Martín Otxoa en Nápoles; el parentesco entre el alcalde y otros componentes del tribunal en la villa; el valor de la bodega de la torre en 85 ducados, con la posesión en su entorno de huertas, viñas y manzanales; y en especial el carácter troncal e inalienable de los bienes raíces dotales.

#### REFERENCIAS

- (1) ARCH., R.R. Ejecutorias, 210/35
- (2) ARCH., R.R. Ejecutorias, 154/5

Sabin AGIRRE GANDARIAS

## MIRANDO A LA MAR... DE ESPALDAS A LA MARISMA

#### REFLEXION

Se nos hace raro y nos sorprende cada vez más poder ver determinadas especies de aves sobrevolar la ría. Podría ser el caso de alguna pareja de cormoranes, garzas, correlimos o martinetes... la pareja de cisnes. La verdad es que estamos tan acostumbrados a ver sólo las típicas gaviotas, que nos llama la atención cuando nos topamos por casualidad con alguna de esas otras aves cruzando por el estuario. Es más, llegamos a pensar ¿qué demontres harán por aquí...?

Una tarde soleada, paseando hacia Lasao por el camino de Casa Campo, oíamos los comentarios de una familia refiriéndose a una garceta que levantó el vuelo entre los juncos: "¡Mira mira qué bonita!" ¡Pobrecilla, seguro que se ha perdido y se ha quedado por aquí!".

En otra ocasión, cerca del embarcadero discutíamos de qué especie sería un pájaro que cruzó a pocos metros de nosotros. Sólo sabíamos que además de raro era llamativo y que nunca nos habíamos dado cuenta de que anduviera por allí. ¡Lógico, estará perdido!.

Siempre la misma respuesta.

Parece ser que se pierden muchas aves por esta zona. Pero claro, ¿cómo iban a venir por aquí si no es perdiéndose?, porque en Casa Campo, aparte de ser un lugar estupendo para pasear, sólo hay una zona de juncos y unos cuantos charcos con hierbajos y algunas quisquillas. Además casi los han tapado con arena y escombros.



Vegetación marismeña en la zona de Casa Campo

La curiosidad hizo lo demás. Aquel ave, supuestamente perdida, era un Colimbo ártico (\*) que al igual que las garzas y otras muchas especies de aves, aunque no lo supiéramos, no estaban allí por azar sino que son moradoras habituales de los humedales de los estuarios: las marismas.

Esto mismo hubiera podido suceder con cualquier otra especie típica de la marisma. La verdad es que se nos hacen extraños en su propio hábitat natural. No deja de ser triste que no sepamos apreciar lo que tenemos. Bien es cierto que no es demasiado, pero sí lo suficiente para conocerlo y valorarlo.

¿Cómo es posible que un lugar abandonado y utilizado casi de escombrera pueda ser tan vital para algunas especies?

¿Cuántas más aves y otros animales y plantas habría si se cuidara mínimamente este área?

¿Se podría recuperar una zona así?

Estas son algunas notas que hemos recopilado al respecto

(\*) Gavia arctica: ave acuática buceadora de unos 63 cm. En invierno dorso gris oscuro y blanco por debajo. Vive en el Norte de Europa y en otoño e invierno emigra hacia el Sur.

#### NOTAS SOBRE EL ECOSISTEMA MARISMA

#### ACERCA DE SU ORIGEN

Las marismas son uno de los ecosistemas más singulares y productivos entre los sistemas acuáticos. Estas se desarrollan en los estuarios que se forman en la desembocadura al mar de los ríos. Aquí se da el contacto entre el agua dulce aportada por el río y el agua salada del mar, cuyo nivel oscilará con las mareas. El brazo de agua puede ser bastante amplio y penetrar algunos kilómetros tierra adentro (Aizpurua et al., 1.984). El estuario del río Deba presenta una longitud de 5,5, km. y está comprendido desde su desembocadura en Deba hasta el límite de la marea en Sasiola (Villate et al., 1.989).

Los lugares en donde se asientan las marismas dentro del estuario se caracterizan por la pérdida de

capacidad de arrastre del río y la consecuente deposición de sedimentos en los márgenes y en el centro del estuario. Esta deposición de arenas y limos, que va engrosando por aporte continuo del río, una vez alcanzado el nivel de las pleamares muertas puede ser colonizado por las primeras plantas marismeñas. Estas a su vez colaboran en la acreción de los sedimentos, contribuyendo al crecimiento de la marisma hasta alcanzar el nivel de la independencia mareal, aproximadamente por encima de las pleamares más extremas.

El estuario del Deba queda dividido en tres zonas diferenciables por su distinta geomorfología e hidrología (Villate et al., 1.989). En la figura 1 podemos apreciar los límites de las tres zonas. La zona intermedia cobra una importancia especial por la cantidad de sedimentos que aquí se depositaron, constituyendo el grueso de lo que fue la marisma del río Deba.

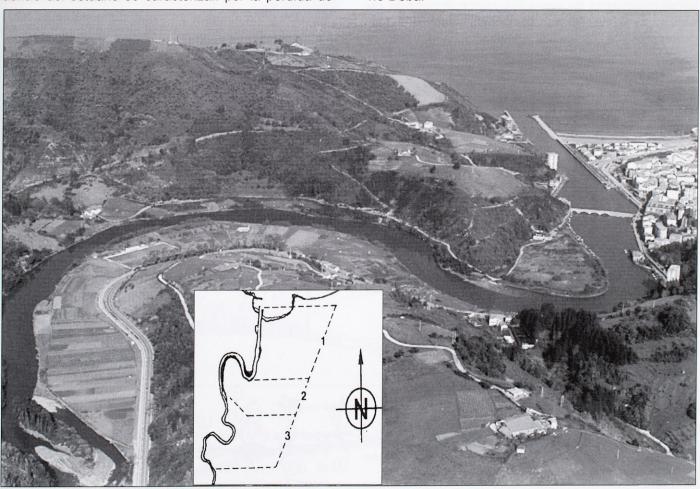


Fig.1: Estuario dividido en 3 tramos (\*) de acuerdo a su geomorfología e hidrología.

Vista aérea del Estuario del río Deba

(\*) Tramo 1: Antiguo sistema de dunas. Canalización de las orillas. Instalación de la población.

Tramo 2: Zona marismeña. Parte canalizada. La gran mayoría de los depósitos de sedimentos han sido transformados

en cultivos y prados, quedando únicamente algunas pequeñas áreas de marisma. Tramo 3: Escasa sedimentación. Llega hasta el límite de la marea. Encajonado entre montes.

Por su peculiar origen y condiciones de desarrollo, los suelos de la marisma presentan dos limitaciones principales que impiden el desarrollo de un gran número de especies vegetales: la salinidad debida a las sales del agua de la mar y la falta de oxígeno por la inundación del terreno. La vegetación que viva en estos medios intermareales deberá experimentar una serie de adaptaciones diferenciales que les permita subsistir en la marisma, son las plantas halófilas (halo salinidad y filia tolerancia). Así en estos ecosistemas que constituyen interfases o sistemas de transición entre el medio acuático y terrestre, la vegetación se dispone en bandas diferenciadas correspondientes con las diferentes alturas de la marea, en definitiva en función de su grado de adaptación a estas condiciones singulares que caracterizan a la marisma. Algunas estrategias adoptadas por las plantas para la resistencia a la salinidad son entre otras: la presencia de glándulas excretoras de la sal, acumulo de aqua en las hojas que diluyen la sal absorbida, almacenamiento de elevadas concentraciones de sales en las hojas que se desprenderán posteriormente (Benito Iza, 1.989).

Las especies que podemos encontrar en Deba corresponden a las zonas altas. No existen las especies típicas de la marisma baja, la construcción de los diques en las orillas de la ría, es una de las causas que explica esta ausencia.

Algunas de las especies vegetales de este esquema presentes en la marisma de Deba:



Tamarix gallica



Scirpus maritimus



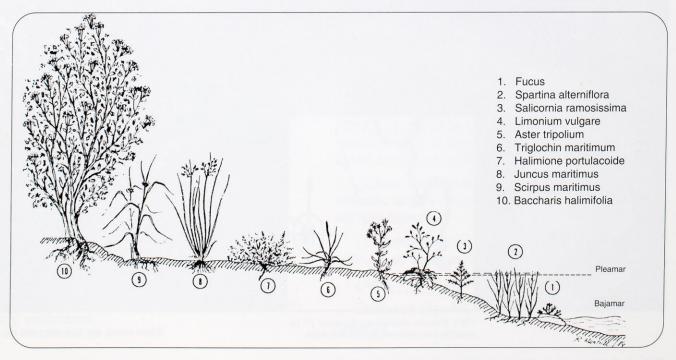
Triglochin maritimum



Aster tripolium



**MARISMAS** 



Bandas de vegetación de la marisma en función de la altura de la marea (Aizpurua, 1.984). En este esquema en el punto más alto aparece el invasor de origen americano *Baccharis halimifolia*, que en otras marismas de la Costa Vasca se ha extendido llegando a ser en algunas zonas un verdadero problema. En Deba no aparece, presentándose la especie arbórea *Tamarix gallica*.

#### **ACERCA DE SU FUNCIONAMIENTO**

Para el mantenimiento de la marisma, como para cualquier ecosistema, se requiere energía. Esta energía en forma de nutrientes proviene de los aportes del río y de la producción primaria de la vegetación halófila, las algas fotosintéticas y especialmente el fitoplacton (algas microscópicas), que captan la energía solar y la transforman en energía bioquímica, sintetizando los nutrientes indispensables para la vida (proceso de la fotosíntesis).

FI balance de estas dos fuentes de nutrientes variará con las condiciones locales, si bien, estudios realizados del ciclo de nutrientes en marismas han demostrado la importancia cuantitativa de la producción primaria in situ frente al material importado por el río (Long & Manson, 1.983). La elevada productividad vegetal de la marisma permite nutrir a diversas especies de invertebrados (crustáceos, moluscos, insectos), así como peces, que a su vez serán la base nutricional de vertebrados como las aves y pequeños mamíferos.

Cadenas tróficas del estuario

Se puede observar cómo los organismos presentan una interdependencia en lo que se refiere a sus necesidades de sustancias nutritivas. Así, la nutrición de la especie situada a un cierto nivel depende por completo de las que están por debajo de ella en la cadena, hasta llegar a las especies vegetales, siendo éstas la base de las cadenas

tróficas dentro del ecosistema. Por lo tanto, la riqueza de especies de los sistemas estuarinos se ve condicionada a la producción por parte de las plantas halófilas y demás organismos fotosintéticos.

A pesar del deteriorado estado que presenta el estuario del Deba, tanto por las escasas áreas marismeñas que nos quedan como por la contaminación de sus aguas y sedimentos, aún se dan nutrientes que atraen alguna especie animal, que acuden a estas zonas marismeñas a alimentarse y descansar, como es el caso de la garceta, colimbo

ártico, cormoranes, pero lo que no llega a darse es un asentamiento importante de las especies estuarinas. En su actual estado es de esperar.

Si facilitásemos las condiciones para que aumenten las áreas de vegetación marismeñas (recuperando el área de Casa Campo), incrementaríamos parte de la producción primaria (I) para la alimentación de los eslabones superiores de la cadena trófica (II, III y IV), es decir, posibilitaríamos la existencia de más especies animales en el estuario (anélidos, crustáceos, peces, aves y pequeños mamíferos). Además, este área podría ser utilizada como zona de

reposo e ivernación de muchas aves migratorias de

Europa y Africa, así como lugar de criadero de las especies de peces de bajura.

Todo ello traería consigo el aumento de la riqueza biológica en el estuario del Deba.

#### SITUACION ACTUAL DE LA MARISMA DEL DEBA

En la Costa Vasca el enclave marismeño de mayor importancia es la zona de Urdaibai (Gernika), declarada por la UNESCO en 1.984 *Reserva de la Biosfera*. Además de este enclave protegido nos encontramos a lo largo de la costa pequeñas marismas como son: Muskiz, Plentzia, Lekeitio, Zumaia, Zarautz, Orio, Irún y Deba.

En la actualidad la mayoría de estos sistemas estuarinos se encuentran fuertemente alterados por la presión ejercida por el hombre. Al igual que las demás, la marisma del estuario del río Deba se encuentra muy deteriorada y ha visto reducida su distribución potencial por la transformación en zonas de cultivo y prados fundamentalmente.



Zona marismeña en la orilla de Arzabal, donde se puede observar el dique, algunos canales de desecación y el desnivel del relleno en las áreas ocupadas.

Las prácticas utilizadas habitualmente para transformar las marismas en zonas de cultivo consisten en construir diques para evitar la inundación periódica de los terrenos por la marea, y se acompaña de canales de drenaje para conseguir la desecación, además de añadir tierra para el relleno. Esta última actividad en concreto tiene importancia, ya que el suelo de la marisma tiene una textura excesivamente limo-arcillosa, lo que dificulta las labores de cultivo. La continuidad de estas condiciones artificiales impone un esfuerzo en su mantenimiento: reconstrucción de los diques rotos por las riadas, mejora de los suelos excesivamente salinos (Benito & Onaindia, 1.991).

Este tipo de actuaciones han hecho que la marisma de Deba quede reducida a pequeñas manchas de vegetación halófila dispersas a ambos lados de la ría, en la zona de Casa Campo y orilla de Arzabal principalmente. No obstante, esto no quiere decir que no sea posible su recuperación, es más, es algo que nos lo está demandando desde hace tiempo.

#### LA GESTION DE ESTOS ECOSISTEMAS

Estudios científicos han ido demostrando desde principios de siglo la importancia ecológica de estos ecosistemas, pues es uno de los más ricos y de los que mayor y más espectacular diversidad biológica ofrece.

Paralelamente, estos trabajos han ido encontrando en la administración una respuesta cada vez más positiva, encaminada hacia su conservación e incluso a su potenciación e incremento. Ejemplos de este tipo de intervención en nuestras costas los tenemos en Irún y Hondarribia, donde se está llevando a cabo un Plan de Recuperación de la Bahía de Txingudi; también la marisma de Orio está dentro de un Plan de Recuperación, y en Zarautz existe un Proyecto de Recuperación de dunas y la marisma.

Por lo que respecta a nuestra villa, con el Avance del "Plan Especial del Estuario del Deba", en concreto en el apartado de las actuaciones previstas en Casa Campo, además de llevarnos en dirección opuesta a las tendencias más razonables de la mayoría de los municipios costeros, harían desaparecer las escasas manchas de vegetación halófila existentes, pero lo que es aún peor, se extinguiría toda posibilidad de recuperación al ocuparse las zonas potencialmente marismeñas. Supondría el fin de la marisma del Deba. A su vez, estas intenciones de actuación se contradicen con uno de los objetivos de este mismo Plan, y que se cita textualmente:

"... La protección y mejora medio ambiental del estuario y de las playas: la protección y puesta en valor de los espacios de mayor interés..."

En el enclave de la desembocadura del río Deba, el paisaje natural que de por sí debería de darse es el de la marisma estuarina.

La recuperación de esta marisma sí sería consecuencia de un criterio orientado a la mejora ambiental y puesta en valor de los espacios naturales de nuestro pueblo. Con la intención de mantener este criterio, tras la reciente publicación del Avance del "Plan Especial del Estuario del Deba", expuesto al público en el Ayuntamiento del Municipio de Deba, y dentro del plazo legal de reclamaciones (19-1-1.994), expusimos una alternativa distinta, más razonable y menos destructiva que respetaría y potenciaría la restauración del área marismeña de Casa Campo.

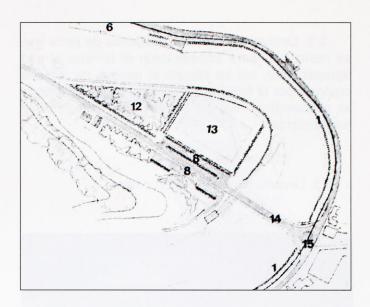


La recuperación de una marisma después de la alteración debida tanto a causas naturales como humanas, depende del grado y naturaleza de la perturbación, así como del azar y de otros factores predecibles como podría ser la marea (Broome et al., 1.988).

En líneas generales, para la recuperación de nuestra marisma proponemos las siguientes pautas:

## 1. Rectificaciones propuestas al Avance del "Plan Especial del Estuario del Deba".

- 1.1. No a la construcción del puente cuya base se instalaría a la orilla de Arzabal, ni tampoco al trazado de la carretera que atravesaría Casa Campo, uniéndose con el tramo actual hacia Mutriku, potenciando las otras alternativas que existen al trazado (túnel por Calvario).
- 1.2. No a la zona de aparcamiento en Casa Campo, no al a'rea de pic-nic, ni a la instalación deportiva (pudiéndose instalar en otro lugar más oportuno).



#### LEYENDA / IRAKURGAIA

- 1. Paseos / Pasealekuak
- 6. Puerto Deportivo / Kirol Portua
- 8. Aparcamientos / Aparkalekuak
- 12. Jardin / Lorategia
- 13. Instalaciones deportivas / Kirol Instalazioak
- 14. Nuevo puente / Zubi berria
- 15. Rotonda y Paso elevado / Errotonda eta airetiko pasabidea

Actuaciones que prevé el Avance del Plan Especial del Estuario del Deba en la zona de Casa Campo.

#### 1.3. Mejora del puente existente

- 2. Acondicionamiento físico de la zona, para que se den las condiciones idóneas para la regeneración vegetal y recuperación de la fauna marismeña:
- 2.1. Permitir la entrada del agua de la marea en puntos del muro que delimita la zona de Casa Campo. Se respetaría y acondicionaría el camino de Lasao y del embarcadero, para seguir dándoles el uso que hacemos en la actualidad de esta zona municipal, el paseo.

- 2.2. Limpieza de aportes exógenos de tierra que se realizaron para acondicionar el terreno al uso agropecuario, así se elimina el exceso de materia orgánica por la fertilización del suelo y por otra parte se desciende el nivel de la tierra para que se dé el anegamiento.
  - 2.3. Levantamiento de los escombros.



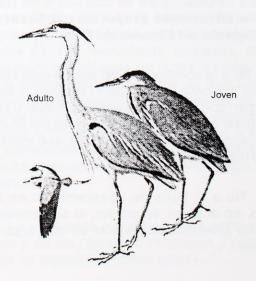
Arena y cantos de piedra depositados en la zona marismeña de Casa Campo.



Escombros de obra depositados en la zona marismeña de Arzabal

#### 3. Restauración de la vegetación halófila:

- 3.1. Dejar actuar la sucesión vegetal, de este modo los nuevos nichos ecológicos serán recolonizados por plantas típicas de este enclave estuarino. Esta acción ha dado buenos resultados en la marisma de Irún, donde huertas abandonadas han recuperado, en un tiempo relativamente corto, su vegetación marismeña (Albizu & Onaindia, 1.993)
- 3.2. Control de la invasión de las especies pioneras. Las condiciones semi-naturales de la zona han de ser observadas para encaminar la recuperación a un aumento de la biodiversidad.
- 3.3. Introducción de determinadas especies vegetales mediante la implantación de plántulas obtenidas previamente por una germinación controlada de semillas en invernaderos apropiados (Broome et al., 1.988).
- 4. Restauración de la fauna del sistema estuarino en función de la evolución que siga el ecosistema:
  - 4.1. Introducción de aves acuáticas.
- 4.2. Repoblación con especies típicas de la fauna estuarina como determinados moluscos, crustáceos, peces.



Garza real / Koartza

#### CONCLUSION

Las marismas son ecosistemas muy interesantes desde el punto de vista de la singularidad de los seres vivos que en ellas se desarrollan, y por los procesos ecológicos que en ella se dan que son únicos e irrepetibles en cualquier otro hábitat, y por ello deberían ser protegidas.

Aquí, en Deba, tenemos una marisma al lado y hasta ahora siempre hemos vivido dándole la espalda. Es cierto que es pequeña, pero ello no justifica nuestro desinterés, ni mucho menos debe ser obstáculo para su restauración.

Ahora es responsabilidad de todos el decidir si deseamos conservarla como un patrimonio natural de los debarras o suplantarla por otra instalación deportiva y más áreas de picnic.

En definitiva, se trata de un reto que supone apostar por nuestro medio ambiente en lugar de destruirlo y sustituirlo por algo que nos resulta más caro y de mucho menos valor: el asfalto.



Martin pescador / Martinete



Panorámica de la zona marismeña de Casa Campo propuesta para su recuperación.



Anade real / Basahatea



Somormujo lavanco / Murgil handia



Corremolinos / Txirri arrunta

#### **BIBLIOGRAFIA**

Aizpurua, I., Aseginolaza, C., Catalán, P. y Lizano, X. (1.984). Vegetación de la Costa Vasca. En: "Itsasoa. El Mar de Euskalherria. La Naturaleza, el Hombre y su Historia". Editor Enrique Ayerbe. Editorial ETOR. San Sebastián.

Albizu, I. & Onaindia, M. (1.993). Estudio de la distribución de las plantas halófitas en función de las condiciones ambientales en el área de Txingudi. Pautas para la recuperación de las zonas degradadas. Gobierno Vasco. Viceconsejería de Medio Ambiente. Departamento de Urbanismo y Medio Ambiente.

Ayuntamiento de Deba, 1.993. Avance Especial del Estuario del Deba.

Ayuntamiento de Deba, 1.992. Fotografía aérea del estuario del río Deba.

Benito Iza, I. (1.989). Ecología de las plantas vasculares halófilas de la marisma de Mundaka (Bizkaia). Estructura de las comunidades vegetales, fitomasa y producción. Tesis Doctoral. Universidad del País Vasco.

Benito Iza, I. & Onaindia Olalde, M. (1.991). Estudio de la distribución de las plantas halófilas y su relación con los factores ambientales en la marisma de Mundaka-Urdaibai. Implicaciones en la gestión del medio natural. Eusko Ikaskuntza.

Broome, S.W., Seneca, E.D. & Woodhouse, W.W. Jr. (1.988). Tidal salt marsh restoration. Aquatic Botany 32: 1-22.

Diputación Foral de Bizkaia. Bizkaiko Foru Aldundia. Poster Geomorfología Sintética de Bizkaia. Sistema Estuario.

Heinzel, H., Fitter, R. & Parslow, J. (1.981). Manual de las Aves de España y de Europa. Norte de Africa y Próximo Oriente. Ediciones OMEGA, S.A. Barcelona.

Long, S.D. & Mason, C.F. (1.983).Salt marsh Ecology. Blackie. London.

Peterson, R., Monortfort, G. & Hollon, P.A.O. (1.989). Guía de Campo de las Aves de España y de Europa. Ediciones OMEGA, S.A. Barcelona.

Ramade, F. (1.977). "Elementos de Ecología Aplicada". Editorial Mundi-Prensa. Madrid.

Villate, F., Franco, J., Ruiz, A. & Orive, E. (1.989). Caracterización geomorfológica e hidrológica de cinco sistemas estuaricos del País Vasco (1). Kobie (Serie Ciencias Naturales) Bilbao. Diputación Foral de Bizkaia. Nº XVIII.

**Andoni GARRIDO** 

Isabel ALBIZU

#### **MARTINETE**

Deba, a 15 de Febrero de 1.994

# MEDIO AMBIENTE

### EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El problema ambiental ha tomado tal cariz que se ha convertido en tema de debate a todos los niveles.

En los informes sobre planificación de infraestructuras para el próximo siglo se estudian los aspectos ambientales y se organizan jornadas de debate y reflexión, como las efectuadas por el Gobierno Vasco en Gasteiz, a finales de Febrero, sobre "aspectos ambientales de la planificación hidrológica y su incidencia en la Comunidad Autónoma Vasca". Muchos de estos informes son novedosos en cuanto que hacen un esfuerzo por minimizar el impacto ambiental, derivado de las grandes obras que se prevén: repoblación de especies de fauna y flora, depuración de aguas residuales, protección del paisaje..., sin embargo, están realizados con una filosofía que en la opinión de mucha gente es desarrollista.



Ilustración revista INTEGRAL



No es lo mismo prever que la demanda de recursos, el agua por ejemplo, va a ser mayor en un futuro próximo, lo que conlleva a planificar embalses y trasvases, que lo contrario, es decir, que la demanda en muchos lugares será menor, basándose en los siguientes criterios: las redes de distribución de aguas tienen grandes pérdidas, en algunos casos del 50%; el uso del agua, como de otros recursos, es despilfarrador y con una educación adecuada se puede mejorar mucho; el agua se usa, se depura y se devuelve al medio sin reutilizarla, cosa que se podría hacer en usos que no requieren un alto nivel de calidad como el industrial, agrícola, urbano (limpieza de calles, fuentes decorativas...) en algunos casos.

Luis M. Jiménez Herrero en su libro "Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo" (Editorial IEPALA) cita que "el modelo de desarrollo industrial de las últimas décadas se ha convertido en algo desequilibrador en las relaciones sociales y ambientales. Frente a este tipo de desarrollo comienza a andar un nuevo concepto de desarrollo equilibrador, el desarrollo sostenible, entendiéndose como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades".

#### LA GESTION DEL AGUA. ¿COMO LA AFRONTARIAS?

Con la intención de que pueda servir de reflexión, a continuación se plantea un problema que se da en muchas partes del mundo desglosado en diferentes situaciones. En cada apartado hay varias opciones, que muchas veces no son muy contradictorias, de las cuales hay que elegir una basándose en los criterios que se creen más apropiados.

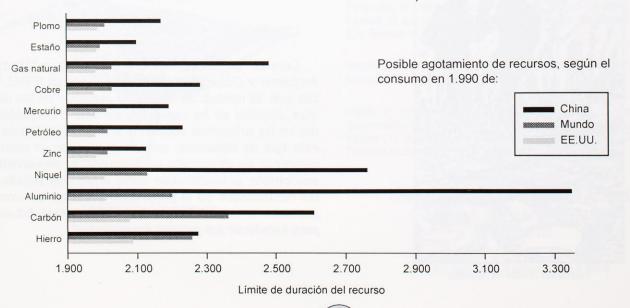
En muchas partes del planeta escasea el agua dulce y, en muchas ocasiones la poca que hay no es aconsejable para el consumo humano.

Tenemos que tomar una serie de decisiones que posibiliten la gestión más adecuada para resolver el problema que se plantea.

### ¿Cuáles elegirías? ¿En qué criterios te basarías?

- **1.** Ante el descenso de la calidad del agua, por debajo de los baremos establecidos, apoyaría lo siguiente:
  - 1.A. Solicitar de los organismos internacionales competentes que esos baremos sean modificados, por considerarlos excesivos.
  - 1.B. Advertir a la población del riesgo que corre consumiendo agua de una calidad inferior a la marcada por los organismos internacionales.

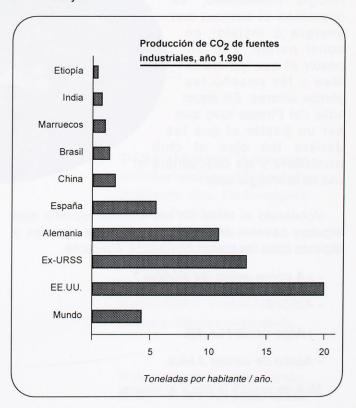
- 2. En una población donde hay restricciones, desde hace muchos meses optaría por hacer campañas entre los habitantes, para:
  - 2.A. Conseguir un uso del agua no proclive al despilfarro.
  - 2.B. Que la población recurra al agua mineral envasada, para aminorar el consumo.
- 3. ¿Qué propondrías sobre el consumo de agua para usos agrícolas?
  - 3.A. Reducir el número de Hectáreas dedicadas a la agricultura.
  - 3.B. Restringir el número de litros de aqua destinados a riego.
  - 3.C. Subir el precio del agua de uso agrícola, e invertir este dinero en implantar técnicas de riego más modernas que requieran menor cantidad de agua.
- 4. ¿Cómo enfocarías este problema en los Centros de Enseñanza?
  - 4.A. Con un enfoque territorial, en donde los habitantes se eduquen en las medidas a tomar para la resolucuión del problema.
  - 4.B. Con un enfoque mundial, en el cual las actitudes mundiales y territoriales contribuyan al agravamiento o solución del problema.



- 5. ¿Consideras que el problema puede ser una amenaza para la salud?
  - 5.A. Sí
  - 5.B. No
- **6.** ¿Condicionará esta situación el desarrollo económico del territorio?
  - 6.A. Sí
  - 6.B. No
- 7. Si se produce una disminución del desarrollo económico ¿cómo afectaría esto a la calidad del medio ambiente?
  - 7.A. Lo mejorará, porque al no crecer el desarrollo económico, el deterioro del medio ambiente será menor.
  - 7.B. No lo mejorará mucho, porque si no hay un cambio de actitudes las amenazas contra el medio ambiente continuarán.
  - 8. ¿Qué propondrías?
    - 8.A. Reclamar a la solidaridad interterritorial un sistema de trasvases hidráulicos entre diferentes territorios.
    - 8.B. Construir embalses para recoger una mayor cantidad de agua de lluvia que se pierde en el mar.
- **9.** ¿Cómo verías la creciente desertización del planeta?
  - 9.A. Como algo que repercute en todas las zonas del mundo incluida la mía.
  - 9.B. Como un problema local, del que lo padece, que no tiene repercusiones en los demás territorios.

#### 10. ¿Qué opinas?

- 10.A. La contaminación de las aguas es un problema que siempre ha existido, porque las poblaciones que se encuentran cerca del mar, ríos y lagos han utilizado desde siempre, el agua para eliminar los productos de desecho.
- 10.B. Es un problema nuevo del último siglo.
- **11.** ¿Si el desarrollo demográfico es muy elevado qué solución propondrías?
  - 11.A. Limitar por Ley el número de hijos-hijas.
  - 11.B. Campañas de control de natalidad por medio de métodos anticonceptivos, dirigidos a la mujer.
  - 11.C. Fomentar la educación de la mujer.



#### Santi AGUIRRE

# DIGITAL O ANALOGICO

El 8 de Enero se celebró la tradicional feria de Urteberri, con gran animación de gente y exposición de productos del caserío.

De entre los productos expuestos, compré queso, puerros, pan y alubia roja. La anécdota surgió precisamente con este último producto.

Me viene a la memoria el valle de Ansó en Huesca, cuando en la restauración de una borda de pastor para transformar en refugio montañero, se dilucidaba el sistema de energía a instalar en aquel paraje. Fue un pastor el que les dio la idea y les enseñó las placas solares. En aquel valle del Pirineo tuvo que ser un pastor el que les abriera los ojos al club montañero y les descubriera el

Volviendo al tema de las alubias, ocurrió que algunos caseros disponían de balanzas digitales y algunos otros las tenían analógicas. Pregunté:

- ¿A cómo están las alubias?
- A 1.500

uso de la energía solar.

- ¡ Algo caras ! Le dije
- Acabo de vender 3 kilos.

Miré de reojo y le dije a la casera,

- Ponme medio kilo

Ella cogió la bolsa de plástico y la pesó con las alubias. De propina añadió 4 ó 5 más, como quien espolvorea azúcar.

- ¿De dónde son? Le dije
- De Berriz.

Cogí la bolsa, pagué las 750 pelas y la metí en el macuto de las fotos.

La balanza analógica de carga superior -como las Otsein-, allí se quedó, con su dueña.

Al día siguiente en el laboratorio, con la balanza de precisión Mettler Delta Range, comprobé la temida hipótesis que me rondaba desde el día anterior.

- ¡¡ 402 grs. !!

El medio kilo había mermado, los 2 gramos eran la propina.

#### - ¡ Un 20 % de sisa!

Como por arte de magia, aquella cashera de la feria de Deba había transformado la balanza, por el efecto del espolvoreo de la alubia, de analógica en digital ¡¡ sin tocarla!!

Lo que aprendí aquella mañana.

Sólo me queda una duda..., ¿ era analógica o digital la balanza ?

**Javi CASTRO** 

## KULTUR ELKARTEAK ARGITARATUTAKO LANAK PUBLICACIONES DE KULTUR ELKARTEA

Para todas aquellas personas interesadas en su adquisición, damos a conocer las publicaciones editadas por Kultur Elkartea: Kultur Elkarteak argitaratutako lanen zerrenda eta hauen salneurria:

Revista DEBA: Incluyendo el presente, se han publicado 27 números.

Están agotados los siguientes:

- Nº 1: Udaberria 85
- Nº 2: Negua 85
- Nº 4: Uda 86
- Nº 25: Uda 93

El resto de los números están disponibles al precio de 300 pts. cada ejemplar.

Las publicaciones de Kultur Elkartea se pueden adquirir en los lugares habituales de distribución en Deba o en el domicilio social C/ J.M. Ostolaza, s/nº. Apartado de Correos nº 33. Teléfono 943-19 11 72 DEBA aldizkaria: Azkenengo aldizkariarekin, 27 zenbaki argitaratu dira. Ondorengoak agortuta daudelarik:

- 1. zkia: 85.ko Uda

- 2. zkia: 85.ko Negua

- 4. zkia: 86.ko Uda

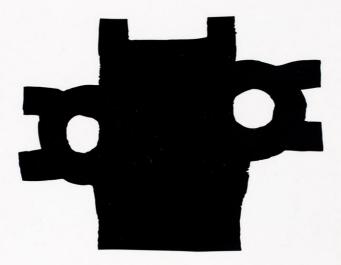
- 25. zkia: 93.ko Uda

Gainontzeko zenbakiak 300 pezetatan bakoitza salgai daude.

Kultur Elkarteak argitaratutako lanak ohizko lekuetan aurki daitezke, baita ere, Kultur Elkarteko egoitzan, J.M. Ostolaza kalean, 33. postakutxatila. 943- 19 11 72 telefonoan

Argitarapen-honen edizioko laguntzaile:

En la edición de esta publicación colabora:



kutxa fundazioa fundación kutxa